

**Elementos de la sociomotricidad y sus aportes a la internalización de la regla con niños de preescolar de la I.E La Asunción de Medellín. En tono de observatorio**

Glider Lady Caro

Facultad de Educación Física, Universidad de Antioquia

Maestría en Motricidad y Desarrollo Humano

Mg. Patricia Álvarez Zapata

4 de octubre de 2021

**Elementos de la sociomotricidad y sus aportes a la internalización de la regla con niños de preescolar de la I.E La Asunción de Medellín En tono de observatorio**

Glíder Lady Caro

Facultad de Educación Física, Universidad de Antioquia

Maestría en Motricidad y Desarrollo Humano Mg.

Patricia Álvarez Zapata

4 de octubre de 2021

**Notas de autor**

Trabajo de grado para optar al título de maestría en  
Motricidad y Desarrollo Humano

## **Agradecimientos**

Quiero agradecer de manera especial a mi alma mater la Universidad de Antioquia por permitirme continuar el recorrido por sus aulas del saber. A los maestros que guiaron mi trabajo durante los diferentes semestres y de manera muy especial a mi asesora la magister Patricia Álvarez Zapata, quien con sus conocimientos, apoyo, colaboración, entrega, cariño y dedicación me guio durante la construcción de esta investigación.

También quiero agradecer a la Secretaria de Educación de Medellín por brindarme el apoyo a través de la beca, la cual me permitió contar con los recursos y herramientas para llevar a cabo el proceso de investigación.

Por último, pero no menos importantes, quiero agradecer a mi esposo y a mis hijos por el tiempo que no pude dedicarles, por el apoyo y ánimo continuo para terminar este proceso de la mejor manera. Un agradecimiento especial a mis compañeros por sus aportes y las palabras correctas en los momentos necesarios.

A Dios por inspirarme el amor por los niños, por mi profesión, por reconfortarme y darme energía cada día a pesar de las adversidades que afronte durante la pandemia.

Mil gracias y bendiciones para todos.

## **Dedicatoria**

Dedico esta tesis a mi esposo Magdonell y a mis hijos Macdowell y Yesbeth por su apoyo incondicional y amor. A mi asesora Patricia Álvarez por su comprensión y por darme las fuerzas para volver a empezar a pesar de las adversidades.

## Tabla de Contenido

Resumen .....	7
Abstract.....	8
Elementos de la sociomotricidad y sus aportes a la internalización de la regla con niños de preescolar de la I.E La Asunción de Medellín. En tono de observatorio .....	9
1. Planteamiento del Problema .....	12
2. Caracterización de la Institución .....	27
3. Justificación .....	29
4. Objetivos.....	36
3.1 Objetivo General.....	36
3.2 Objetivos Específicos.....	36
5. Antecedentes.....	37
6. Marco Teórico .....	44
6.1 La Sociomotricidad y sus Elementos.....	44
6.2 Dimensiones de la Sociomotricidad Humana .....	51
6.3 Bases de las Capacidades Sociomotrices .....	57
6.4 El Contexto del Desarrollo Humano.....	60
6.5 Convivencia y Convivencia Escolar .....	65
6.6 Manual de Convivencia Escolar I. E La Asunción y sus Principios.....	68
6.7 Comité de Convivencia Escolar, Representantes y Funciones .....	71
6.8 Movilidad Humanizadora .....	73
6.9 Experiencia Vivida.....	75
6.10 Las Reglas con los Niños de Preescolar .....	76

6.10.1 Reglas Orientadas por la Maestra y los Padres de Familia. ....	76
6.10.2 Tipos de Reglas. ....	77
6.11 La conducta Prosocial y la Empatía.....	79
6.12 El Juicio Moral como Repertorio para Reconocer el Valor de las Reglas.....	82
6.13 Desarrollo Moral del Niño de 5 Años.....	84
6.14 Desarrollo Moral según Jean Piaget .....	85
6.15 Desarrollo Moral según Kohlberg .....	87
6.16 Estadios del Desarrollo Moral de Turiel.....	88
6.17 Autonomía y Libertad de María Montessori.....	90
6.18 Consideraciones Éticas .....	92
7. Metodología.....	95
7.1 Tipo de Investigación y Alcance.....	95
7.2 Población.....	97
7.3 Muestra .....	106
7.4 Instrumentos.....	106
7.5 Análisis de Información .....	109
8. Resultados.....	113
8.1 Caracterización sociocultural del contexto de desarrollo de los niños de preescolar .....	113
8.2 Diseño de observatorio basado en los elementos de la sociomotricidad para la internalización de la regla: ¿Laboratorio u observatorio educativo?.....	118
8.3 Implementación de observatorio educativo basado en los elementos de la.....	127
sociomotricidad para la internalización de la regla.....	127
8.4 Contribuciones de los elementos de la sociomotricidad al proceso de internalización de	147
la regla.....	147
8.5 Categorías Emergentes.....	153

9. Discusión de Resultados .....	158
Conclusiones .....	161
Recomendaciones .....	166
Referencias .....	168
Índice de Tablas .....	178
Índice de Figuras.....	178

## **Resumen**

La experiencia como docente involucra una aproximación a los sujetos y al hecho educativo no solo desde el componente académico, es posible y cada vez más recurrente que haya un acercamiento a problemáticas de orden social y cultural de los estudiantes que vinculan los distintos entornos de interacción humana permitiendo así reconocer múltiples factores que pueden estar implicados en las respuestas de los estudiantes en el aula. En particular, esta investigación buscó comprender los aportes que proporcionan los elementos de la sociomotricidad en la internalización de la regla con niños de preescolar de la I.E La Asunción de Medellín. A nivel metodológico se eligió el método cualitativo denominado Investigación Acción Educativa (IAE) por la riqueza que encierra la visualización directa de los niños en la escuela por parte de la maestra en el contexto de un observatorio educativo enfocado a los comportamientos en el aula durante la presencialidad y de manera complementaria en las respectivas viviendas a través del acompañamiento de los padres de familia que se convierten en un grupo de agentes importantes en el ejercicio de observación desde la virtualidad dada la dinámica que generó la pandemia. Para

constatar los procesos realizados en casa, los padres enviaban evidencias escritas, fotográficas y videográficas, que partían de las actividades de sociomotricidad planeadas dentro de la investigación. Dentro de los principales resultados desde el enfoque de la sociomotricidad se resaltan la importancia de la familia en los procesos educativos y el reconocimiento de la sociomotricidad como un aspecto primordial para el fortalecimiento de las reglas con los niños.

**Palabras clave:** sociomotricidad, reglas, observatorio educativo, educación virtual, educación infantil.

### **Abstract**

The experience as a teacher involves an approach to the subjects and the educational fact not only from the academic component, it is possible and increasingly recurrent that there is an approach to problems of social and cultural order of the students that link the different environments of human interaction thus allowing to recognize multiple factors that may be involved in the responses of students in the classroom. In particular, this research sought to understand the contributions provided by the elements of sociomotricity in the internalization of the rule with preschool children of the I.E. La Asunción de Medellín. At the methodological level, the qualitative method called Educational Action Research (IAE) was chosen because of the richness of the direct visualization of the children at school by the teacher in the context of an educational observatory focused on classroom behaviors during the classroom and in a complementary manner in the respective homes through the accompaniment of the parents who become a group of important agents in the observation exercise from the virtuality given the dynamics generated by the pandemic. To confirm the processes carried out at home, the parents sent written, photographic and videographic



evidences, which were based on the sociomotor activities planned within the research. Among the main results from the sociomotricity approach, the importance of the family in the educational processes and the recognition of sociomotricity as an essential aspect for strengthening the rules with the children are highlighted.

Key words: Sociomotricity, rules, educational observatory, virtual education, early childhood education.

### **Elementos de la sociomotricidad y sus aportes a la internalización de la regla con niños de preescolar de la I.E La Asunción de Medellín. En tono de observatorio**

La investigación nace en el escenario de la escuela donde se da la transición e inicio de la etapa escolar. En ella se quiere indagar acerca de las capacidades, habilidades e intereses de los niños, de manera que podamos contribuir en el aprendizaje, teniendo en cuenta las dimensiones del desarrollo humano e involucrando a los padres de familia para que contribuyan, desde el acompañamiento que realizan de manera presencial y ahora también de manera virtual a los niños, para promover comportamientos que permitan construir y afianzar las reglas en casa permitiendo “Mirarnos” desde las diferentes miradas de los protagonistas de la investigación: padres a niños, niños a padres, maestra a padres y niños, padres y niños a maestra y maestra a maestros en busca de los aportes que estos dan a la investigación. “Mirarnos” nos da la posibilidad de observar, investigar e interactuar en los distintos espacios en los que transcurre el aprendizaje y cómo estos influyen en la manera en que nos comportamos y nos relacionamos con los demás.

El interés por esta investigación surge de mi praxis educativa, la cual es un enfoque de la enseñanza en la cual el docente en su quehacer es el encargado de transformar aquello que aprendió en teoría para llevarlo a la práctica. Al respecto, (Álvarez, 2012) en el texto “la relación teoría práctica en los procesos de enseñanza aprendizaje” habla de “las relaciones que un docente puede ir estableciendo entre los planos teórico y práctico y que es denominado por Rozada como “la pequeña pedagogía” (p. 383), la cual es el esfuerzo permanente del docente por relacionar lo que hace con lo que piensa en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula. Es entonces desde esta relación planteada por la autora que propongo darle un enfoque constructivista en busca del mejoramiento de la profesión docente poniendo por delante el ámbito educativo con el fin de mejorar los aprendizajes, los métodos y las metodologías de enseñanza.

Actualmente en las aulas las maestras de preescolar nos vemos enfrentadas a grupos de más de 30 estudiantes con edades comprendidas entre los 5 y 6 años, quienes llegan con unos comportamientos definidos y desarrollados en su núcleo familiar y es aquí donde la internalización de la regla viene dada con el bagaje cultural, donde los padres, que generalmente hacen todo por ellos, no los dejan ser sujetos con capacidades para asumir y reconocer las reglas para responder asertivamente y desarrollar una verdadera convivencia con el otro. Los padres están convencidos que brindar a los niños todo lo que ellos no tuvieron es el objetivo principal de la educación. Es evidente además que los padres tienen, según el texto “Aprender a poner límites. Orientaciones para padres y educadores” de Sánchez (2014), “frecuentes sentimientos de culpa y se dejan atemorizar fácilmente por la autoridad” (parr. 16) y también en dicho texto se dice que “los padres se mantienen al margen de la educación de sus hijos porque tienen poco tiempo para dedicarles” (parr. 26).

Lo anteriormente expresado se corrobora en el trabajo realizado con los estudiantes y sus familias durante el año 2020, cuando en un texto escrito por una madre ella manifiesta que “es muy poco el tiempo que puedo pasar con mi hijo, para llegar a regañarlo y llamarle la atención porque no terminó las actividades, porque se portó mal o porque es desafiante y le contesta con gritos y palabras inadecuadas a la persona encargada de su cuidado”. Esto indica que a los padres en ocasiones les es difícil aceptar que cada uno de los niños tiene un desarrollo propio y que ellos deben propender por el incremento de habilidades para la vida y la convivencia con el otro.

Estos antecedentes permiten que esta investigación se encamine a la comprensión de dichos comportamientos y cómo estos van en contra de las reglas establecidas en el manual de convivencia de la institución y de forma particular aquellas que se crean y fomentan en el aula con la participación de los niños desde el inicio del año, entendiendo que la contravención de estas no permite el desarrollo de las clases de manera normal, pues continuamente se transgreden los acuerdos básicos de convivencia para compartir con el otro y se dificulta poder reconocer que los derechos de cada uno llegan hasta donde comienzan los de los demás. Del mismo modo, se tienen deberes que cumplir que implican asumir posiciones reflexivas y de diálogo frente a un comportamiento negativo que afecta a los compañeros con los que diariamente se comparte.

Para ello, el método de la investigación fue de corte cualitativo, ya que se observaron y analizaron los comportamientos de los niños frente a las reglas teniendo en cuenta los aportes que hacen los elementos de la sociomotricidad para posibilitar su internalización. Para el análisis de los datos me apoyé en el diario de campo y en la aplicación de un observatorio de comportamientos en el aula, en los diferentes espacios institucionales y en la casa desde la virtualidad. Se tuvo en cuenta el discurso de los niños y los textos escritos por los padres de familia a partir de los cuestionarios que incluyeron preguntas abiertas, las cuales fueron interpretadas y analizadas desde

la narrativa de dichas experiencias por parte de los diferentes participantes en la investigación. El desarrollo en campo fue en la I. E. Asunción ubicada en el barrio Santa Cruz.

### 1. Planteamiento del Problema

Al iniciar mi formación profesional como maestra pude comenzar a construir el sueño de lograr lo que siempre anhelé, poder compartir mis experiencias con aquellos niños más pequeños en el ámbito escolar, los preescolares, aquellos que cuando llegan por primera vez a la escuela esperan encontrar no solo un espacio divertido y llamativo para continuar explorando el mundo, sino también, a una maestra que les brinde ejemplo, cariño, confianza y que se entregue verdaderamente en su misión de co- aprender con y para los niños. Así pues, terminar el pregrado significó ver culminados los sueños que surgieron desde que era pequeña: **ser maestra de preescolar** y reconocer que dentro de mí sigue presente esa niña que alguna vez soñó con estar en el maravilloso y privilegiado lugar que es la escuela.

Luego, tener la oportunidad de ser becaria en el posgrado me abrió las puertas para observar en tono de investigación educativa todas las capacidades a desarrollar para aportar a los procesos educativos, lo que me permite mirarme y reconocermé como parte de la escuela, desde una postura de reflexión y acción que me lleve a comprender la interacción que se da entre los estudiantes mediado por el aprendizaje con sus retos y dificultades.

Dicha oportunidad es una motivación que me impulsa a salir adelante y comprender que la enseñanza es un proceso de aprendizaje continuo donde debo resolver las dificultades que se presentan en el aula de clase no solo atribuibles al componente académico, sino, atravesadas por los estados de ánimo, las circunstancias y los momentos que como personas podemos generar. Se puede entender que todo lo que ocurre a nuestro alrededor nos afecta. Por tanto, es importante recalcar que en la escuela no solo somos docentes y estudiantes, ante todo somos personas movidos por emociones tendientes a generar errores en cualquier instancia de la vida y del contexto educativo.

Así pues, desde la experiencia como docente de preescolar se puede decir que la aproximación a problemáticas de orden social en los distintos entornos de interacción humana permite reconocer múltiples factores que están implicados en las respuestas de los estudiantes en el aula, provenientes estas de contextos locales específicos, pero con toda la carga de la dinámica global actual sobre la que avanza nuestra sociedad.

Conforme a esta reflexión inicial, la problemática de interés para la presente investigación se ubica en el ámbito de la educación infantil dentro de un espacio de desarrollo humano temprano que, junto con la familia, se convierten en las instancias fundamentales para el fortalecimiento del ser individual y social de los niños, que avanza desde un punto de interacción cerrado (el hogar) a uno más amplio como es la escuela, la cual hace parte de un contexto sociocultural regulado por parámetros o reglas de comportamiento tendientes a establecer condiciones sanas en convivencia y a sentar las bases para la formación en valores en complementariedad con el trabajo iniciado en los hogares. Por tanto, es posible hablar de comportamientos espejo<sup>1</sup>, (Ruiz, 2016) donde las

---

<sup>1</sup> Los comportamientos espejo son el resultado de la imitación de acciones de otros individuos, a partir de lo que se denomina el sistema de las neuronas espejo, las cuales podrían, de acuerdo con Heyes (2010), ser un mecanismo

acciones del niño en la escuela son el reflejo de la dinámica que vive con los integrantes de la familia y otras que también contribuyen a la formación de los niños como la religión, la recreación y el deporte.

---

Según Morales (2016) en el artículo María Montessori y la educación cósmica (2016):

A los 3 años, el niño ya ha establecido los cimientos de la personalidad humana, y necesita la ayuda particular de la educación escolar. Las conquistas realizadas por él son tales, que se puede afirmar que el niño que entra en la escuela a los tres años ya es un hombre en virtud de las conquistas realizadas (p. 218).

De ahí la importancia de esta investigación enfocada en encontrar las contribuciones que hace la sociomotricidad a la internalización de las reglas, mediante un observatorio educativo que aporte al mejoramiento del comportamiento en las primeras edades de los niños de preescolar en la institución educativa (I.E). Al hacer énfasis especial en el entorno de la escuela, se está abordando un espacio donde los niños pasan gran parte de su tiempo y donde actualmente se presentan diferentes dificultades de tipo comportamental, actitudinal y formativo que afectan el desarrollo armónico de los grupos y el desempeño de las actividades de orden pedagógico que se proponen, además de aquellas de tipo social y axiológica donde, aunque las reglas están presentes, es posible que se puedan incumplir, por lo que el docente de preescolar debe abordar de manera conjunta distintos aspectos para armonizar la relación enseñanza – aprendizaje teniendo en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo humano (socio afectiva, corporal, cognitiva, comunicativa,

---

evolutivo que da cuenta de la naturaleza social de los seres humanos. Tal vez, sugiere el autor, es un mecanismo adaptativo para lograr un entendimiento de las acciones de los demás, lo que en suma permiten la sobrevivencia, y aún más un comportamiento social basado en la empatía.

estética, ética y actitudinal valorativa); todas ellas enfocadas a una formación integral y al desarrollo de habilidades de convivencia dentro y fuera del aula.

Ahora, para que los niños participen en la construcción de algunas reglas y respondan de una manera consciente una vez estas sean identificadas, es necesario que surjan y sean establecidas por ellos mismos a partir de sus intereses. Desde esta problemática se reconoce la propuesta que se hace atendiendo a la sociomotricidad como posibilidad de interactuar con los otros y permite:

Tener en cuenta la importancia de la acción sociomotriz y su influencia para el fortalecimiento de las habilidades sociales en los niños de básica primaria, al desarrollar sus tres capacidades: introyección, interacción y comunicación en el área de Educación Física y Deportes a través de actividades lúdicas, para hacer de ellos ciudadanos asertivos en su comunicación dialógica y gestual, tolerantes, capaces de comprender la importancia de las diferencias que existen entre unos y otros (Sánchez, 2019).

El anterior aspecto de gran relevancia ya que permite trabajar con los niños su capacidad crítica y reflexiva frente a sus comportamientos. Por lo tanto, el objetivo del maestro es mover constantemente estructuras del conocimiento creando nuevas posibilidades de aprendizaje, en concordancia con el Ministerio de Educación Nacional (MEN) que buscan que los niños en edad preescolar desarrollen todo su potencial de manera integral, sin agredir su crecimiento, desarrollo y teniendo en cuenta sus necesidades ofreciéndoles la oportunidad de iniciar un ejercicio reflexivo para un verdadero reconocimiento de las reglas.

Dicho propósito se dificultó al verse enfrentado por la pandemia en el 2020, la cual propuso un nuevo contexto y forma de hacer las cosas en la vida social, no eximiendo las dinámicas educativas y del aula, lo que implicó una movilización de prácticas, medios, procesos y formas de

comprender la interacción docente-estudiante (Carter, Rice, Yang, & Jackson, 2020). Al respecto, en el documento “Educar en Pandemia: entre el aislamiento y la distancia social” de Cardini et al (2020) publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de Argentina se cita:

En los primeros meses del año, se implementaron medidas para evitar la aglomeración de personas en espacios físicos con el propósito de reducir la propagación del COVID -19 en todo el mundo. Los establecimientos educativos se consideraron focos potenciales de transmisión masiva del virus y se cerraron. A principios de abril, cuando ocurrió el pico más alto de adopción de medidas de aislamiento, 194 países habían interrumpido la presencialidad educativa. Prácticamente 1600 millones de estudiantes, el 91,3% del total, se encontraban afectados por el cierre de las escuelas (p. 8).

Dicha situación implicó la suspensión de las clases presenciales en la mayoría de los países, incluido Colombia, donde inmediatamente el MEN, los directivos y maestros comenzaron a tomar las medidas para prevenir la propagación del COVID 19, especialmente, en lo que se refiere a las instituciones educativas, quienes fueron uno de los sectores más afectados, pero también de los más comprometidos con estrategias y adecuaciones para el cambio radical al que se enfrentaban.

Durante este tiempo se cumplió con las actividades básicas programadas en el proyecto de aula y además con las programadas para la investigación, las cuales consisten en aquellas que se realizan en la dimensión corporal, Educación Física o sociomotricidad. Dichos encuentros fueron concertados con los padres de familia quienes decidieron continuar con la misma lógica presencial en términos de regularidad y horarios, pero esto también requirió del compromiso de parte de ellos para estar a una hora determinada, con uniforme, cumpliendo las reglas de participación como



cerrar y abrir el micrófono y la cámara, pedir la palabra y respetar el turno del otro. Actividades que permitieron involucrar de una manera sistemática el rol de los padres en los procesos de aprendizaje de sus hijos, actores no considerados inicialmente en la propuesta, lo cual significó una transcendencia en la propuesta a nivel metodológico, ya que además de permitir que los estudiantes continuaran en su proceso formativo, ellos también contribuyeron a fortalecerlo.

Este nuevo panorama llevó a la necesidad de entender con más apropiación los conceptos de enseñanza y aprendizaje, los cuales en el documento “Concepción del Proceso Enseñanza – Aprendizaje” de COPEA UPSJB (2016) se definen, en primera instancia, la enseñanza como “el proceso en el que se proporcionan al estudiante los escenarios adecuados y útiles para el desarrollo de sus capacidades en la construcción de significados a partir de las experiencias de aprendizaje” (p.3). Por su parte, el aprendizaje es entendido como “un proceso intencional y activo donde con todas las habilidades y conocimientos que ha adquirido, la persona construye ideas y significados nuevos al interactuar con su medio ambiente” (p. 4).

Respecto del aprendizaje, la psicopedagoga y neuropsicóloga en educación (Pérez, 2012) expresó que la enseñanza es el proceso de organización de la actividad cognoscitiva de los escolares que implica la apropiación por éstos de la experiencia histórico-social y la asimilación de la imagen ideal de los objetos, su reflejo o reproducción espiritual, lo que mediatiza toda su actividad y contribuye a su socialización y formación de valores.

En esta misma línea Meneses (2007) al referirse al proceso enseñanza-aprendizaje señala que “la enseñanza no puede entenderse más que en relación al aprendizaje; y esta realidad relaciona no solo a los procesos vinculados a enseñar, sino también a aquellos vinculados a aprender” (p.32).

(Pérez, 2012) Por tanto, en dicho proceso nacen intercambios entre los maestros y los estudiantes en el contexto escolar, con todos los beneficios y/o perjuicios que este acarrea.

En el mismo texto Meneses (2007) entiende, tomando como referencia a Contreras (1990), que los procesos de enseñanza-aprendizaje son “simultáneamente, un fenómeno que se vive y se crea desde dentro, esto es, procesos de interacción e intercambio regidos por determinadas intenciones, en principio destinadas a hacer posible el aprendizaje; a la vez, es un proceso con influencia externa, en cuanto que forma parte de la estructura de instituciones sociales entre las cuales desempeña funciones que se explica no desde las respuestas y actuaciones individuales, sino desde el papel que juega en la estructura social, sus necesidades e interés” (p.32). Por lo que el proceso enseñanza-aprendizaje es nombrado “como un “sistema de comunicación intencional que se produce en un marco institucional y en el que se generan estrategias encaminadas a provocar el aprendizaje” (p. 32). De este modo, lo más importante es crear interacciones entre los niños que posibiliten la comunicación de manera asertiva.

Dichas definiciones conceptuales de enseñanza-aprendizaje permiten un ambiente en el que se entrelazan las dimensiones intrapersonales, cognitiva, socio emocional y afectiva que atraviesan asuntos como inteligencia, memoria, atención y otras aptitudes y habilidades que conllevan al reconocimiento de la importancia de los valores y las reglas, cuestiones que permitieron observar la necesidad de su consideración independiente del contexto en el que se promuevan, en razón de que desde el inicio de la pandemia emergieron distintos entornos educativos tales como: la casa, el barrio, la escuela y los encuentros sincrónicos diarios que se dieron desde la virtualidad a través de las distintas plataformas entre los niños, los padres y/o acudientes y la maestra de preescolar.

Así pues, se pudo continuar fortaleciendo la educación de los niños desde casa, para dar continuidad al plan de dimensiones del desarrollo humano que está establecido en el PEI institucional y el cual contiene diversas dinámicas pensadas en el aula desde el inicio del año, donde se habían programado una serie de actividades para la investigación que partían de una planeación de actividades de sociomotricidad por parte de las estudiantes del grado 11° de la institución y que a partir del surgimiento de la pandemia se hizo necesario adecuar.

Cabe resaltar, a propósito del documento “Estudio de estrategias cognitivas, metacognitivas y socioemocionales: su efecto en estudiantes “ de Castro y Osega (2017) que “el aprender a aprender no se refiere al aprendizaje directo de contenidos, sino al aprendizaje de habilidades con las cuales aprender contenidos” (p. 562), por lo que como maestra de preescolar el objetivo primordial es descubrir en los niños sus principales fortalezas y como en la pedagogía de María Montessori: favorecer el desarrollo natural de las aptitudes de los alumnos a través de la autodirección, la exploración, el descubrimiento. La práctica, la colaboración, el juego, la concentración profunda, la imaginación o la comunicación (Greensleeves Montessori. American school, Blog); para de esta manera llegar a ellos partiendo de sus gustos y fomentando la convivencia de la forma más adecuada respetando sus intereses y saberes previos, sin desconocer que son las bases con las cuales llegan a la escuela y que lo importante es que ocurre en compañía de los padres y acudientes con quienes se inicia la búsqueda de soluciones en consenso con los diferentes actores que conforman la comunidad educativa.

Ahora bien, en el grado preescolar es fundamental no solo el aprendizaje de las reglas, sino la construcción de estas de manera significativa con los niños a quienes puede dificultárseles seguir instrucciones, atender los límites y pactos acordados para desarrollar actividades de aprendizaje en

ambientes colaborativos y afianzar las reglas que permitan el autocuidado y el cuidado de los otros. Como ejemplo, se retoman las dificultades que se presentan en materia de movilidad en el contexto escolar, dado que los espacios son reducidos y a menudo los niños infringen reglas que tienen que ver con el cuidado del otro y el manejo de los espacios.

En esta investigación se denomina a esta categoría como *movilidad humanizadora* que hace referencia a la manera en que nos desplazamos teniendo en cuenta las normas de tránsito y cómo debemos interactuar con respecto a los demás; debido a que constantemente reinciden en acciones que ya se habían dialogado en los diferentes momentos del trabajo escolar y en la construcción de los acuerdos de aula que son de gran importancia para que los niños puedan trascender y mejorar continuamente sus relaciones interpersonales.

Se busca así fomentar la formación de líderes transformadores de su entorno cultural y social. Al retomar el término *movilidad humanizadora* se hace necesario tener en cuenta que en la escuela hay espacios comunes reducidos y limitados, donde se debe cuidar el desplazamiento por corredores, escaleras o el auditorio sabiendo que otros compañeros también ocupan dichos espacios y que como en el caso de la I. E en la que se desarrolla la investigación donde a menudo se observa la reincidencia de los niños en acciones que no favorecen su paso al grado primero, cuyas mayores exigencias están dadas en lo cognitivo y en lo comportamental. Allí se les hacen demandas de repertorios que aún no han sido aprendidos y aprehendidos por ellos, también deben cumplir con todas las reglas establecidas en el manual de convivencia, además de asumir las medidas disciplinarias y correctivas cuando estas sean incumplidas o transgredidas.

Las docentes que reciben a estos niños en el grado primero realizan un diagnóstico de los conocimientos básicos y comportamentales, cuyos resultados son compartidos en un primer

encuentro con las docentes de preescolar donde se realiza una retroalimentación de los procesos de cada uno de los niños buscando realizar una repartición equitativa de los grupos, de forma que los niños que presentan dificultades comportamentales o poseen contrato pedagógico no queden todos en un solo grupo.

Aunque los diagnósticos iniciales son importantes para los docentes que reciben el grupo de preescolar, en este suele hacerse señalamiento frente a las conductas de algunos niños que puedan tener comportamientos que no se ajustan a las demandas que el nuevo nivel exige y esto se convierte a su vez en una mirada a las docentes de preescolar, donde parecieran desconocer las dinámicas vividas por estas durante los años anteriores, por lo tanto el objetivo de un diagnóstico debe ser de carácter preventivo, de manera que se puedan atender y acompañar en situaciones diferenciadas a dichos estudiantes, aprovechando además que en la institución se cuenta con el apoyo de la psicóloga, aunque la propuesta institucional busca hacer seguimiento a los aspectos comportamentales y académicos y realizar procesos de ayuda, acompañamiento y fortalecimiento a través de un grupo interdisciplinario conformado por las docentes, el servicio de psicología, el comité de convivencia escolar y la UAI o Unidad de Atención Integral<sup>2</sup>.

Específicamente, desde el proyecto pedagógico de Preescolar de la I.E La Asunción (2019) se plantea que la educación preescolar debe transcurrir centrada en aspectos ontológicos, así:

---

<sup>2</sup> La UAI es una entidad creada bajo la dependencia de la Alcaldía de Medellín, que cuenta con un conjunto de servicios profesionales complementarios en el sistema educativo para garantizar el acceso, permanencia y promoción en condiciones de calidad y equidad a la población que presenta Necesidades Educativas Especiales (NEE) derivadas de una situación de discapacidad o capacidades o talentos excepcionales, desde el enfoque de inclusión. Es de gran importancia entender desde la institucionalización que los niños llegan con debilidades, pero también con fortalezas propias de la edad, el entorno familiar y la cultura.

La educación preescolar contribuye a la educación integral de los niños y niñas con fundamento en sus características sociales, físicas, motrices, cognitivas, éticas, espirituales y socio afectivas, a través de su participación en el proceso de aprendizaje y la estimulación continua (Ley 115 de 1994).

Por su parte, el MEN (2015) a través de la Ley General de Educación establece que:

El objetivo principal de la educación preescolar es promover el desarrollo de las dimensiones del niño y la niña, a través de experiencias significativas con sentido, que les posibilite conocimientos, interacciones, aprendizajes y la transformación de sus entornos natural, familiar, social, étnico y cultural (Ley 115 1994).

Por esta razón, la praxis educativa del docente de preescolar está enfocada en trabajar las dimensiones del desarrollo humano de manera integral y de ninguna forma de manera aislada. Adicionalmente, también se deben realizar actividades grupales en las que se propician situaciones donde todos deben aportar al cumplimiento de objetivos grupales en actividades específicas, fomentando así la solución de problemas, la interacción social y el logro de metas comunes.

En las instituciones educativas se presentan diferentes dificultades de tipo comportamental/ actitudinal/ cognitivo, que afectan el desarrollo de las actividades, por lo que el docente se ve abocado a ir más allá de lo meramente cognitivo, lo que se busca es formar niños que ontológicamente participen de la resolución de problemas en su cotidianidad a través del uso del diálogo y el fortalecimiento de las reglas en las que ellos mismos desempeñaron un papel fundamental e interactuaron con los otros para su elaboración, permitiéndoles desarrollar sus repertorios para vivir en sociedad y en la internalización de las reglas. Lo que indica la necesidad de la formación docente con estrategias de aprendizaje que se linean con las dinámicas emergente

en el aula, por lo cual se cita a Monereo (1999) quien dice que: “enseñar se refiere a la acción de comunicar algún conocimiento, habilidad o experiencia a alguien con el fin de que lo aprenda, empleando para ello un conjunto de métodos y técnicas, en definitiva, procedimientos que se consideran apropiados” (p. 3).

Lo expuesto anteriormente guarda correspondencia con los valores institucionales que aparecen en la Misión de la institución: solidaridad, respeto, honestidad y servicio, que permiten dar a conocer a la comunidad educativa la misión y visión como líneas claras trazadas para cumplir los propósitos institucionales (PEI, IE La Asunción) y permitir que los niños a través de estos valores reconozcan su validez en la construcción de las reglas que permitan la convivencia dentro y fuera del aula, partiendo de las relaciones comunicativas que establecen con su entorno.

En este sentido (Rizo, 2004) en Comunicación e interacción social, dice que la vida social puede ser “entendida como organización de las relaciones comunicativas establecidas en el seno de los colectivos humanos y entre éstos y su entorno” (citado por Moreno, 1988: 14). Por tal motivo se deben favorecer situaciones que permitan establecer continuamente procesos comunicativos entre los niños, de manera que se sientan libres de realizar actos comunicativos con sus pares.

En la I. E La Asunción se cuenta con un enfoque humanista, donde se forma en equidad y solidaridad al servicio de la comunidad, de allí que se le de gran importancia a las relaciones de convivencia que se establecen entre los diferentes miembros de la comunidad educativa y la creación de situaciones que fomenten en los estudiantes el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, autoestima y autonomía, la expresión de sentimientos y emociones, y la construcción y reafirmación de valores. Desde el texto “Educando los valores desde la primera infancia” se definen el valor como: “un elemento real, deseable, objetivo y conveniente al ser

humano que lo interioriza a través de la experiencia individual y se convierte en una norma moral de conducta”. (Sánchez, 2009, p.5).

De esta manera las actividades que se desarrollan dentro del proyecto lúdico pedagógico de preescolar buscan la formación en valores y estas son fundamentalmente lúdicas, permitiendo desde el juego, la imaginación y la creatividad la adquisición del aprendizaje de manera significativa; en la metodología es también muy importante tener en cuenta la educación inclusiva partiendo de la base de la diversidad de los niños y niñas, donde cada uno tiene diferentes necesidades, estilos, ritmos, posibilidades y dificultades, de allí que las docentes de preescolar con el apoyo de un equipo interdisciplinario y el seguimiento constante para mejorar las falencias que se presenten, estamos permanentemente en la búsqueda de diversas maneras de apoyarlos, teniendo en cuenta los objetivos del preescolar, los ritmos de enseñanza y los estilos de aprendizaje de cada uno de los estudiantes de nuestra institución.

Desde el manual de convivencia de la I. E La Asunción se establecen claramente los procedimientos a seguir en caso de incumplir una regla que afecte a cualquier miembro de la comunidad educativa, cuyo reconocimiento es por parte de toda la comunidad educativa. Sin embargo, conocer su existencia y de manera general sus directrices no es un impedimento al momento de infringir las reglas; lo que se busca es llevar a los estudiantes a asimilar comportamientos que permitan un ambiente de convivencia pacífica en el aula y en otros espacios de formación del estudiante como el hogar.

En el grado preescolar se dan diferentes vínculos diariamente, fundados en las relaciones que se establecen entre los niños y niñas, de los cuales es de gran importancia establecer aspectos tales como la edad, la cual es de 5 a 6 años y se caracteriza por tener un buen desarrollo del lenguaje y



de la imaginación; además poseen habilidades motrices que les posibilita: saltar, correr, trepar, arrastrarse, lanzar, equilibrarse, etc. En cuanto a la dimensión social, en esta se tienen en cuenta todos los aspectos que permiten la consolidación de la personalidad de los niños y niñas y de las relaciones que establecen con los demás, consigo mismo y con la naturaleza, además elaboran reglas para la convivencia, la solución de conflictos y hábitos de cortesía y orden. En esta etapa se permite socializar desde lo utilitario hasta lo egocéntrico, que es utilizado para referirse “a la dificultad que tienen los niños y niñas para situarse en una perspectiva distinta a la suya” (Piaget 1923), donde “el universo inicial está enteramente situado en el cuerpo y la acción propios, en un egocentrismo tan total como inconsciente de sí mismo (falta de una conciencia del yo)” (p. 24).

Lo anterior se ve reflejado cuando en ocasiones les gusta jugar en grupo y establecer relaciones de mando y obediencia según sea el caso. Además, se les dificulta establecer reflexiones que los lleven a comprender y a tomar decisiones basados en opiniones claras o pensamientos analíticos; los cuales se encuentran aún en proceso de maduración, desarrollo y formación, así como desde las distintas disciplinas enfocadas al componente humano. De esta manera, Nussbaum (2019) nombra las capacidades humanas y dice que desde la afiliación que consiste en “poder vivir con y para los demás, reconocer y mostrar interés por otros seres humanos, participar en formas diversas de interacción social; ser capaces de imaginar la situación de otro u otra” (p- 51). Desde esta afirmación se puede decir que los niños tienen diferentes posibilidades de interactuar con los distintos elementos que se les dé, desde los diferentes ámbitos educativos en los que se desenvuelven.

En Dimensiones Básicas de un desarrollo humano integral se manifiesta que: “La interacción con el medio, de acuerdo con la variedad y riqueza de éste (dotación en el hogar, en el preescolar, en su ambiente sociocultural, etc.) y, consecuentemente, el nivel de logros alcanzados en estos

sectores (desarrollo lingüístico, intelectual, emocional, estético, ético, etc.) dependerá de la magnitud de ese factor” (Martínez, 2009). Por lo que se hace necesario que la maestra de preescolar proporcione los medios para que los niños interactúen con todo lo que les ofrece el medio en el que se desenvuelven fomentando actividades que les permitan hacerlo.

Desde esta precisión es necesario añadir que la investigación busca fortalecer una aproximación al campo de la educación física y la educación infantil, y más específicamente desde los lineamientos de educación física del MEN (1996) “abordar la dimensión corporal que implica tener en cuenta que existe una relación entre cuerpo y sociedad” (p.26) y que la escuela es un espacio de interacción en la que los niños aprenden la construcción de un mundo de reglas claves para que puedan vivir en sociedad y además poder conocer el valor de la internalización de las reglas como aprendizajes de ciudadanía que aportaran al desarrollo social, cognitivo y moral de los niños de preescolar y de qué forma aplicar los hallazgos en el contexto en el que se desenvuelven diariamente, contribuyendo al mejoramiento institucional.

En las observaciones realizadas para plantear el problema, finalmente se puntualizan a continuación acciones recurrentes de los niños que hacen urgente el fortalecimiento para la internalización de las reglas a fin de fomentar la convivencia en el aula en la presencialidad y en la casa a través de la virtualidad donde se destacan:

1. Los altos niveles de distracción, motivados por el exceso de material de trabajo que constantemente se encuentra a la vista de los niños.
2. El mal uso de los materiales, porque se cansan fácilmente con él, lo maltratan o no lo ubican en el lugar adecuado
3. Dificultad para escuchar al otro.

4. Interferencias externas por ubicación física del aula cerca al patio.
5. Espacios comunes como corredores, escaleras y auditorio, muy estrechos para moverse o permanecer en ellos.
6. Interferencia en las clases cuando se hacen llamados a través del sonido institucional.

Por lo anterior se considera pertinente implementar actividades que impliquen el aprovechamiento de espacios y el cumplimiento de acuerdos para la convivencia, que permite que los niños internalicen el valor de las reglas, de manera que garanticen su autocuidado, cuidado, protección y bienestar colectivo.

## **2. Caracterización de la Institución**

La Institución Educativa (IE) La Asunción tiene como filosofía centrar el servicio educativo en la formación integral de los estudiantes; líderes del proyecto de vida, a través de la práctica de valores, el respeto por la diversidad, el acceso al conocimiento y la tecnología para enfrentar los retos de la sociedad; además se sustenta en el lema “ formamos en equidad y solidaridad al servicio de la comunidad”, fomentando los valores de la solidaridad, el respeto, la honestidad y el servicio, construyendo las bases para ser reconocido en el sector y en la ciudad como líder en el ámbito educativo (PEI La Asunción).

Dicha I.E ha sido fundada por las Hermanas Misioneras de Jesús y María, por lo que se cuenta con una línea de trabajo misional y pastoral. La I. E está ubicada en la comuna 2 del barrio Santa Cruz y pertenece al núcleo 915. Allí se atiende a estudiantes de estratos 1, 2 y 3 desde los grados preescolar (dos grupos, uno por cada jornada) hasta 11°, donde en general se cuenta con una

comunidad educativa comprometida y dispuesta a trabajar en armonía con los distintos componentes de la filosofía institucional, pero en la mayoría de los grados en varias ocasiones se presentan problemas no solo de tipo cognitivo, sino también comportamentales, que continuamente generan conflictos que repercuten en las dinámicas de desarrollo de las clases.

En el aula se observa a los niños realizando comportamientos transgresores de las reglas, lo que conlleva poca continuidad en el trabajo que se desarrolla desde el preescolar, donde cada vez se hace más difícil la interacción entre los niños y niñas, pues la falta de respeto por las reglas básicas de convivencia dificulta los procesos educativos. Por estas razones se hace necesario realizar intervención constantemente por parte de la maestra para cumplir los acuerdos establecidos desde el inicio del año que fomenten la convivencia positiva de los niños con sus compañeros.

Desde esta precisión es necesario añadir que a través del observatorio lo que se pretende con esta investigación es observar de manera permanente las prácticas pedagógicas que surgen de cara a humanizar la formación de los niños desde la educación preescolar, con repertorios que aporten al buen vivir, como la idea de ir más allá y reconocer la importancia de convivir en armonía con la naturaleza, tomando al ser humano como parte primordial de esta, ya que puede desarrollarse en su entorno con equilibrio y proyectándose a la comunidad mediante el afianzamiento de las reglas como centro de atención en el escenario de la educación física y de manera específica en la sociomotricidad, porque es la riqueza de vivir el juego lo que permite establecer una aproximación a este campo y su influencia en el aprendizaje de las reglas para la convivencia.

Se entiende por reglas a los comportamientos que guían la vida y que sirven además para conocer la incidencia de la sociomotricidad en niños con edades comprendidas entre los 5 y 6 años y de qué forma podemos aplicar los hallazgos encontrados en nuestro contexto, buscando el

beneficio de la población de preescolar, que más adelante podrá contribuir al mejoramiento en general de uno de los problemas más importantes que se presenta en la I. E La Asunción: la falta de respeto de las reglas.

### **3. Justificación**

La investigación en educación infantil permite observar a los niños in situ mientras discurren las actividades del aula, buscando además que el maestro logre reconocerse como parte de esta y asumir dicho compromiso. Al estar en el aula en la presencialidad de la escuela el reto es enfrentar las dificultades que se observan en la cotidianidad. Proporcionando los elementos para el mejoramiento de éstas a través de las distintas actividades y estrategias que se ponen en marcha en la continua búsqueda de cambios significativos al compartir en un mismo espacio con sus pares desde la presencialidad y desde la virtualidad teniendo en cuenta la presencia a diario de los padres de familia, quienes se convierten en aliados primordiales no sólo en los procesos académicos, sino en el establecimiento de reglas claras en el trabajo que realizan mediante el acompañamiento continuo todos los días en las clases por la plataforma de Meet, y quienes en muchas ocasiones manifestaron de manera pública la necesidad de conocer nuevas estrategias para fortalecer las reglas en el espacio reservado en casa para conectarse a clases.

En el inicio de las conexiones fue necesario en varias ocasiones ser claros en la forma en que los niños iban a participar de la clase y cómo los padres serían un apoyo fundamental, pero con condiciones claras de las funciones que cumplirían; tales como: ser puntuales en los horarios para comenzar y terminar las clases, acompañar a los niños permitiendo que realicen por sí solos las actividades, enviar las evidencias de los trabajos a tiempo y pedir la palabra utilizando los medios adecuados; en este proceso también fue necesario visibilizarme como parte fundamental del proceso y poder hacer una reflexión en torno a los sujetos que hacen parte de la investigación.

En el ejercicio de **mirarme** como maestra se puede descubrir hasta donde la acción educativa deviene en prácticas que buscan desarrollar niños capaces, autosuficientes, críticos y reflexivos. “Hoy siento que el compromiso es cada vez mayor, ya que en preescolar debo trabajar con verdadero amor por lo que somos y hacemos y que la práctica docente exige reconocer que estoy llamada a mejorar estrategias, para buscar trascender, acercándome y acercando a los niños de educación preescolar a un medio que exige que puedan ser capaces de enfrentarse con responsabilidad social y convivir con los otros, fomentando el cumplimiento de las reglas establecidas por el ethos, entendiendo este concepto como los comportamientos que establecen y adoptan un grupo de personas que pertenecen a una misma sociedad”.

En este trabajo de investigación se partió de varias observaciones con los estudiantes con el fin de **mirarlos**, ver los detalles del comportamiento y cómo estos evidencian una problemática que se viene presentando en la I. E La Asunción, que tienen que ver con las conductas de los niños de preescolar y su dificultad para cumplir con las reglas establecidas desde el manual de convivencia institucional y que luego es trabajado en el aula desde el inicio del año escolar, a través

de la construcción de acuerdos claros para fomentar la convivencia pacífica en el aula y el cumplimiento de estos por todos los miembros de la comunidad educativa.

Por su parte, los comportamientos donde podemos **mirarnos** generalmente se observan al inicio del año escolar y son: la falta de escucha y cumplimiento de las reglas, hablan e inclusive para ser escuchados gritan, no piden la palabra, se expresan con palabras soeces, empujan al entrar y salir del aula y al desplazarse por los diferentes lugares de la institución, golpean a sus compañeros, corren y no observan las reglas para desplazarse teniendo en cuenta el autocuidado en lugares peligrosos como escaleras, pasamanos etc, se les dificulta respetar el orden en una fila, se paran del puesto y corren en momentos que deben estar realizando las actividades, se les dificulta cumplir con los tiempos para jugar, tomar el refrigerio, salir a descanso, regresar al aula, ir al baño, compartir y cuidar los juguetes y materiales del aula, también les cuesta concentrarse al realizar las actividades, escuchar cuando se les habla, pedir disculpas y reconocer que se equivocaron y atender las sugerencias que se les hacen por parte de la maestra, la psicóloga y los padres de familia, acudientes y cuidadores, para mejorar la convivencia con sus compañeros.

De allí que esta investigación fomente el cumplimiento de las reglas a través de los elementos de la sociomotricidad y sus aportes a la internalización de estas, aquí se hace visible la posibilidad no solo de **mirarlos** o **mirarnos**, sino también de poder **mirarme**, buscando en mi interior las emociones, sentimientos y deseos que surgen como maestra en el aula de preescolar y lo que estos desencadenan, de allí la importancia que se logren reconocimientos y conocimientos desde las diferentes visiones de los participantes en la investigación utilizando el observatorio como una estrategia para el mejoramiento de los comportamientos y la co- construcción de las ideas que surgen de la reflexión desde la práctica propia para descubrir de qué forma las acciones educativas

devienen en prácticas que pueden ir en contra de la construcción de las normas en los niños en edad preescolar. Uzcátegui (2009) citando a (Ramos 2002. p 69) plantea que “educar en valores es tarea profunda que tiene como elemento esencial en primer lugar, la vivencia. Se enseña lo que se sabe, pero se educa por lo que se vive”. Por lo tanto, en primer lugar, hay que reconocer que:

Los seres humanos establecen sus relaciones con los demás por medio de un conjunto de formas de interacción estandarizadas que unas veces los lleva a competir, otras a cooperar, otras a oponerse, a conformarse, aislarse, diferenciarse. A estas formas de interacción se les califica como “procesos sociales” (Uzcátegui, 2010, p.27).

Parafraseando a Uzcátegui (2010) es apremiante reconocer las fuerzas y capacidades de los contextos de desarrollo cultural de los niños, teniendo en cuenta los recursos con los que cuentan las familias y que comprendan que son sujetos sociales, que actúan en la comunidad en la que están inmersos y que poseen unos valores sociales específicos establecidos por el espacio (cuadra, barrio, comuna) a la que pertenecen. En dichos lugares se les permite socializar en cada acto educativo con el fin de tener la capacidad de articular el aprendizaje educativo con el accionar en el mundo en el que se está, donde se valora como contenidos los hábitos de comportamiento con el fin de que estos tengan una proyección más allá de la escolaridad.

Para hablar de hábitos según (Marina, 2012) en el artículo “Los hábitos, clave del aprendizaje” “los hábitos son esquemas mentales estables, aprendidos por repetición de actos, que facilitan y automatizan las operaciones mentales cognitivas, afectivas, ejecutivas o motoras y se adquieren por entrenamiento” (parr. 3). De allí la importancia de ir transformando hábitos, fomentando y rescatando aquellos valores que hacen parte del PEI institucional tales como: la solidaridad, el respeto, la honestidad y el servicio que son básicos para la construcción de las reglas en un colegio



con un enfoque humanista. En este ámbito se puede decir que la pregunta de investigación es pertinente en cuanto hace un aporte en función del conocimiento de la incidencia de la sociomotricidad, la construcción de acuerdos y la internalización de la regla a través de la sociomotricidad, donde el cuerpo puede ser un recurso formativo y aportar para mejorar la convivencia en la institución; además los procesos corporales vividos desde el juego y el movimiento pueden potenciarse como recurso formativo e incidir en el fortalecimiento de la convivencia en la institución; si se comienza en la base (preescolar) los logros y aprendizajes impactarán otros grupos de la I.E. Ya que como menciona Castañer y Camerino (2010) es a través de los sentidos que se coordina el movimiento corporal, bien sea para lograrse una adaptación del propio cuerpo o para lograr una adaptación al entorno de desarrollo, señalándose así la característica principal de las capacidades perceptivo-motrices.

Los aportes de esta investigación podrán ser aplicados desde el conocimiento adquirido a través de los distintos accesos hechos a documentos indexados que permitan responder las preguntas que se hacen al inicio, para luego ser llevados a la práctica en la I. E La Asunción, buscando hacer un aporte desde la reflexión y el fomento de cambios que sirvan para mejorar las metodologías, propendiendo por un cambio significativo en la convivencia y el fortalecimiento de las relaciones de los distintos actores de la comunidad educativa. En síntesis, el mayor interés como docente y como persona es que la sociomotricidad sirva de intermediaria en la internalización de la regla y los valores sociales, ya que es un medio para conseguir el mejoramiento de las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa y que permitan además cualificar la praxis educativa de los docentes de la institución.

Es de gran importancia entender que en los espacios donde compartimos se encuentran otros compañeros que nos limitan, nos acompañan, nos posibilitan, nos determinan, nos complementan, nos reflejan, nos reconocen; entonces ¿por qué se dan las dificultades y problemas con el otro? Cuando los niños ingresan a la escuela, los padres de familia se acercan al docente para confiar los problemas y dificultades que se les presentan continuamente con sus hijos, pretendiendo que ellos sean tenidos en cuenta de manera individual, desconociendo que dentro de la institución educativa hacen parte de un grupo de niños, donde serán atendidos de la mejor manera posible, por una docente con herramientas metodológicas, pero ante todo humanas, donde podrán actuar como sujetos con capacidad para enfrentar situaciones individuales, pero contando con el apoyo de otros (compañeros, docentes, etc).

Los padres de familia son los encargados de iniciar en casa el trabajo de las reglas, permitiendo que estas se puedan fortalecer en la escuela; “la disciplina condiciona el comportamiento humano, premia determinadas conductas y castiga otras” (Álvarez, 2017, p. 56). En el mismo texto se dice que “debemos asumir una estructura social para poder acceder a una alternativa política que permita dar con unas relaciones de poder menos jerarquizadas, menos constrictivas y violentas” (p. 69). Desde esta apreciación entendemos que las relaciones con los niños necesitan que como adultos permitamos que estos puedan asumir compromisos para cumplir las reglas y que entiendan que estas son necesarias para la convivencia, también los padres y acudientes deben permitir que los niños se enfrenten a situaciones donde tomen decisiones y asuman posiciones, ya que como maestra constantemente vemos como quieren solucionar la vida de sus hijos y pretenden que en la escuela y en el aula se individualice y se ponga por delante de otros a cada niño, algo que se hace imposible pues el trabajo de los docentes es permitir que se dé el proceso de socialización como una forma de establecer relaciones entre los individuos que conforman la comunidad educativa.

Lo que se busca en el aula a través de la presencialidad y en la casa desde la virtualidad, es ir de lo general (pluralidad) a lo individual (singularidad) y retomar aspectos tan importantes como la tolerancia y el límite, fomentando la toma de decisiones por sí solos y que desde la virtualidad los niños respondan sin la ayuda del adulto que lo acompaña constantemente en el desarrollo de sus actividades educativas, permitiendo el fortalecimiento de las reglas básicas para el desarrollo de las clases.

Es necesario entonces resaltar la necesidad e importancia que tiene el hecho de que las maestras de las instituciones preescolares centren fundamentalmente su trabajo de formación de instancias éticas, de orientaciones valorativas, en la actividad lúdica de los niños, en las experiencias y en las vivencias de éstos durante la misma, aprovechando las interrelaciones y las acciones que se produzcan en relación con cada rol asumido en aras del fomento y del desarrollo moral positivo (Grenier, 2000, p. 557).

“También es necesario el establecimiento de relaciones emocionales positivas con los niños basadas en el respeto a sus derechos, a su integridad y ofreciendo modelos correctos, valoraciones asequibles a ellos y que sean además formadoras” (p 557). De allí que también se busque “destacar la importancia de formar en valores a los preescolares” (p 557), aquellos que en la escuela sientan las bases que se traen desde el hogar y que son básicos para el desarrollo social de los niños y para la convivencia en comunidad.

### **Planteamiento del problema**

¿Qué aportes hacen los elementos de la sociomotricidad en la internalización de la regla con niños de preescolar de la I. E. ¿La Asunción de Medellín?

## 4. Objetivos

### 3.1 Objetivo General

Comprender los aportes que proporcionan los elementos de la sociomotricidad en la internalización de la regla con niños de preescolar de la I.E La Asunción de Medellín

### 3.2 Objetivos Específicos

- Caracterizar a nivel sociocultural el contexto de desarrollo de los niños de preescolar que asisten a la I.E La Asunción de Medellín.
- Diseñar un observatorio educativo basado en los elementos de la sociomotricidad para la observación de las contribuciones que éstos hacen al proceso de internalización de la regla.
- Implementar un observatorio educativo basado en los elementos de la sociomotricidad para la observación de las contribuciones que éstos hacen al proceso de internalización de la regla.
- Identificar las contribuciones de los elementos de la sociomotricidad al proceso de internalización de la regla con el fin de proponer ajustes al currículo de preescolar de la I. E. La Asunción.

## 5. Antecedentes

Para comenzar a hablar de reglas a nivel internacional en el Informe Delors se destaca el “aprender a vivir juntos” como uno de los pilares propuestos por la Comisión Internacional de la UNESCO, además de temas como tolerancia y convivencia entre diferentes culturas, etnias, ideologías (García y Ferreira, 2005. p. 163) en el documento La Convivencia Escolar en las Aulas.

En la tesis doctoral (González, Acción y norma en G. H. Von Wright, 1994) P. 196) refiere: “las reglas constitutivas también tienen cierta “eficacia” como guía de la acción. Sobre este tipo de reglas “internaliza” las reglas. Para Von Wright “la creencia de que toda explicación de la acción era, en última instancia, reducible, al modelo de explicación intencional” y más adelante sostiene “que los determinantes externos de las acciones pueden guiar directamente la conducta”. Este texto es de gran significación para esta investigación pues habla del interés central de esta y dice “vivir en sociedad nos sitúa en posiciones que nos exigen cumplir determinados roles” (P. 198) y como padres, hijos, profesores y estudiantes que son los que interesan a esta investigación “y se espera que cumplamos con las obligaciones que estos roles implican”. Parafraseando el texto además dice que dichos roles tienen una presión de las normas que las personas deben cumplir para que el concepto de sociedad funcione, sin que sea una presión, sino que esté internalizado, es decir que se haga o asuma sin cuestionarse.

También en la tesis anterior (P.194) se dice: “todos los estímulos guardan relación con “prácticas o formas institucionalizadas de comportamiento humano. Se podría también hablar aquí de juegos sociales o adaptando un término de Habermas- de acción comunicativa”. Para poder

participar en estos juegos se requiere conocer cuál es la respuesta adecuada al estímulo y ser capaz de realizar la acción correspondiente; aprender a responder a estos estímulos es un proceso de socialización”.

A nivel nacional para la atención a la primera infancia el gobierno establece en los “Lineamientos conceptuales y técnicos para la operación de las modalidades de atención del programa Buen Comienzo (p. 16)” (Medellín, 2019) el concepto de construcción del sujeto entendido como niños “autónomos, con capacidades para agenciar su propio desarrollo, independientes, críticos, creativos, solidarios y comprensivos; partícipes en la toma de decisiones que les competen, reconocedores de la diversidad y de sí mismos como protagonistas de su historia” y para que esta construcción del sujeto se dé, “los niños y las niñas deben crecer en un ambiente donde las personas significativas sean flexibles al establecer acuerdos de convivencia, al escuchar sus opiniones, al fijar reglas, al construir el conocimiento y al disfrutar de la espontaneidad en los momentos de juego”. Lineamientos conceptuales y técnicos para la operación de las modalidades de atención del programa Buen Comienzo (p. 71).

En el mismo documento los niños se encuentran en el nivel de construcción “representativo y a medida que interactúa con objetos y situaciones cotidianas, organiza y comprende la realidad cada vez de manera más objetiva” (P. 109). Es en este momento donde las estrategias creadas para trabajar con los niños pueden ser realmente importantes, ya que las internalizan de manera significativa.

En el documento Política Pública del Deporte, Recreación y Actividad Física de Medellín-Cultura D- 2018-2031 el INDER (p. 23) “a través de la ley 49 de 1993, establece el régimen

disciplinario del deporte cuyo objeto es preservar la ética, los principios, el decoro y la disciplina que rigen la actividad deportiva. Su aplicación se da en el marco de acciones tipificadas en reglas de juego, competición y normas deportivas en general”. Desde el proyecto de deporte, convivencia y paz (Instituto de Deportes y recreación de Medellín) se usa “la autorregulación y aceptación de reglas y acuerdos a través de metodologías recreo-deportivas en las comunidades, y especialmente en las instituciones educativas de la ciudad” (p. 52). En concordancia con la investigación “a través del fomento de la convivencia, el respeto por el otro, el trabajo en equipo, la búsqueda del bienestar colectivo, la aceptación y el cumplimiento de las reglas de juego. Se observa la intencionalidad de las prácticas deportivas, recreativas y de actividad física en mejores ciudadanos y sociedades armoniosas, inclusive desde edades muy tempranas” (p. 61).

En el municipio de Medellín existen diferentes redes de apoyo en las instituciones educativas que se articulan a través de los estándares de calidad emanados por MEN en el Plan de apoyo al mejoramiento (p. 3) y que tiene como enfoque de trabajo “La estrategia de mejoramiento de la calidad para fortalecer una institución educativa abierta, incluyente, donde todos puedan aprender, desarrollar las competencias básicas y convivir pacíficamente” y estos se relacionan a través de los núcleos educativos de la ciudad.

En los núcleos educativos ubicados en las diferentes comunas de Medellín, los jefes de dichas entidades tienen entre sus funciones la conformación de las mesas de trabajo para desarrollar actividades específicas de cada una de las áreas de aprendizaje, y es por eso que el núcleo 915 tiene entre ellas la mesa de preescolar, que cuenta con un trabajo desarrollado por varios años y donde participan todas las maestras de preescolar del núcleo, con tres encuentros anuales y desarrollando en diferentes instituciones encuentros para aprender acerca de temas que son pertinentes en el

grado preescolar para fortalecer las diferentes dimensiones del desarrollo humano y especialmente la ética- moral, la actitudinal- valorativa, la emocional- afectiva y la espiritual- trascendente que implican la formación en valores, el reconocimiento de lo que es correcto basado en experiencias propias y sociales, la búsqueda del ser y la necesidad de regular las conductas y comportamientos.

Ahora, en la revisión de estudios de antecedentes y documentos que hablan acerca de la sociomotricidad y su relación con las reglas, se encuentran investigaciones que hablan acerca de la convivencia en la escuela, sus causas, consecuencias y mecanismos para la resolución de problemas además de ligar la sociomotricidad con aspectos tales como; la discriminación de género, las capacidades sociomotrices y la educación emocional, el juego como estrategia para mejorar las capacidades sociomotrices, los juegos tradicionales como estrategia para fortalecer el desarrollo sociomotriz etc, teniendo en cuenta que dichos aspectos contribuyen a la convivencia y fortalecen el comportamiento axiológico de los niños, para que puedan comprender la importancia de la regla en la convivencia con sus compañeros.

Muchos autores reconocen en la sociomotricidad una fuerza poderosa para potenciar aprendizajes sociales, tal es el caso de un estudio en Perú donde la sociomotricidad es nombrada en el (Perú, 2018) como “la puesta en práctica de habilidades sociales a través de una motricidad consciente, voluntaria que comparte ideas, emociones y sentimientos por medio de un trabajo cooperativo, que se da entre dos o más personas en un entorno lúdico”; en dicho documento se dice además que “la sociomotricidad se sustenta en la interacción entre dos o más personas; con quienes y de quienes aprende en su entorno y cooperación”.

En la ponencia de la asociación mundial de educadores en Madrid (Sánchez I. 2009.p.5) dice que “Los niños, a través de sus experiencias seleccionan, eligen y hacen suyo un sistema de valores



que les ayudará a desarrollar una conciencia moral y a adquirir el compromiso individual de organizar su conducta llevándolos a la práctica” Los maestros de preescolar estamos llamados a desarrollar estrategias que permitan potenciar en los niños su capacidad para relacionarse e interrelacionarse, de manera que puedan adquirir conocimientos, habilidades y destrezas para proponer cambios en sus esquemas de aprendizaje, afianzando un verdadero aprendizaje significativo.

En el estudio cualitativo sobre la convivencia escolar en el grado transición: abordajes y aprendizaje; (Cifuentes G y Barbosa G. 2016) investigan la convivencia y las dificultades en las relaciones cotidianas entre estudiantes y busca comprender dichas relaciones y abordarlas desde los diferentes actores educativos y aprendizajes que de allí se derivan; lo cual es parte de lo que se busca en esta investigación, pero a través de unas estrategias desde la sociomotricidad y las relaciones que surgen entre los distintos participantes en la investigación y las observaciones que estos hacen desde las distintas bases de la sociomotricidad.

En la socialización oculta en educación física. Análisis de la enseñanza de las actividades físicas y deportivas en Meliana (Gil. Quintana 2017) habla de las interacciones motrices esenciales y que estas pueden estar presentes, formar parte de la sociomotricidad, “de la realización instrumental de la acción motriz y que es ejecutada por los participantes previstos explícitamente para este efecto por las reglas del juego” (Parlebas 2001, p. 272) citado por (Domínguez, 2011) dichas interacciones surgieron en los distintos espacios que los niños tenían en la realización de las actividades de sociomotricidad con los diferentes miembros de la familia con los que diariamente interactúan y que les ayudan para cumplirlas adecuando el sitio si era necesario, cumpliendo las reglas de cada actividad y llevando un registro en vídeo del cumplimiento de estas.

Otro texto es el de Las capacidades sociomotrices para fomentar una educación emocional en los sujetos, (Carlosama, 2018) donde se proponen dar cuenta de cómo “las emociones son un elemento fundamental de la existencia del ser, sus vivencias, experiencias, formas de actuar y relacionarse con su entorno, formas de comunicación y construcción, tanto a nivel sujeto como en una construcción social y cultural, abordando las capacidades sociomotrices como ejes transversales que ayudan al desarrollo de una educación emocional óptima.” Que permiten potenciar el cumplimiento de las reglas teniendo en cuenta dichas capacidades y como estas aportan a la convivencia de los miembros de la comunidad educativa.

En el documento Socio-motricidad para aportar a la construcción de sujetos resilientes (2018) “se propone lograr un aporte a la construcción de sujetos con actitudes resilientes. Promoviendo espacios de relación a través de y desde la educación física y Sociomotricidad. Con el interés de que el aprendizaje trascienda los espacios académicos y se convierta en generador de nuevas experiencias que contribuyan con la formación integral del ser humano en contextos de dificultad, incluso se apoya en el modelo pedagógico dialogante en relación con el currículo humanista de Dewey, y la teoría de desarrollo humano ecológica de Bronfenbrenner; el enfoque de la Educación Física de la Socio Motricidad de Pierre Parlebas y los patrones Resilientes de Polk”.

Para hacer un aporte entre la educación física y el deporte, en Cuatro hermenéuticas de la educación física en Colombia (P. 53- 54) de Luz Elena Gallo Cadavid se nombra a José María Cagigal que en su obra Deporte, pedagogía y humanismo (1966) “adjudica al deporte unos valores como esfuerzo, carácter, voluntad, intrepidez, serenidad, decisión entre otros”. Los cuales hacen

parte de los fundamentos básicos que se desean exaltar en las relaciones que establecen los niños con sus pares.

En la revista *Lúdica pedagógica* N° 12 (Gallo L. E., 2007) continuando con Cagigal plantea que “el deporte es un medio para educar al hombre en valores como autocontrol, autoexpresión, juego limpio, perseverancia, expresión, estética” (P.9). Además de los nombrados anteriormente en el texto de Luz Elena Gallo. También en la misma revista (P. 9) para Cagigal “cuando se transmiten y ejercitan valores por la vía del deporte praxis; se inscriben unos aspectos morales generadores de ciertos hábitos y actitudes para la vida”; los cuales son fundamentales y permiten tomar estas precisiones y sus aportes a la investigación.

## **6. Marco Teórico**

### **6.1 La Sociomotricidad y sus Elementos**

En cuatro hermenéuticas de la educación física en Colombia se dice que: “La sociomotricidad o praxiología motriz, es una nueva tendencia de la educación física, que se originó a finales del siglo XX en Francia y España, y su principal proponente en la corriente de la sociomotricidad en la educación física es Pierre Parlebas, quien remite a la dimensión motriz de la conducta humana y concibe la educación física como la pedagogía de las conductas motrices” (Gallo, 2007 P. 58). En la escuela, en primaria y bachillerato tiene que ver directamente con la educación física y en preescolar con la dimensión corporal. “La sociomotricidad reúne el campo y las características de las prácticas correspondientes a las situaciones sociomotrices. El rasgo fundamental de estas situaciones es la presencia de una interacción o comunicación motriz implicada en la realización de una acción motriz. El eje central de la sociomotricidad es la relación que establece la persona que actúa con los demás interventores” (Parlebas, 2019, p. 58) citado por Chaverra y Uribe en “Aproximaciones epistemológicas”. La sociomotricidad es la puesta en práctica de habilidades sociales a través de una motricidad consciente, voluntaria que comparte ideas, emociones y sentimientos por medio de un trabajo cooperativo, que se da entre dos o más personas en un entorno lúdico.

Para Larraz, (1988) citado por (Calcina, 2017) “la sociomotricidad representa el campo de las actividades físico - deportivas que ponen obligatoriamente en juego interacciones motrices instrumentales entre coparticipantes”. (p- 24).

Esta investigación reconoce que para la construcción de las reglas con los niños de preescolar, es necesario que ellos se involucren y tengan en cuenta la interacción con otros, la cual es inherente al ser humano, además la participación en la elaboración de los acuerdos de convivencia, les permite ontológicamente reconocerse como sujetos activos, que hacen parte de la solución de los problemas de orden social en los que diariamente se ven inmersos, el objetivo es fortalecer la interacción de los niños y niñas, logrando la convivencia escolar, reconociendo que todo el tiempo están estableciendo relaciones con los otros, desde la actitudinal, lo comportamental y poder describir qué papel desempeñan los elementos de la sociomotricidad en la construcción de las reglas y cómo hace aportes de una visión integral, total y completa en la que los niños son vistos desde todas las dimensiones del desarrollo humano, ya que allí confluyen todas los repertorios que traen los niños y niñas desde su contexto familiar; la sociomotricidad permite que comprendamos y veamos a los niños como un todo y en la medida en que es un todo y se relaciona con los otros, estos hacen parte de esa totalidad, está inmiscuido con sus valores, sus problemas, sus dificultades, sus talentos, sus habilidades e influyen en los comportamientos que se dan en la escuela. La sociomotricidad va de la mano de la investigación del movimiento propio de los cuerpos y lo que esta implica. En la lectura de textos se destacan en los conceptos de sociomotricidad Pierre Parlebas (2009) citado por (Benavides, 2012) quien afirma que “la sociomotricidad hace referencia a la persona como un ser capaz de desarrollar sus capacidades físicas e intelectuales a través del movimiento realizando una acción interactiva”. La investigación permite observar “a través de actividades sociomotrices el comportamiento de cada persona y la interacción que tiene con los

demás, incitar a los estudiantes a que realicen acciones en cooperación con el otro (comunicación motriz), (Calcina, 2017. p.17), para, de esta forma, llevar a los niños a identificar la importancia de cumplir los acuerdos, normas y reglas establecidas que permiten solucionar de manera pacífica los conflictos y dificultades que pueden surgir en un grupo humano, como lo es el de los estudiantes de una institución educativa.

Además, según Parlebas (1995), citado por Calcina,2017. p. 18) “la sociomotricidad hace referencia a una interacción en la que participa más de una persona, especialmente en juegos y deportes colectivos en donde los resultados son más enriquecedores. Por tanto, indicó que la sociomotricidad es un medio para lograr el pensamiento estratégico”.

Para abordar la sociomotricidad en esta investigación lo más importante es entender que los niños tienen la capacidad intrínseca de moverse, de la proximidad con el otro, de movimientos no planificados con anterioridad, sino que surgen en la búsqueda continua de estar en contacto con el otro, ese otro con el que comparte día a día en su casa, en la escuela, en su barrio y su comunidad, con los límites que le son puestos por aquellos que son representantes de las reglas y normas en las distintas instancias en las que se desenvuelve; por eso es en la dimensión social de la conducta humana, además de la dimensión corporal donde el movimiento tiene un papel de gran importancia en relación al cuerpo. Según (Benavides, 2012), para Parlebas (2008) la educación física centrará su atención más en la persona que ejecuta la acción que en el ejercicio mismo comprendiendo el influjo de factores que están implícitos en la conducta motriz como en el objeto de estudio de la educación física.

La sociomotricidad permite situaciones de interacción que genera relaciones prácticas y para el caso de la investigación estas se darán en cada una de las sesiones de clase presenciales y virtuales. Benavides (2012) cita a Parlebas (2009) quien afirma que la sociomotricidad es una

teoría que “busca mirar y evaluar a través de actividades motrices el comportamiento de cada persona y la interacción que tiene con los demás”. (p. 29). En esencia la sociomotricidad es “una interacción en la que se involucra más de una persona, se da en los juegos y deportes colectivos y comprende la acción motriz, que es la unidad fundamental para realización de juegos y deportes de cooperación donde se puede evidenciar la parte social con la motriz”. (p. 31).

En la situación motriz aparece un conjunto de elementos que caracterizan las acciones en este sentido: la comunicación motriz, que son acciones motrices que se realizan en cooperación con el otro (ejemplo: pruebas de relevo, remo, vela, patinaje y acrobacias por pareja); la contra comunicación motriz está conformada por las acciones que se generan en oposición contra adversarios (ejemplo: deportes de combate y esgrima); y la comunicación y contra comunicación motriz, son aquellas que se realizan tanto en cooperación como en oposición entre compañeros y adversarios (ejemplo; los deportes colectivos) (Chaverra & Uribe, 2007. p. 58).

Para continuar con la indagación acerca de la sociomotricidad en el texto de Margarita Benjumea, se retoma a Pierre Parlebas (1967- 1985) con su concepto de sociomotricidad o praxiología motriz como una corriente teórica de la educación física, en la que se esfuerza por concretar una epistemología propia de la educación física, tratando de integrar las distintas tendencias; su rasgo más relevante es la consideración de la E.F como una pedagogía de las conductas motrices, a cuyos efectos entiende, son genuinas, y las define como la organización significativa del acto motor, por lo que la “conducta motriz” leída como un acto en sociedad, resulta susceptible de ser analizada, observada, comprendida y hasta manipulada.(p. 9)

Para continuar con el tema de la sociomotricidad, se retoma a (Benjumea, 2005) quien cita:

La Corriente Investigativa de EE. UU que se ha constituido como línea teórica a partir de su elevado interés por estudiar profundamente las leyes del aprendizaje motriz, del desarrollo perceptivo-motor y de los métodos de enseñanza. Según Garrote (1993) citado por Benjumea “se puede resumir en dos grandes líneas: La Didáctica, guiada por la psicología conductista con la necesidad de fijar objetivos de la educación y de elaborar un paradigma pedagógico más científico, se fija en tres ámbitos educativos: cognitivo, afectivo y motor. La tendencia fundamentalista, formada por investigadores preocupados por estudiar el movimiento de forma experimental en todas sus vertientes desde la profundización en el aprendizaje y desarrollo motor” (p. 10).

En la Guía Curricular para la educación física, se cita a Castañer y Camerino (1993, p. 1) quienes manifiestan que “La expresión es el resultado “visible» de la actividad consciente que conjuga el mundo interior con el exterior”. “La expresión y la comunicación son capacidades y necesidades propias del ser humano, ambas fundamentales para su socialización.”. para (Espinosa y Vidanes, 1991) citado por Benjumea (2005). “Las distintas formas de comunicación y representación sirven de nexo entre el mundo interior y el exterior, al ser instrumentos que posibilitan las interacciones, la representación y la expresión de pensamientos, sentimientos, vivencias, etc.” Por su parte Ever Uzategui (2009), afirma que: “hay que reconocer que los seres humanos establecen sus relaciones con los demás por medio de un conjunto de “formas de interacción” estandarizadas que unas veces les lleva a competir, otras a cooperar, a oponerse, a conformarse, aislarse, a diferenciarse; a esta formas de interacción se le califica como “procesos sociales” por tal motivo se hace apremiante que el individuo reconozca la fuerza y las capacidades existentes en el contexto, valorar los recursos y la cultura, que sea capaz de reconocer que en tanto sujetos sociales, se debe actuar en comunidad basado en unos “valores específicos”, que se debe



socializar en cada acto educativo con el fin de tener la capacidad de articular el aprendizaje educativo con el accionar en el mundo en el que se está, donde se valora como contenidos los hábitos de comportamiento con el fin de que estos tengan una proyección más allá de la escolaridad”. En el texto la cultura humana y su interpretación desde la perspectiva de la cultura organizacional (García, 2007) se retoma a Edward Tylor, quien afirma que: “La cultura o civilización es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad” (p.147). “Esta afirmación apunta directamente al crecimiento y desarrollo del ser humano en todas sus dimensiones, pero principalmente está dirigido a la dimensión socioafectiva, sin olvidar la motora y la cognitiva (ejercida en el hacer desde el espacio disciplinar de la educación física) ya que el ser humano es un ser que no puede ser fragmentado y es necesario verlo y educarlo en su totalidad” (Ruiz & Rodríguez, 2014. p 28).

Es de anotar que esta investigación es básicamente social, cultural y corporal pues pretende ayudar en la formación de niños y niñas para desarrollar su capacidad de reflexionar acerca de la importancia de aplicar en su contexto las reglas básicas para convivir en armonía con los otros, desde el aporte metodológico que nos brinda la sociomotricidad concebida de manera más amplia y lo que implican las relaciones que se establecen diariamente con sus pares.

Lo importante es formar en la construcción de la regla y la importancia de su cumplimiento, a través de actividades claras, sencillas, didácticas y con objetivos que permitan la implementación de una dinámica de trabajo construida desde ambientes de convivencia y de aprendizaje, donde se den interrelaciones basadas en acuerdos establecidos por los mismos niños y niñas

“La Sociomotricidad es una teoría que busca mirar y evaluar a través de actividades motrices el comportamiento de cada persona y la interacción que tiene con los demás, son acciones que se

realizan en cooperación con el otro”. (Benavides, 2012. P 29 -30.) de igual manera dichos autores argumentan que la sociomotricidad tiene como capacidades sociomotrices la expresión, la comunicación y el movimiento. (p.30). Además, la expresión es el resultado de la relación entre mundo interior y mundo exterior; la expresión y la comunicación son más que capacidades son necesidades propias de una persona (p. 30), de allí que los maestros deben propiciar actividades físicas que impliquen la relación entre pares y la interacción con diferentes elementos para realizar dichas actividades de educación física.

La sociomotricidad en la medida en que los niños establecen relaciones no solo consigo mismo, con su cuerpo, su mente y con los que lo rodean, les permite desarrollar en el preescolar habilidades para vivir y convivir, allí aprende a ser un sujeto sociable con capacidades para reflexionar y establecer normas y reglas instauradas por la cultura y que son básicas para compartir sanamente con los diferentes miembros que conforman la comunidad educativa, accediendo a ellas desde el ámbito de la sociomotricidad, como puente para lograr la comunicación efectiva, básica en el proceso de construcción de la regla. Aquí vale la pena pensar qué elementos teóricos se poseen para acercarse a la sociomotricidad y ¿cómo puedo aportar a resolver el problema que planteo en la investigación? un autor a tener en cuenta es

Vigotsky quien dice: “Los niños son el resultado de los procesos socioculturales que vivimos”. Es por eso de gran importancia el bagaje cultural, los niños cuando llegan a la escuela tienen una historia, unas prácticas ya arraigadas y el llamado de los maestros es construir dichas prácticas teniendo en cuenta las de la escuela y como estas confluyen para que construyan las propias, es por esto que este proceso es tan difícil de permear, pues es lo que han vivido y traen desde su casa.

La sociomotricidad se puede trabajar desde varios enfoques:

- Educación física: Sostiene que se habla de una acción psicomotriz cuando no hay interacción con otros seres, pero se da una relación interactiva, se está hablando de una acción socio motriz.
- De la motricidad: Por medio de la motricidad el niño se comunica, llega al deseo y/o a la necesidad de colaboración con otros, comprendiendo, asimilando y sosteniendo reglas comunes y buscando el placer en su expresión a través del juego.
- Biológicos y socioculturales: Se manifiestan las dimensiones del ser humano, así mismo, es un proceso progresivo y sistemático en el que interactúan estos factores por medio de la sociomotricidad.

## **6.2 Dimensiones de la Sociomotricidad Humana**

Las distintas emociones en los seres humanos son de gran importancia y permiten favorecer los procesos sobre todo con los niños de preescolar, ya que nos lleva a una de las dimensiones más importantes del desarrollo humano, como lo es el comportamiento social de los niños; de manera que podamos observarlos para ser usado “no como un elemento de control de los sujetos, sino de apoyo a las distintas emociones, las cuales hacen parte de un sinnúmero de dimensiones e inteligencias, entendiendo que todo parte de nosotros, de nuestro interior hacia un exterior, pero el exterior es lo que conforma ese nosotros, ese ‘YO’ que se construye dentro de su cotidianidad en una relación directa con el ambiente, con su entorno y con la vida en general (Carlosama, 2018). Parafraseando al mismo autor, las emociones son un elemento único en el aprendizaje y están presentes en las formas de actuar, interpretar, relacionarse y expresarse dando sentido a las vivencias y experiencias presentes a lo largo de toda la vida, las cuales no se crean ni tampoco desaparecen, solo se transforman a partir de los distintos sucesos y necesidades de cada uno; además (Carlosama, 2018);

desde los anteriores autores se retoma a (Castañer y Camerino, 1991, p. 111) quien dice que en las capacidades sociomotrices “la experiencia corporal dotada de un contenido emocional y afectivo, contribuye a que emerjan con mayor facilidad las diversas funciones cognitivas y motrices claves para cada etapa evolutiva”; en el mismo texto se dice que “los elementos constitutivos de la sociomotricidad están conformados por la introyección, la comunicación y la interacción y tienen la finalidad de generar alternativas para educar, explorar, identificar, potenciar las distintas emociones en los sujetos”. (p. 19).

También los autores manifiestan que las habilidades emocionales, que inician desde un ‘yo’ (percepción propia), relacionada con la capacidad sociomotriz (introyección), la facilitación o asimilación emocional , en relación con la (interacción) propuesta con la diversidad de sujetos y con el medio, la comprensión emocional con el tema de la (comunicación) entendido como diversidad de procesos mentales de interpretación de las emociones, su significación de lo simple a lo complejo, por último tenemos la regulación emocional, en la cual podemos generar una relación con la expresión del ser, es decir el proceso superior de análisis y determinación para cada para toma decisional.(p. 20).

En el texto Las capacidades sociomotrices, Guía curricular para la Educación Física de Margarita Benjumea se afirma: “la sociomotricidad se constituye en un medio que el maestro puede usar para la formación de los niños y las niñas, el juego como elemento didáctico básico, contribuye a que el niño y la niña se puedan expresar en una integración global como unidad, a partir de las relaciones que establecen con su propio cuerpo, con los objetos y con otras personas”. También en el mismo texto se afirma: “El niño y la niña vivencian, sienten, conocen el medio y los objetos, interactúan con los demás, y se comunican vivenciando su cuerpo por medio de la motricidad; es

así como a través de la interacción de sus dimensiones introyectiva, extensiva y proyectiva, potencian el desarrollo de sus capacidades.

Benjumea (2003, p. 9-10) cita que Castañer y Camerino en educación física parten de un “enfoque global” de la motricidad humana y de la comprensión del ser humano” como el mayor sistema abierto e inteligente” en el cual se pueden distinguir “una triple dimensión de su “hacer”: la dimensión introyectiva- reconocerse; la dimensión extensiva del ser- interactuar; y la dimensión proyectiva del ser- comunicar” (Castañer y Camerino 1996, p. 31). Dichas capacidades sociomotrices, buscan evaluar a las personas por medio de sus comportamientos, capacidades motrices y la interacción con las demás personas, se basa en tres dimensiones o capacidades o dimensiones: introyectiva, extensiva y proyectiva.

- **Introyectiva: (Identificar su cuerpo, reconocerse)** La expresión y la comunicación son capacidades y necesidades propias del ser humano al ser instrumentos que posibilitan las interacciones, la representación y la expresión de pensamientos, sentimientos, vivencias. Consiste en reconocerse a sí mismo.
- **Extensiva: (Interacción con los objetos)** Por medio de la acción motriz el niño vivencia sus capacidades corporales y establece los primeros contactos con el mundo exterior, se conoce a sí mismo y conoce las características de los objetos, el mundo y otros seres humanos. Es la interacción (relación) entre un sujeto con ciertos objetos y otros sujetos.
- **Proyectiva: (Relación con otros, comunicar)** El niño se puede expresar en una integración global como unidad a partir de las relaciones que establece con su propio cuerpo, con los objetos y con otras personas. Comunicación con los demás.

(Benavides 2012) habla acerca de los conceptos anteriormente mencionados: citando a

Marta Castañer y también se aclara como se retomarán en esta investigación:

Capacidad introyectiva: (se conoce a sí mismo). Para el observatorio se relaciona con la categoría mirándome. A partir de la experiencia motriz el niño va tomando conciencia de su cuerpo y lo va integrando en su pensamiento, lo que le permite progresar en la identificación de su cuerpo, de sus movimientos y de sus capacidades. Citando a Castañer: el cuerpo identificado en función de la dimensión introyectiva (reflexiva) del niño, es decir apelando a su participación consciente en los procesos de autorregulación surgidos en toda experiencia motriz. (p. 116).

La introyección es el proceso en el cual el niño integra en su yo, para el observatorio se relaciona con todo lo que le satisface del mundo exterior. La experiencia motriz permite que el niño se integre al medio.

Capacidad extensiva: (conoce las características de los objetos) para el observatorio se relaciona con la categoría mirándolos. A partir de un objeto el niño interactúa con este y lo integra a su medio, buscando identificarse a través de él.

Capacidad proyectiva: (conoce las características del medio y de los otros) para el observatorio se relaciona con la categoría mirándonos. Esto tiene que ver con los procesos de interacción, asimilación, adaptación, regulación y equilibración con el fin de poner en marcha las formas de creación y expresión propias del niño.

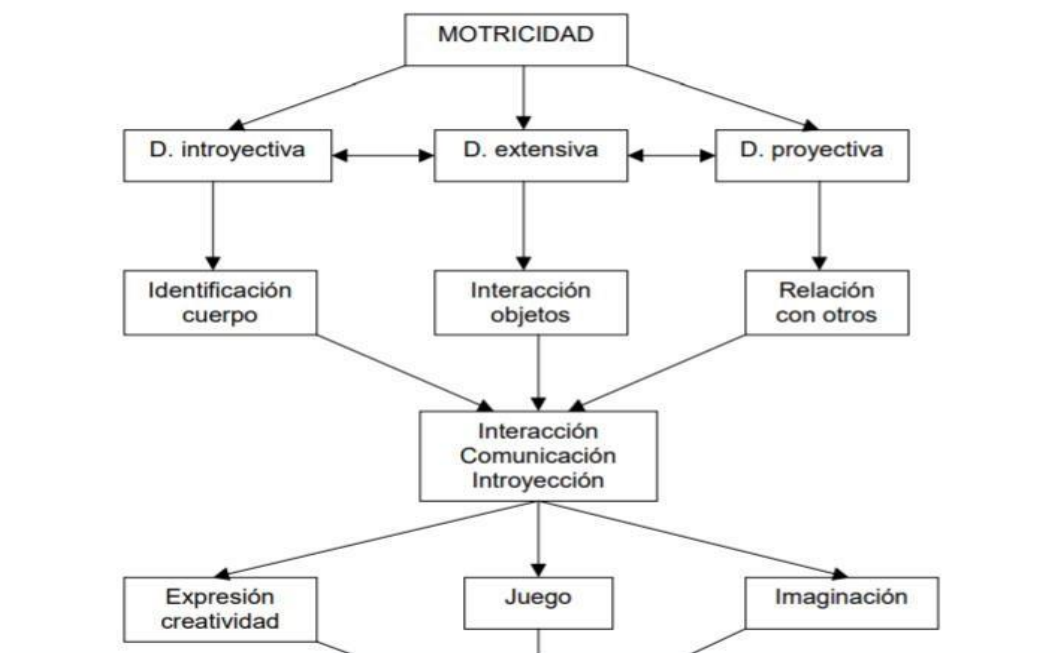
Parafraseando a Castañer y Camerino (2001). En La educación física en la enseñanza primaria se dice que “es moviéndose cuando el niño empieza a confrontarse con los demás y a verificar que estos tienen características similares a las suyas. Y es de este modo que llega al deseo y/o necesidad de colaboración, sosteniendo reglas comunes y buscando el placer del juego”. Además “resulta

decisiva la intervención del educador, que con sus propuestas de trabajo debe transformar este “movimiento” que en un principio tiene lugar entre los otros, en movimiento con y hacia los demás” (p. 114). En este momento es fundamental que el docente le permita a los niños reflexionar y tener en cuenta al otro.

Parafraseando el mismo texto nombrado anteriormente se da gran importancia al “proceso de socialización permitiendo el conocimiento de diferentes aspectos de los compañeros, facilitando las relaciones y la colaboración con los demás, además de adaptarse al ritmo de los demás”. Aquí los procesos de comunicación e interacción son fundamentales por lo que al fomentar en las actividades de sociomotricidad que realizan los niños, la observación de los comportamientos de los demás compañeros y la posibilidad de expresar lo que sienten se facilitan dichos procesos y se obtienen resultados que permiten la reflexión y el análisis en el contexto de la escuela y de la casa para el cumplimiento de las reglas.

En Castañer y Camerino (P. 120) se retoma a Vigotsky, 1979) quien manifiesta que “el dominio progresivo de la conducta individual reside en la incorporación a la cultura... en la capacidad de autogenerar, crear y utilizar nuevos estímulos - signos - como base de las nuevas formas de conducta”. Esto queda de manifiesto cuando los niños ingresan a la escuela, la cual es la que fortalece las reglas que se traen del hogar e implementa aquellas que están establecidas en el manual de convivencia de la I. E. La Asunción. La Figura 1 muestra el esquema de dichas capacidades partiendo de la motricidad.

**Figura 1.** *Capacidades de la motricidad*



Nota. Tomada de la guía curricular para la Educación Física (p.4).

Capacidad interactiva: Entre los procesos de crecimiento, maduración y desarrollo, con los estímulos dispuestos en el contexto social y educativo, estructurados básicamente a través del juego, el niño evoluciona en el desarrollo de su conciencia corporal. Se da a través de los estímulos que se lograrán a partir de los juegos de sociomotricidad creados por las estudiantes de los grados 10° y 11° de la I. E La Asunción y teniendo en cuenta la virtualidad donde se aprende teniendo la semipresencialidad de la maestra de preescolar, aunque a pesar de no verse o tocarse físicamente con los niños, se mantiene un contacto de manera permanente (diariamente entre dos horas y dos horas y media), lo que permite continuar observando comportamientos, posiciones, expresiones del cuerpo de los niños frente a las actividades que se realizan diariamente en las clases virtuales, teniendo en cuenta las dimensiones del desarrollo humano. Dichas capacidades o dimensiones de la sociomotricidad cuentan con unas bases que se presentan a continuación.



### 6.3 Bases de las Capacidades Sociomotrices

Las capacidades sociomotrices tienen sus bases en la imaginación, la expresión y creatividad y el juego colectivo. Dichas bases se explican en el “Desarrollo de las capacidades físicas y sociomotrices por medio del juego motor” así:

**Figura 2.** *Desarrollo de las capacidades físicas y sociomotrices*



La imaginación: tipo de pensamiento divergente curiosidad de exploración de nuevas experiencias, cuya función es asociar y combinar los elementos que ofrece la experiencia para obtener productos variados, novedosos que permitan la representación interior de la experiencia y el pensamiento convergente (síntesis de los elementos conocidos (Castañer y Camerino, p. 118). Para este trabajo de investigación es de gran importancia el poder involucrar diferentes miembros de la comunidad educativa y en este aspecto se cuenta con las niñas del grado 11° quienes planearon actividades de tipo imaginativo y elaboraron unas fichas con diversos juegos basados en la sociomotricidad, para ser implementados con los niños de preescolar.

Expresión y creatividad: Se muestra al dar existencia de algo novedoso y se muestra en la solución de un problema, dicha capacidad conjuga las operaciones de convergencia y divergencia.

“La expresión es el resultado “visible” de la actividad consciente que conjuga el mundo interior con el exterior”. (Castañer y Camerino, 1996, p. 120). En este aspecto se destaca el trabajo de observación realizado por los padres de familia, la creación de un personaje para afianzar las reglas, el cual está presente en cada clase y permite que los niños descubran el valor del autocuidado, el cuidar del otro, y que además propone cómo cumplir las reglas para convivir con los demás.

El juego colectivo: las relaciones sociales que el niño establece durante su infancia se consiguen mediante el juego y es gracias a ellas que determina sus formas de construcción del conocimiento social. En este aspecto en la guía curricular de educación física se menciona que: “se ha llegado a un momento en el cual el niño ha adquirido, aprendido y desarrollado las habilidades motrices y cognitivas y las capacidades afectivo- emocionales a niveles que le permiten desempeñarse con autonomía en el medio, ahora es posible proyectarse individual y colectivamente mediante procesos de “interacción, asimilación, adaptación, regulación y equilibración con el fin de poner en marcha las formas de creación y expresión propias de cada niño” Castañer y Camerino (1996, p. 116). En el trabajo los niños aportan sus propios juegos de manera que en esencia el juego hace grandes aportes a la socialización y esto queda demostrado cuando los líderes de la semana, compartían un juego semanalmente, donde el líder explica las reglas del juego, lo dirige y propone cambios y el momento en que se termina; además se dirige a sus compañeros para buscar posibles mejoras al juego o soluciones respecto al incumplimiento de las reglas; lo que se busca es fomentar la capacidad para tomar decisiones, anticiparse y colaborar con sus compañeros, para lograr un objetivo común.

El juego se va socializando a lo largo de todo un proceso evolutivo que va desde el juego utilitario – egocéntrico y el de ficción a los juegos reglados más propios de los últimos años de la infancia. Es importante tener en cuenta que realizaremos juegos, pero además juegos reglados,

donde ellos mismos puedan crear las reglas y que les permitirán aprendizajes a través de la experiencia. El juego además permite socializar ya que los niños se relacionan e interactúan con los otros, crean lenguajes orales y gestuales para dar identidad en medio de su cultura y costumbres y además se pueden elegir aquellos que conllevan retos físicos y cognitivos acordes a la edad de los niños.

Los juegos se realizarán teniendo en cuenta las dimensiones de la sociomotricidad, buscando aportar verdaderas experiencias de experimentación, acción e interacción entre los participantes (niños), partiendo de que el juego implica contacto corporal y que este conlleva la aceptación de unas reglas claras establecidas con anticipación y que participar en dicho juego implica que se aceptan y cumplen por parte de todos los participantes, además según la Guía curricular de educación física se dice que: a través “de la motricidad el niño y la niña se comunican, llegan al deseo y/o a la necesidad de colaboración con otros, comprendiendo, asimilando y sosteniendo reglas comunes y buscando el placer en su expresión a través del juego”.(p. 1) Por medio de la educación física el niño desarrolla auto superación, autoestima, transmisión de emociones e integración social; desarrollando una gran capacidad de comunicación para conseguir fines relacionados con aspectos afectivos, sociales y motrices.

En la socialización oculta en educación física. Análisis de la enseñanza de las actividades físicas y deportivas en Meliana (Gil, 2017, p. 233) dice que para Mead (1968) “el niño en el juego aprende a imitar a los adultos, a adoptar los roles de otras personas y a asumir esos roles en función de las conductas de los demás, desarrollando lo que el autor llama el Otro generalizado.

## 6.4 El Contexto del Desarrollo Humano

El desarrollo humano se da en los sujetos desde el momento mismo de su nacimiento o inclusive desde su formación en el vientre de la madre, y a medida que estos crecen se manifiesta aún más en los cambios a nivel físico, emocional, social y cognitivo por los que va atravesando, pero que están determinados por los ritmos y estilos de aprendizaje de cada niño y cómo enfrenta las diversas posibilidades que tiene de conocer lo que lo rodea. De allí la importancia que tiene el medio cultural en el que se desenvuelven comenzando con el hogar y posteriormente con la escuela, aquella que está llamada a transmitir no solo conocimientos y valores, sino algo tan importante como la socialización del ser humano a través de las experiencias individuales y colectivas en la conformación de una sociedad con distintos tipos de personas que viven en una búsqueda continua de la felicidad; Parafraseando a Vargas. A. (2015. p. 4) “los escenarios pedagógicos presentes en las experiencias adquieren mayor significado cuando devienen en la formación de sujetos en desarrollo como los niños, que expresan valores, actitudes e intereses propios de la conformación de un desarrollo humano complejo” durante la infancia el desarrollo humano coincide con el ingreso a la escuela, lo que permite socializar, jugar y convivir con otros compañeros, desarrollando las capacidades sociales, comunicativas y cognitivas que le permitirán crecer y formarse en el medio social al que pertenece y **mirarnos**.

Es por la razón anterior que la educación no es sólo cultural y social, sino también política pues lo que busca es establecerse en un orden social y este es el reto que como maestros estamos llamados a superar el poder **mirarlos**, permitiendo a nuestros niños adquirir amor y respeto por sí mismo y por los demás desarrollando al máximo sus habilidades en una sociedad cada vez más permeada por las predisposiciones que se tienen del papel del maestro en la actualidad, que como dice Carlos Lerena “No es el maestro el que hace la escuela, es la escuela la que hace al maestro”.

Al respecto, al **mirarme** desde mi experiencia “puedo recordar que siendo aún una niña mi sueño era ser “maestra”, una que pudiese dejar huella en cada uno de sus estudiantes, pero no de bachillerato o primaria, ¡No! ¡Yo quería ser maestra de preescolar y ser la mejor! Llegan a mi mente aquellos momentos en los que estando en mi casa en las tardes, tocaban a mi puerta unas pequeñas manos, que ansiosamente me buscaban y me permitían **mirarlos**, para que les ayudara a hacer sus tareas, porque sus mamás no podían debido a que estaban trabajando o no entendían cómo ayudarles; por lo que mi casa era la biblioteca más cercana con la que contaban, además aunque mi madre era analfabeta, (en las letras, porque conocía como nadie de la vida), siempre nos compraba todos los libros que nos pedían en la lista, sin importar cuánto tenía que trabajar para darnos lo mejor! Lo que permitía que contase con lo más importante de una biblioteca improvisada: los libros, con un mundo completo por descubrir.

De esta manera, con esta narración personal, se fundamenta que el desarrollo humano tiene una estrecha relación con los derechos humanos, parafraseando a Martha Nussbaum dichos derechos especialmente aquellos que hablan de la libertad que tienen los individuos de elegir, y realizar acciones que le permitan beneficiarse accediendo a todas las oportunidades de manera equitativa e igualitaria, son fundamentales para garantizar el acceso a la educación y por ende al conocimiento que le permitirá lograr su potencial. De allí la gran importancia de tomar este concepto y aplicarlo al trabajo que se desarrolla con los niños de preescolar donde el desarrollo humano se encuentra inmerso; además de varios factores que influyen en su progreso, son estos los biológicos: aquellos que tienen que ver con la salud y la parte física, los psicológicos: aquellos que tienen que ver con las emociones, la personalidad y la conducta, los sociales: aquellos que tienen que ver con el entorno y la forma de interactuar y relacionarse con este, y los cognitivos: aquellos que tienen que ver con el conocimiento desde lo más simple hasta lo más complejo. De

allí la importancia del maestro que desea llevar a sus estudiantes a la búsqueda del cambio para crear la necesidad de ir más allá, de ser verdaderos constructores de conocimiento y motivador de sus estudiantes por la ciencia y la investigación, para crear las condiciones que fortalezcan la capacidad para ser curiosos e investigadores por naturaleza y no permitir que los referentes conceptuales de un conocimiento nos impide indagar sobre este de manera objetiva, se deben crear espacios y oportunidades donde se regulen las clases sociales en búsqueda del progreso, donde nos podamos expresar libremente y se nos convoque a realizar cambios en la conformación de los estados territoriales, la revolución política, cultural y social, que conduzca a una verdadera reflexión de nuestra investigación teniendo en cuenta que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea abierto, crítico y que nos lleve a verdaderas discusiones en la investigación. El desarrollo, según esta perspectiva, no se dirige hacia niveles de mayor abstracción e imparcialidad, sino a un proceso de reconocimiento del universo proposicional partícipe en cada juicio moral. Con la continua evolución humana, se busca que nuestros niños puedan desarrollar al máximo sus capacidades, habilidades y potencialidades, para lograr tener una vida donde lo más importante sea que esté basada en sus intereses y necesidades, propendiendo por mejorar su vida y las de las personas que lo rodean, buscando de esta manera oportunidades de igualdad para todos y la mejora integral de las condiciones de vida de sus miembros.

Algunas de las características que indican un verdadero desarrollo humano deben tener por lo menos cubiertos aspectos básicos como salud, educación y nutrición, que garanticen y le permitan a las personas desarrollar su propio perfil y la búsqueda de su crecimiento personal, para transformar aquello que lo rodea y utilizarlo para su beneficio, sin pasar por encima de los demás; de allí surgen otros factores que influyen en cómo se afrontan las diferentes experiencias, como se percibe a sí mismo y a los demás, para buscar relacionarse entre ellos.

Parafraseando a Amartya Sen (Desarrollo y Libertad, 2000) el enfoque de las capacidades habla de la libertad de las personas para tomar decisiones acerca de cómo llevar su vida, transformando lo que tiene a su alrededor para poder desarrollar sus capacidades al máximo y que para lograrlo debe poseer los medios sociales, económicos, personales y culturales que le permitan surgir de acuerdo a sus capacidades y desempeñarse idóneamente en el lugar que eligió para demostrar todo lo que puede hacer y ser desde su propio yo; de allí la importancia de su capacidad (Sen, 2000) de agencia para emprender acciones que lo lleven a alcanzar sus metas y visibilizar aquello que para otros no es posible, desde la educación preescolar se contribuye a la formación integral de los niños y niñas con fundamento en sus características sociales, físicas, motrices, cognitivas, éticas, espirituales y socio afectivas, a través de su participación en el proceso de aprendizaje y la estimulación continua para que trabaje activamente en los procesos de investigación y tecnología que están al servicio y al alcance de todos y que le permitirán una mejor calidad de vida, si hace uso de ellas de manera responsable.

Según Arturo Escobar en su texto el Buen Vivir (2012) la idea del desarrollo nos ha permitido construir un modelo social con intervención en las comunidades y sus relaciones con la naturaleza, rompiendo los escenarios políticos donde prima el interés por lo material y usurpa las tierras de nuestros campesinos sin los cuales sería imposible sobrevivir. A partir del buen vivir las presentes generaciones debemos aprender a tener relaciones cordiales con la naturaleza y todos los seres que la integran, incluyéndonos a nosotros mismos pero solo si verdaderamente aportamos a la cultura y permitimos que la igualdad, la equidad y la justicia social sean la base de nuevos proyectos, que (Escobar, 2012) permitan el desarrollo sostenible de cada una de las familias que participan en nuestra investigación, pero que conlleva una serie de compromisos de parte de cada uno de sus miembros para fortalecer los vínculos que se dan en este espacio que a su vez hace parte de un

sistema cada vez más complejo y dinámico llamado comunidad, donde todos nos vemos involucrados a través de la cultura y las costumbres (ethos); ante esta realidad de la educación, considero que es fundamental no solo el aprendizaje, sino la construcción de este de manera significativa, para que los niños y niñas puedan trascender y mejorar continuamente su formación y preparación para el ingreso a la educación básica primaria, secundaria y universitaria.

Por esta razón se pretende fortalecer en el aula los diversos elementos y componentes del proceso educativo, los cuales permitirán establecer un conjunto de reglas para la convivencia donde se tienen en cuenta una serie de estrategias y acciones encaminadas a la formación integral de nuestros estudiantes, fomentando la formación de líderes con capacidad para transformar su entorno cultural y social, dispuestos a trabajar con honestidad, justicia y fraternidad, que son los ejes fundamentales de la misión de la I. E La Asunción

En conclusión, el desarrollo humano en los niños va encaminado hacia el mejoramiento de su entorno y les permite tomar decisiones frente a situaciones cotidianas, estableciendo prácticas amigables para que puedan participar en la construcción colectiva de reglas, acuerdos, objetivos y proyectos comunes, donde es necesario demostrar consideración y respeto por los otros y las representaciones sociales en que están inmersas, y en la importancia de entablar relaciones con los otros y con él medio en el que se desarrollan a través de la convivencia; para expresar ideas, sentimientos, intereses y emociones, que les permitan llegar a un consenso, a crear y proponer alternativas de solución a problemas mucho más complejos y para establecer las causas y consecuencias de aquellos acontecimientos que afectan a un grupo social o comunidad y cómo utilizar las diferentes posibilidades que los lleven al cumplimiento de acuerdos y a la solución de problemas que los afectan a todos. A través del desarrollo humano podemos fomentar en los niños



las diferentes habilidades, destrezas, fortalezas, intereses, virtudes, actitudes y aptitudes para lograr todo aquello que les interesa alcanzar y que repercutirá en su proceso de socialización.

## **6.5 Convivencia y Convivencia Escolar**

Según la Guía pedagógica para la convivencia escolar del MEN (2013, p. 25)

La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa. el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral

También en el DLE (2019), Convivencia es la acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros). La palabra convivencia procede del latín convivere – significa "acción de convivir, para luego definir convivir como "vivir en compañía de otro u otros, cohabitar", se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio. Para poder vivir y convivir en comunidad es necesario aceptar las normas sociales inscritas en cada sociedad, que permiten relacionarse en paz y armonía y de donde surgen las leyes, pues estas llevan a las personas a autorregularse y a asumir las consecuencias en caso de no cumplirlas para garantizar la convivencia en una sociedad.

En el texto Convivencia escolar como espacio de construcción de ciudadanía en zonas de conflicto y post conflicto Tuay (p. 4) cita a Mockus (1994) quien plantea que:

La convivencia escolar se guía por tres procesos que regulan el comportamiento humano: la ley, la moral y la cultura. “el conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que

generan un estado de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los deberes y derechos ciudadanos.

En la convivencia se tienen en cuenta los saberes previos que poseen los niños y niñas, que son aprendidos en su casa y fomentados por el espacio de la comunidad en la que habitan, la cual permea indudablemente los hogares, ya que las familias como primeros formadores de los niños y niñas, no se pueden abstraer de la realidad en la que diariamente se ven inmersos y subyacen a las dinámicas sociales a las que comúnmente se ven enfrentados; es por estas razones que llegan a la institución educativa con conductas sociales que son el reflejo de las vivencias y repertorios que les ofrece el medio social en el que se desenvuelven. “La convivencia implica comprender que cada sujeto es diferente y que por ello es normal que surjan conflictos que pueden mejorarse a través de prácticas dialógicas y actitudes que promuevan en los educandos acciones respetuosas y tolerantes hacia los otros” (Gómez, 2017. p 17), lo que permite que los niños puedan reconocer la importancia de valorar acciones positivas en sí mismo y en los demás.

En Biología del fenómeno social (Maturana, 1997) manifiesta:

“Cada vez que un conjunto de seres vivos constituye con su conducta una red de interacciones que opera para ellos como un medio en el que ellos se realizan como seres vivos y en el que ellos, por lo tanto, conservan su organización y adaptación y existe en una coherencia a su participación en dicha red de interacciones, tenemos un sistema social”. (p.10).

Por lo tanto, las relaciones que se establecen entre dichos sujetos les permite crear lazos sociales de gran importancia para establecer vínculos entre quienes están en continuo contacto en espacios como la casa, la escuela y el barrio; lugares permanentes de encuentro y socialización

En "Los cuatro pilares de la educación" Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás; (Delors, 1994, p.5) nos muestra la importancia de establecer y desarrollar relaciones sociales con los demás y con el entorno social en el que estamos inmersos y que comienza desde el momento en que los niños empiezan a establecerse en otros ámbitos educativos diferentes al hogar y la familia, como lo son los hogares comunitarios, las guarderías, las cuidadoras o niñeras y donde se fomentan habilidades para desempeñarse en espacios sociales más amplios y propios para el desarrollo de comportamientos sociales establecidos por la comunidad que se habita, el descubrimiento del otro pasa forzosamente por el descubrimiento de uno mismo; por consiguiente, para desarrollar en el niño y el adolescente una visión cabal del mundo la educación, tanto si la imparte la familia como si la imparte la comunidad o la escuela, primero debe hacerle descubrir quién es. Solo entonces podrá realmente ponerse en el lugar de los demás y comprender sus reacciones.

En la página de Colombia Aprende la red del conocimiento, del Sistema Nacional de Convivencia "la convivencia escolar se puede entender como una acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral". Para que se dé la convivencia escolar el trabajo debe fundamentarse en el diálogo, la concertación, la solidaridad y el respeto de unas reglas de interacción social, donde se promueva la sana convivencia dentro de la escuela y que está a su vez cuenta con elementos que son conocidos y respetados por todos los miembros de la comunidad educativa, tales como: el PEI, el manual de convivencia, el comité de convivencia, los planes de aula y los lineamientos curriculares de preescolar establecidos por el MEN en la ley 115 de 1994, en estos últimos se define que se construyen a partir de una concepción

sobre los niños y las niñas como sujetos protagónicos de los procesos de carácter pedagógico y de gestión. Igualmente se debe tener en cuenta en su elaboración, una visión integral de todas sus dimensiones del desarrollo: ética, estética, corporal, cognitiva, comunicativa, socio afectiva y espiritual” (p. 3). Por lo tanto el objetivo fundamental de dichos lineamientos es proporcionar elementos que favorezcan el cambio que implica pasar de la familia y el barrio a la escuela, reconociendo la importancia de dicho espacio para fortalecer su desarrollo y su integración como miembro de la comunidad educativa, además se hace necesario tener en cuenta que la mayoría de estos niños vienen del programa De cero a siempre que se implementan en los centros de desarrollo infantil y los hogares comunitarios en los que se busca a través de la educación inicial fomentar su desarrollo integral.

## **6.6 Manual de Convivencia Escolar I. E La Asunción y sus Principios**

En la Guía pedagógica para la convivencia escolar del MEN (2013, p. 25) se cita a (Chaux, Vargas, Ibarra & Minsk, 2003) quienes dicen:

El manual de convivencia puede entenderse como una herramienta en la que se consignan los acuerdos de la comunidad educativa para facilitar y garantizar la armonía en la vida diaria de las EE. En este sentido se definen las expectativas sobre la manera como deben actuar las personas que conforman la comunidad educativa, los recursos y procedimientos para dirimir conflictos, así como las consecuencias de incumplir los acuerdos.

El Manual de convivencia de la I.E. La Asunción es un componente del Proyecto Educativo Institucional, construido y ajustado con la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa. Contiene el conjunto de principios y normas que garanticen la sana convivencia escolar,

la regulación en forma clara y precisa de las relaciones interpersonales, la construcción de una cultura ciudadana en el entorno institucional y las pautas de cumplimiento obligatorio para quienes hagan parte de la comunidad educativa.

Este Manual pretende ser el mecanismo para la solución de los conflictos y dificultades que se presenten en el ámbito escolar a fin de que concluyan en acuerdos, conciliaciones y posibilidades de superación y mejoramiento personal de los involucrados. Nuestro accionar disciplinario está orientado hacia la cultura de la mediación, la promoción de la sana convivencia, la democracia, la justicia y la paz; se contemplan las necesidades de los estudiantes en sus diferentes dimensiones y establece claridad sobre conceptos, fundamentos y normas que permitan convivir, así como comunicarse de forma asertiva, involucrando a todos los miembros de la comunidad educativa. El Manual de convivencia de la I. E La Asunción cumple con los siguientes principios:

- **Participación.** La institución educativa garantiza la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa en los diferentes procesos institucionales.
- **Corresponsabilidad.** La familia, las instituciones educativas, la sociedad y el Estado son corresponsables de la formación ciudadana, la promoción de la convivencia escolar, la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes, de conformidad con la legislación vigente.
- **Diversidad.** El manual se fundamenta en el reconocimiento, respeto y valoración de la dignidad humana, sin discriminación por razones de género, orientación o identidad sexual, etnia o condición física, social o cultural. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir una educación y formación que se fundamente

en una concepción integral de la persona, en ambientes pacíficos, democráticos e incluyentes.

Algunos de estos principios se retoman en el capítulo VI; Pactos de convivencia de la I. E. La Asunción, lo que conlleva a acciones de promoción y prevención para resolver situaciones de conflicto que vulneren los derechos humanos, sexuales y reproductivos; en el fomento y mejoramiento del clima escolar. Según la ley 1620: las situaciones de conflicto: son situaciones que se caracterizan porque hay una incompatibilidad real o percibida entre una o varias personas frente a sus intereses. (Manual de convivencia I.E. La asunción)

Es de anotar además que la I. E. La Asunción en el Capítulo IV establece en el Artículo 7 el Perfil del estudiante.

Los estudiantes de la I. E. La Asunción, se caracterizan por:

- Ser sujetos activos, que aportan en la construcción de una sociedad democrática, participativa e intercultural.
- Fomentar la educación en y para la paz
- Gestionar una sana convivencia institucional
- Constituirse en seres autónomos, líderes, coherentes y promotores del respeto por la diferencia.
- Ser sujetos solidarios, dinámicos, recursivos, críticos, responsables, respetuosos y emprendedores.
- Tener disponibilidad para trabajar cooperativamente privilegiando el bien común
- Poseer capacidad para comunicarse de manera asertiva y efectiva

- Participar de manera activa en los procesos de su formación integral, en concordancia con el Horizonte Institucional, para afrontar los retos sociales de un mundo en constante cambio.
- Manifestar una actitud solidaria, respetuosa y justa con su entorno.
- Demostrar en su actuar, coherencia con los principios y valores institucionales.
- Contribuir de manera significativa, en el mejoramiento constante de los resultados internos y externos.

En concordancia con el perfil de los estudiantes de la I. E. La Asunción, esta investigación lo retoma, ya que se corresponde con los aspectos más importantes que se están observando, que busca niños autónomos y con capacidad para comprender la importancia de las reglas establecidas en el manual de convivencia, para tomar decisiones frente a los comportamientos y el acatamiento de las reglas por parte de los niños y adolescentes de la I. E. Para ayudar al cumplimiento de las reglas, normas y acuerdos establecidos en el manual de convivencia se crea el comité de convivencia.

### **6.7 Comité de Convivencia Escolar, Representantes y Funciones**

El Comité de convivencia atiende las disposiciones de la ley 1620/13, expedida por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Decreto Reglamentario 1965/13 y la ley 1098/06. Es una instancia directiva, de participación de la comunidad educativa, cuyo principal objetivo es evitar la violencia de todo tipo en las instituciones educativas y garantizar el cumplimiento de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes. Se establece

anualmente dentro de los primeros 60 días del año escolar y como mecanismo de promoción de la sana convivencia. y la formación en competencias ciudadanas y el ejercicio de los derechos humanos de los estudiantes de La I. E. La Asunción. El comité se elige, estableciendo su organización y reglamentación interna. El comité de convivencia: Está conformado por los siguientes miembros de la comunidad educativa:

- El rector(a), quien lo preside.
- El coordinador(a) de convivencia.
- El docente orientador o psicólogo de la institución.
- El Personero de los estudiantes.
- El representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo.
- Dos padres de familia en representación de la básica primaria, la secundaria y media, elegidos por mayoría de votos en asamblea del consejo de padres.
- Dos docentes en representación de la básica primaria, la secundaria y media; que lideren procesos de convivencia escolar. Elegidos por asignación de los directivos docentes.

A partir de la creación del manual de convivencia, se crea el comité de convivencia, cuyas funciones específicas son:

Reunirse cada vez que sea necesario para liderar la construcción, ajuste y socialización del manual de convivencia con los diferentes actores educativos, tomando decisiones frente a los comportamientos disruptivos que se presentan específicamente en la institución; lo que busca es mediar en los conflictos identificando, analizando y buscando soluciones que permitan el crecimiento y fortalecimiento de las reglas establecidas través de diferentes acciones y actividades



mediadoras, que permitan fomentar la sana convivencia, la construcción de ciudadanía y el respeto por la diferencia.

## **6.8 Movilidad Humanizadora**

En las cartillas de movilidad del (Ministerio de Salud, 2020) (p.4) La movilidad: “hace referencia a la capacidad de desplazamiento con la que cuentan los individuos”; otra definición es “la educación vial consiste en acciones educativas, iniciales y permanentes cuyo objetivo es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía”. (PNSV, p. 54) dicha movilidad tiene unas estrategias para la promoción y prevención en los entornos y parafraseando dicho texto (p. 4) se pretende una movilidad saludable, entendiendo que en la escuela los niños quieren moverse más veces y por más tiempo, pero que en muchas ocasiones es limitado por los tiempos que se manejan en la escuela; también se habla de la movilidad segura la cual es uno de los aspectos más importantes a tener en cuenta cuando buscamos que en los espacios comunes se puedan movilizar, sin que tengan riesgos al compartir con sus compañeros; en cuanto a la movilidad sostenible debemos tener en cuenta las diferentes ocasiones en las que desde la Secretaría del Medio Ambiente de Medellín se indicó a las instituciones educativas no realizar actividades físicas en lugares al aire libre debido a la contaminación ambiental, lo que inició una contingencia ambiental que limitó las actividades físicas al aula y conllevó a que los niños se sintieran aún más restringidos en sus movimientos; a partir de esta contingencia comenzaron cambios drásticos para los estudiantes de las IE y luego debieron enfrentarse a la contingencia por la pandemia, lo que deriva en la necesidad de hacer adaptaciones continuas a los hábitos de vida.

Los cambios continuos derivaron en la necesidad de implementar en la I. E. actividades y estrategias para favorecer comportamientos de los niños frente a la forma en que se transita por los diferentes espacios de la escuela, asumiendo el rol de peatones y cómo aportar a la convivencia en espacios sociales que permitan generar comunidades educativas seguras e identificar riesgos y peligros y hacer aportes a través de una movilidad humanizadora, la cual hace referencia al libre desplazamiento tanto personal como social, asociada a una conducta apropiada en el tránsito; implica moverse e interactuar de forma adecuada en el espacio como por ejemplo: transitar por la derecha en la vía o al caminar por los pasillos o lugares poco espaciosos.

Desde el proyecto de medio ambiente y gestión del riesgo de la I. E. La Asunción, se tiene en cuenta el componente de seguridad vial y se fomenta el reconocimiento de lugares peligrosos, identificar señales y rutas de evacuación, se realizan simulacros de evacuación y se estimula la autonomía, reconociendo además que los niños tienen una necesidad urgente de movimiento, pero el espacio que tenemos en la institución es reducido y el cuerpo de los niños parece expandirse y el chocar, pelear en dichos espacios, apretujarse y empujar; puede ser una demanda por el movimiento. Por eso se hace necesario observar las diferencias que se presentan en el espacio abierto de la I.E., aunque se cuenta con un patio escolar abierto y grande, su piso es rústico y frío, no hay árboles, solo algunas plantas en macetas muy grandes que ellos buscan para que les de sombra y al ser usado para actividades donde deben reunirse todos los estudiantes como actos cívicos, celebraciones o sentarse a tomar el refrigerio, es muy difícil contar con dicho espacio para desarrollar deportes tales como fútbol o baloncesto durante el descanso. Al fortalecer la movilidad humanizadora se busca crear con los niños de preescolar un espacio público- común socializador, donde se integren y compartan reconociendo el espacio individual y respetando el social y la posibilidad de familiarizarse con dichos lugares desplazándose por la derecha y hacerlo sin correr

teniendo en cuenta el poco espacio con el que se cuenta al entrar y salir de la institución e identificando y reconociendo en la institución las formas y colores de las señales de tránsito básicas ( faltan muchas y algunas presentan deterioro) y la realización de juegos de acción y reacción inmediata a instrucciones y a reconocer sonidos de alerta en el ambiente escolar.( Proyecto de medio ambiente y gestión del riesgo. (2020, I. E. La Asunción. p. 93).

## **6.9 Experiencia Vivida**

Max Van Manen (2003, p. 55) en *Investigación Educativa y Experiencia* dice: “la experiencia vivida implica una conciencia de vida inmediata y prerreflexiva, un conocimiento reflejo dado por uno mismo, que no es tanto que conocimiento consciente de sí mismo”. Se vuelve sobre las acciones que se han hecho y se acaba con rituales que no queremos repetir; lo que busco es orientar la investigación al fenómeno, pero sin ser fenomenológica. aunque Van Manen lo es, lo que quiero es retomar elementos de la fenomenología para ponerlos al servicio de mi práctica pedagógica y sustentar el observatorio desde la experiencia educativa, reiteró la investigación no es fenomenológica pero lo que estoy haciendo en mi ejercicio de mirarme si es fenomenológico, porque lo que busco es volver sobre sí. El propósito de mi trabajo está basado en la investigación acción educativa (IAE) para hacer formulaciones e identificar estrategias de acción para implementarlas en el aula, llevarlas al observatorio que busca observar a los niños en su contexto: el aula, en los descansos en el patio, y desde la virtualidad en la casa, identificando diferentes situaciones que se puedan observar en las diferentes categorías nombradas para escribir en el diario de campo la narrativa de lo que sucedió reflexionando y desarrollando las narrativas que surgen a partir de los textos aportados no solo por el investigador, sino también por los padres de familia

para generar cambios sociales y culturales en la I. E. En general, la fenomenología se queda en la descripción del fenómeno, la comprensión a fin de sentarse bases para que se gesten cambios en el futuro.

## **6.10 Las Reglas con los Niños de Preescolar**

### ***6.10.1 Reglas Orientadas por la Maestra y los Padres de Familia.***

Como maestros nuestra formación en la universidad nos permite tener contacto directo con autores e investigaciones que nos llevan a orientar de manera adecuada a los padres para establecer los límites que se deben enseñar a los niños,

Hacer que tomen conciencia de los errores más frecuentes en sus actuaciones ante los hijos y alumnos es el primer paso para establecer una serie de reglas y orientaciones que les hagan sentir seguros a la hora de enseñar a controlar determinados comportamientos antisociales. (Sánchez, 2014, p. 1).

Parafraseando dicho texto los padres tienen miedo a imponer sus prohibiciones y castigos sin demostrar exceso de fuerza, ser dominantes o autoritarios; “por estas razones son más tolerantes y buscan soluciones democráticas y participativas manteniendo un equilibrio entre dar y exigir.” (Sánchez, 2014, p. 1). Así pues, desde la subjetividad el hombre “responde a un proceso difuso de relaciones de poder y de saber, a un espacio de orden compuesto por una serie de reglas que hacen referencia a un espacio temporal histórico concreto y que conforma lo que podemos llamar como episteme” (Álvarez, 2017, p. 56).

De esta manera, Von Wright (1970) citado en González (2014) define el sistema normativo como “un conjunto de normas compuesto por (a) normas soberanas y (b) las normas que pertenecen

a cadenas de subordinación que pueden retrotraerse a esas normas soberanas” (p. 436). Las normas soberanas han sido creadas por un ente legalmente constituido y a estas se adhieren otras que dan la posibilidad de entender las normas determinantes.

Finalmente, en el texto de Bicchieri y Muldoon (2014) “las normas sociales, al igual que muchos otros fenómenos sociales, son el resultado no planeado, inesperado de interacciones de los individuos” (p. 2). Esto da cuenta de las múltiples oportunidades de interactuar con los otros, en este caso los niños, y cómo lo asumen a nivel individual o en grupo. Consecuentemente con el texto anterior

Las normas se adaptan a la conformidad, a través de tres teorías principales: la socialización, la identidad social y la elección racional, sin embargo, estas son demasiado rígidas y limitadas para dar cuenta de la conducta inducida por la norma (p. 2).

### ***6.10.2 Tipos de Reglas.***

En “Lenguaje y rasgos constitutivos en John Searle: Aporte al estudio de los procesos mentales” Cuchumbé (2014) se habla de dos clases de reglas, las regulativas y constitutivas.

Las reglas regulativas son aquellas “que regulan formas de conducta existente independiente o antecedentemente, como las que regulan las relaciones interpersonales, por ejemplo, las normas de tránsito” (p. 6). Para el caso, este tipo de reglas tienen que ver con la movilidad humanizadora en la institución educativa. Por su parte, las reglas constitutivas “no regulan meramente, ya que también crean o definen nuevas formas de conducta, como por ejemplo en el fútbol o en el ajedrez (p. 6). Igualmente buscan “constituir nuevos tipos de conducta, también la regulan” (p. 633).

También es un ejemplo de este tipo de reglas cuando un niño en Colombia cumple 7 años de edad, momento en el cual sus padres deben solicitar la expedición por primera vez de la tarjeta de identidad o los 18, al cumplir la mayoría de edad, cuando se solicita la cédula.

En tipos de reglas y el concepto de obligación jurídico de Pablo Perot (2003) se habla de:

**Reglas primarias:** son las que imponen deberes y regulan acciones que implican movimientos o cambios físicos. se refieren a acciones que los individuos deben hacer o no hacer cómo; hacer fila para entrar o salir de un lugar, no correr en los pasillos etc., y **Reglas secundarias:** son las que confieren poderes y prevén actos que conducen a cambios normativos. Se refieren a reglas de primer tipo. por ejemplo, los derechos de los niños.

Para Von Wright citado en González (2014) las reglas o **normas determinativas** que “son aquellas que se caracterizan por definir o determinar una cierta actividad humana”; como por ejemplo las reglas que determinan un juego. dichas reglas hablan de lo que se puede o no se puede hacer en el juego. En estas normas determinativas entran en juego aquellas que por la pandemia se han establecido para todas las personas se cuiden como; el uso del tapabocas, el lavado de manos, el distanciamiento social etc. (p. 3).

Por otro lado, “las **prescripciones o regulaciones** son normas que tienen su fuente en la voluntad de quien las formula (normativa) y pretender influir directamente sobre la conducta de los agentes a quienes van dirigidas (sujetos normativos)” Von Wright citado en González (2014, p. 5) como por ejemplo “los mandatos o permisiones dados por los padres a los hijos” (p. 6) más adelante afirma también “generalmente la autoridad añade una amenaza de castigo o sanción” (p. 6). Es necesario tener en cuenta que para que exista la regla es necesario entender el desarrollo moral de los niños y las niñas de edad preescolar.

### **6.11 La conducta Prosocial y la Empatía**

La conducta prosocial “es una de las formas de comportamiento moral, se ha asociado, en las distintas investigaciones, con las conductas de consuelo, dar, ayuda, altruismo, confianza, compartir, asistencia, cooperación, siendo la última en venir a escena la conducta de solidaridad”. (Moñivas, 1996, p. 3).

De acuerdo con tal definición es aquella que hace que cada sujeto busque el beneficio de otro u otros, permitiendo la interacción con dichos sujetos de manera positiva, facilitando la empatía al tener actitudes de preocupación y poder compartir sentimientos con los que le rodean. González (1995) citado por Moñivas (1996) entiende por conducta prosocial: “toda conducta social positiva con/sin motivación altruista” (p. 3), para explicar esto es necesario tener en cuenta que las conductas prosociales según Chacón (1986) citado por Moñivas (1996) “se suelen sintetizar en dos grandes grupos: a) las que no distinguen entre conducta prosocial y conducta altruista y, b) las que, teniendo en consideración a la motivación, distinguen entre conducta prosocial y conducta altruista” (p. 5); además los actos altruistas son aquellos que se realizan de manera voluntaria, donde un sujeto se ve beneficiado por la acción de otro que asume algún costo o responsabilidad en el acto, por lo tanto: “una conducta voluntaria que suponga un beneficio para otro será prosocial, pero solo será altruista si, además, implica algún coste para el autor” (Gaviria, 1996) Citado por Moñivas (p. 5). De esta manera queda claro que: “Toda conducta altruista es prosocial, pero no toda conducta social es altruista” (Moñivas, 1996, p 5).

Creo que los seres humanos somos seres amorosos. Somos mamíferos y los mamíferos en general somos amorosos; es decir somos animales para quienes la intimidad del contacto

físico, del ser acogido en la intimidad del encuentro con el otro es fundamental, por lo menos en la infancia. (Maturana, 2007, p 197).

Por esta razón la investigación pretende retomar las conductas prosociales, ya que cuando los niños nacen de manera natural tienen la capacidad para crear lazos de cariño y emocionales, que aparecen desde el mismo momento en que establecen contacto físico con la madre, el padre, los hermanos y demás miembros de su núcleo familiar y luego llega a la escuela a continuar fortaleciendo la empatía y las conductas prosociales con los compañeros, con los que establecerá relaciones durante un año e incluso muchos más. Cuando los niños participan en la elaboración de las reglas, las cumple más fácilmente, pues está vinculado a éstas de manera directa, también se debe tener en cuenta el desarrollo de la dimensión cognitiva donde Moñivas (1996) cita a Piaget quien manifiesta:

La adopción de perspectivas, la comprensión de las emociones de los otros y la manera en que se contextualizan y resuelven dilemas morales. Con el desarrollo de la cognición, existe la expectativa de que según se desarrolla la capacidad del niño para comprender la perspectiva de otro niño o adulto, también se desarrolla la habilidad para reaccionar de una manera adecuada y sensible a sus necesidades y problemas (p. 138).

De esta manera se posibilitan verdaderos aprendizajes y además permite que se logren crear lazos de empatía con aquellos que tienen algún problema o dificultad y tener la posibilidad de entender al otro.

Por su parte, Gil (2016) retoma desde el psicoanálisis de Freud (1936), en las conductas prosociales y dice:



Se dan por el sentimiento de culpa y el instinto y estas surgen para evitar sentir culpabilidad, solucionar luchas internas, contrarrestar la ansiedad o como mecanismo de defensa en el que se expresa lo contrario a lo que se siente en realidad, es decir una formación reactiva que encubre agresividad (p. 22).

De manera asociada, de acuerdo con Uzcátegui (2009), se aborda el concepto de empatía que el autor lo comprende como un valor, ya que cumple una función integradora, en tanto es la capacidad que desarrollan las personas para ponerse en el lugar del otro, bajo la idea del entendimiento y reconocimiento del otro en sus particularidades alejados de toda idea de juicio.

Davis (1983) ha descrito dos componentes centrales de la empatía, la preocupación empática (sentimientos de preocupación y tristeza ante la necesidad de otra persona) y la toma de perspectiva (la habilidad para comprender el punto de vista de la otra persona). Además “simpatía y empatía sirven como base motivacional para la conducta prosocial” (Moñivas, 1996, p. 10)

Para Eisenberg (2000) quien se interesa por el desarrollo prosocial de los niños, existe una relación positiva entre regulación emocional, y empatía, especialmente en la infancia, y una relación negativa consistente entre malestar personal y regulación en adultos (Daviel, et al., 1998). Además “la empatía tiene una función moduladora en la conducta prosocial y en la conducta agresiva, facilitando la conducta prosocial e inhibiendo la conducta agresiva” (Escrivá, et al., 2002, p 3).

En la teoría cognitivo social Bandura (1999) manifiesta que:

La regulación de la conducta humana implica mucho más que el razonamiento moral o la habilidad para un razonamiento abstracto, dicha teoría vincula el conocimiento y el

razonamiento moral con la acción moral, lo que se busca es especificar los mecanismos por los que la gente se comporta de acuerdo con normas morales (p. 204)

Es por esto de gran importancia dejar en claro que los niños y niñas en edad preescolar apenas comienzan a entender las relaciones entre lo que sienten y cómo se comportan, de manera que los cuidadores, padres y profesores deben estar atentos a fortalecer estrategias que les permitan expresar sus emociones y sentimientos, a través de experiencias significativas donde se establezcan límites en sus comportamientos de manera que comiencen a adquirir mayor control sobre sus acciones, entendiendo que no se actúa por impulso, y que es muy importante pensar antes de actuar, pues los actos traen consecuencias que se deben asumir, y que en el contexto escolar existen reglas, acuerdos de grupo y un manual de convivencia donde se establecen comportamientos que nos benefician a nivel social, es decir como miembros de una comunidad, en este caso educativa, donde todos tenemos derechos que se nos deben respetar, pero también deberes que debemos cumplir.

### **6.12 El Juicio Moral como Repertorio para Reconocer el Valor de las Reglas**

En el texto “Los dominios del desarrollo sociomoral: una nueva propuesta sobre el desarrollo” de Yáñez y Perdomo (2009) los autores manifiestan que de acuerdo con Rawls (1971) y Kant (1785) afirman lo siguiente:

El juicio moral se describe según modelos formales, con los que se podría entender los juicios de justicia como procesos puros sin contaminaciones de contenidos particulares. Lo formal en esta posición se define, además de lo ya expuesto sobre algunas posiciones deontológicas (aquellas que nombran a una clase de tratado o disciplina que se centra en el análisis de los

deberes y de los valores regidos por la moral. Con base en las formulaciones de Piaget sobre el desarrollo cognitivo (p. 56).

En la vida cotidiana nuestros niños se ven enfrentados a diversas situaciones que los llevan a buscar soluciones a través de diferentes medios tales como: el diálogo, la participación en la construcción de reglas y el reconocimiento de la culpa, como aquel sentimiento que hace que los niños reconozcan que se equivocaron y que busquen resarcir al otro. Mejía (2002) en “Culpa y Deuda” cita el texto: La Genealogía de la Moral de Nietzsche quien propone que el concepto de culpa procede del concepto "tener deuda" y lo explica como que en principio quien había causado un perjuicio merecía una pena, un castigo. La severidad de esta pena estaba determinada, por el grado de cólera que padecía el afectado.

En el mismo texto se cita a Freud quien afirma: “el individuo es culpable en tanto esté preso de un afecto de angustia, conciencia de culpa, sentimiento de culpa que se activa gracias a un juicio que en principio proviene de sus progenitores y más adelante de una instancia psíquica que hace las veces de juez.” El juicio moral se describe según modelos formales, con los que se podría entender los juicios de justicia como procesos puros sin contaminaciones de contenidos particulares. Lo formal en esta posición se define, además de lo ya expuesto sobre algunas posiciones deontológicas (Rawls, 1971; Kant, 1785). De esto se comprende que Kohlberg se queda en la idea de la autonomía y abstracción, pero es necesario ir más allá. “En la psicología se busca determinar cómo los seres humanos en su desarrollo llegan a entender los juicios morales formulados como adecuados desde la reflexión ética” Yáñez y Perdomo (2009, p.55).

El juicio moral que se desarrolla con los niños en el preescolar les permite pensar en el papel de la regla, para su proyección futura como ciudadanos que sean capaces de ingresar en la etapa

escolar de manera tranquila, por esta razón el juicio moral será asumido en la investigación como un componente cognitivo; además tendremos en cuenta los valores como un elemento real que permite a los niños alcanzar sus objetivos como ser humano, y esto solamente se puede internalizar si tiene la experiencia, porque a través de ella los niños pueden alcanzar una moral de conducta, donde reconoce que lo que hace aporta a su construcción como sujeto social y lo que lo afecta negativamente como sujeto trascendental capaz de sentir, pensar, hablar, analizar y comprender; de manera que le permita al sujeto apropiarse del conocimiento para hacer apertura a un nuevo proyecto de vida, encaminado a cambios sociales que solo son posible a través de la educación, con base en el contexto de la comunidad y teniendo en cuenta que dicho desarrollo del conocimiento forme seres críticos, reflexivos y con la capacidad de transformar su realidad, fomentando los vínculos que lo ligan a la sociedad a la que pertenece. (Kant, 1768/1961) es citado por (Zerpa, 2007) para quien “lo importante era la autonomía del sujeto”. (p. 139).

### **6.13 Desarrollo Moral del Niño de 5 Años**

Este proceso consiste en la comprensión y la interiorización, tanto de los preceptos como de las sanciones que tienen por objeto el desarrollo del juicio moral en la persona. Para Piaget los estados están caracterizados como estructuras de conjunto y cumplen una secuencia y orden predeterminados, que tienen un estadio final de llegada.

En el aspecto moral del comportamiento se distinguen 3 orientaciones teóricas principales según O'Connor (1977), citado en “El desarrollo moral: una introducción a la teoría de Kohlberg” de Barra (1987).

- a) El enfoque psicoanalítico, que se centra en la dimensión de sentimiento y enfatiza los determinantes motivacionales y emocionales. La moralidad es vista como un resultado de la

identificación del niño con sus padres y de la consiguiente introyección de normas. Aunque mi enfoque no es psicoanalista puedo ver que desde esta mirada me queda pendiente lo que puedo ver desde la culpa.

- b) La teoría del aprendizaje social, que se centra en las dimensiones conductuales y enfatiza la acción del ambiente en el desarrollo de habilidades de autocontrol (imitación, refuerzos y castigos, prácticas educativas, procesos de aprendizaje en general).
- c) El enfoque cognitivo-evolutivo, se centra en la dimensión del conocimiento y enfatiza en el desarrollo de reglas y la adquisición de principios universales. Este enfoque intenta explicar cómo el individuo estructura un orden moral externo, y cómo sus estructuras cambian durante el desarrollo del individuo.

Este enfoque cognitivo - evolutivo es el que tomaremos en consideración con mayor fuerza, pues enfatiza en el interés para la presente investigación.

#### **6.14 Desarrollo Moral según Jean Piaget**

Para hablar del desarrollo moral del niño según Piaget es importante reconocer que la finalidad de la educación lo que busca es el desarrollo de la autonomía (Piaget 1948). Piaget formula que dichas teorías perduran y que para el caso se retoman los aspectos más relevantes de la edad de los niños de la investigación.

**Etapas morales preconvencional:** Se da entre los 4 y los 10 años generalmente, obedecen las reglas para evitar castigos y obtener recompensas o por egoísmo. La moralidad está controlada externamente por el Refuerzo-Castigo.

Esta etapa presenta unos estadios, los cuales son:

- Estadio (Castigo-Obediencia) Evita violar normas por miedo a los castigos, obedece por obedecer y evitar daños físicos a las personas y propiedades.
- Estadio (Relativismo industrial) Seguir las reglas sólo cuando va en el inmediato interés de alguien; actuar para satisfacer los intereses y necesidades propios. Lo que está bien es también lo equitativo.

En el artículo “El desarrollo moral: una introducción a la teoría de Kohlberg” Barra (1987) habla de que los fundamentos psicológicos de la Teoría de Kohlberg que se encuentran en la teoría del desarrollo cognoscitivo de Piaget (1974) en su libro “El Criterio Moral en el Niño” publicado originalmente en 1932. En este trabajo, la descripción del juicio moral del niño hecha por Piaget continúa aún en la actualidad constituyendo el punto de partida de muchas investigaciones (Barra, 1982; Tschorne y Bermeosolo, 1978).

El enfoque cognitivo de Kohlberg (1993) plantea que la moralidad no es simplemente el resultado de procesos inconscientes (super-yo) o de aprendizajes tempranos (condicionamiento, refuerzo y castigos), sino que existen algunos principios morales de carácter universal, que no se aprenden en la primera infancia y son producto de un juicio racional maduro. La contribución especial de Kohlberg a la psicología moral ha sido aplicar el esquema de desarrollo en estadios que elaboró Piaget para estudiar el pensamiento, al estudio de cómo evoluciona el juicio moral en el individuo.

El ser humano, según esta posición, pasaría por unos estadios previos donde sus juicios estarían determinados por influencias e intereses particulares y externos, hasta la consolidación de un sentido moral caracterizado “por juicios donde la justicia como imparcialidad se expresa tal como es formulada idealmente en el campo filosófico” (Kohlberg, 1993).

Parafraseando a Kohlberg (1993)

El juicio moral es un proceso que permite reflexionar sobre los propios valores y ordenarlos en una jerarquía lógica, especialmente cuando se enfrenta un dilema moral. El ejercicio de la moral no se limita a raros momentos en la vida; es integrante del proceso de pensamiento que empleamos para extraer sentido de los conflictos morales que surgen en la vida diaria (Hersh, Reimer y Paolitto, 1984, p. 5).

### **6.15 Desarrollo Moral según Kohlberg**

Kohlberg (1993) en Barra (1987) describe su teoría con una concepción del desarrollo moral basada en el movimiento por seis estadios del juicio moral, los cuales se recogen aquí para sustentar esta temática.

#### **Preconvencional razones y perspectiva social.**

- Estadio 1. Moralidad heterónoma: Orientación de castigo y de obediencia.
- Estadio 2. Individualismo: someterse a las reglas apoyadas por el castigo; evitar el daño físico a las personas y a la propiedad. Seguir las reglas sólo cuando es por el propio interés inmediato.

#### **Convencional razones y perspectiva social**

- Estadio 3. Expectativas interpersonales mutuas y conformidad interpersonal (Orientación del "niño bueno")

- Estadio 4. Sistema social y conciencia: (Orientación de la ley y el orden) significa mantener relaciones mutuas de confianza, lealtad, respeto y gratitud. Cumplir los deberes a los que se ha comprometido.
- Estadio 5 Contrato social o utilidad y derechos individuales (Orientación legalística del contrato social)
- Estadio 6. Principios éticos universales (Orientación de principios éticos universales)

### **Postconvencional o de principios y valores**

Ser consciente de que la gente tiene una variedad de valores y opiniones, y que la mayoría de sus valores y reglas son relativos a su grupo. Las reglas "relativas" deben ser mantenidas en el interés de la imparcialidad y porque son un contrato social. Algunos valores y derechos no relativos (Barra, 1987, 14).

### **6.16 Estadios del Desarrollo Moral de Turiel**

La escuela de Turiel caracteriza la manera como los niños emiten juicios socio morales y como se presentan a lo largo del desarrollo cronológico, a partir de 6 estadios.

El estadio 1 caracteriza a los niños de 5 a 7 años de edad. Es en este momento que un niño interioriza el valor del cuidado por el otro, empezándose a crear el capital humano como aporte a la sociedad. Aquí la moral se manifiesta en la atención que presta un niño al daño que puede causarse a sí mismo o a los demás. Es común, de acuerdo con Turiel (2009), que los niños se ocupen de su propia seguridad sin descuidar el cuidado por los demás, reconociendo en ello un error aún sin una regla que lo prohíba, lo que indica que hay una expresión del juicio moral, en



tanto se procura mantener un bienestar como por evitarle el daño al otro. No obstante, dicha preocupación no necesariamente pone a la justicia como un acto recíproco, ya que se centra en el interés por satisfacer intereses de orden personal (Yáñez y Perdomo, 2009, p. 64).

El estadio 2 representa a los niños entre los 8 y 10 años, que avanza hacia relaciones más recíprocas, dado que las respuestas morales se hacen más fuertes, incluso por encima de evitarle daños a los demás. Avanza la edad y entre los 9-10 años la reciprocidad se soporta en necesidad morales tendientes a generar un relacionamiento sobre bases de igualdad entre las personas.

En el estadio 3 los valores que emergen los niños y niñas tienden por la equidad y reciprocidad, más que por la igualdad, ya que la justicia aparece aquí como un valor que sostiene relaciones aun entre situaciones desventajosas con el fin de conservar cierto equilibrio, lo que indica que, en este estadio, la justicia supera la reciprocidad dada de manera directa. En cuanto a las normas, el niño las comprende desde su valor funcional en tanto que permiten las condiciones para posibilitar un orden social.

Ya para cuando el niño cumple 12-14 años, se llega al estadio 4 en el que se consolidan las relaciones de equidad e igualdad como expresiones de la justicia. Los principios morales en este sentido se universalizan, ya que se empiezan a establecer juicios más allá del grupo o marco de referencia y se genera resistencia a la relación con las imposiciones de la autoridad, aquí se consideran las normas como carentes de sentido.

En el estadio 5, son los jóvenes entre 14 y 17 años los que le caracterizan y se conoce como la edad en la que se codifica la moral con base en las normas que hacen parte de su sistema social la cual permiten establecer un orden y un trato igualitario a los ciudadanos. Aquí las convenciones

sociales empiezan a ser entendidas como parte de un sistema más amplio que opera mediante relaciones jerárquicas distinguidas por roles y posición social, aquí estar en contra de las convenciones normativas se consideran formas de atentar con el orden que el sistema tiene establecido.

El estadio 6 considera a los jóvenes entre 17 y 20 años, aquí aparece el relativismo moral y en consecuencia la defensa por una ética adecuada a cada contexto sociocultural, por tanto, los principios universales se focalizan. Las convenciones dejan de ser vistas bajo la óptica de un cumplimiento obligatorio, ya que no todas garantizan el orden social (Yáñez y Perdomo, 2009).

Ahora, con base en la delimitación de los anteriores estadios propuestos por Turiel, se piensa, de acuerdo con Barra (1987), que el desarrollo moral está relacionado con los estadios cognitivos que propone Piaget, ya que se presentan modos de pensamiento cualitativos, la secuencia de desarrollo es invariante, el pensamiento moral se presenta desde totalidades estructuradas y jerárquicas.

### **6.17 Autonomía y Libertad de María Montessori**

La autonomía según la revista UNIR “es la capacidad que los alumnos adquieren a lo largo de su proceso de aprendizaje para realizar por sí mismos todas aquellas tareas que se les encomienda en el aula” (2020, parr. 2) y la libertad según el diccionario de la RAE es la “facultad y derecho de las personas para elegir de manera responsable su propia forma de actuar dentro de una sociedad”. También Montessori (1937) citada por (Morales, 2016) en sus principios básicos expresa “el niño requiere absoluta libertad de elección y luego que repita las experiencias varias veces para concentrarse y adquirir el conocimiento deseado”. (p. 205).

Al respecto, (E.Martinez, 2015) manifiestan que: “las primeras manifestaciones activas de libertad individual del niño deben ser guiadas de tal manera que a través de esa actividad el niño pueda estar en condiciones para llegar a la independencia” (Pedagogía de la responsabilidad y la autoformación, parr. 11). Es por este motivo que la investigación busca fomentar en los niños de preescolar la posibilidad de ser capaces de asumir libremente sus relaciones con los otros basados en la libertad.

Partiendo de estas premisas la autonomía y la libertad permiten que los niños se desenvuelven en los diferentes ambientes de la casa, el barrio y la escuela comprendiendo que al desplazarse por dichos espacios tiene independencia, pero con ello también adquieren unas responsabilidades que los llevan a cumplir con deberes y que el incumplimiento de dichos deberes, traen consecuencias establecidas en el manual de convivencia, las normas de aula e incluso las reglas establecidas en casa en acuerdo entre los padres y los hijos.

“La educación Montessori, propone una enseñanza - aprendizaje a través de la exploración activa, libre y autónoma de todo su entorno” (Morales B, 2010, p. 1). En esta investigación se busca que la internalización de la reglas se facilite a través de la organización de actividades de sociomotricidad realizadas autónomamente en casa a causa de la pandemia y con la participación libre de los diferentes miembros de la familia, además en estas actividades se tienen en cuenta los distintos entornos de los niños, los cuales son generalmente la sala de la casa y la planeación realizada con anticipación que permitan favorecer el cumplimiento de las reglas en las actividades de sociomotricidad, además cobra importancia que esta investigación surgió precisamente por la poca posibilidad que como maestra de preescolar veía en el aula, donde la cercanía de los diversos materiales dificulta la concentración de los niños al realizar las actividades en clase, es de anotar que si les permitía a los niños tener acceso a estos elementos, pero todo el tiempo querían acceder

a ellos y por tiempo ilimitado, además de la dificultad que implicaba ubicarlos nuevamente en el lugar indicado; esta observación me permite tener en cuenta que se pueden crear hábitos de orden, crear reglas que trabajen este aspecto y crear estrategias donde guardar al igual que compartir los juguetes, es una tarea de grupo.

Montessori “transformó las prácticas educativas al considerar la libertad del niño y la estructuración del trabajo. Rompiendo el duro paradigma del aula tradicional, brindando al niño la libertad de movimiento, experimentación y expresión tanto en la escuela como en el hogar” (Silva, 2018, p. 10).

Estas prácticas han sido consideradas en esta investigación, permitiendo que los niños realicen las actividades de sociomotricidad en los distintos espacios de la escuela y la casa, contando con los espacios que tiene a su alcance y reconociendo que la casa a partir de la pandemia es un espacio aún más relevante en la educación infantil. En el trabajo realizado se parte del concepto de libertad y autonomía cuando se les permite a los niños participar de la elaboración de las reglas del aula en la escuela, la cual es un sistema social establecido y nuevo para los niños, que pasan del hogar donde tienen la protección y apoyo de todos los miembros de su familia, para llegar a un lugar donde debe interactuar con otros compañeros y personas por fuera de su grupo familiar.

### **6.18 Consideraciones Éticas**

Para realizar esta investigación primero se informó a los padres en qué consistía la investigación a través de una reunión en la que participaron en diálogos, sensibilizaciones y actividades de reconocimiento de la importancia de las reglas con los niños, luego se procedió con la firma del consentimiento informado por parte de los padres de familia. El trabajo de la investigación en un primer momento comenzó desde la presencialidad en el aula con los niños,

pero a partir de la pandemia los padres tienen una participación a través del trabajo de observación que hacen diariamente de los comportamientos de sus hijos; es de gran importancia tener en cuenta que toda investigación que cuente seres humanos está regida por leyes, reglamentos y disposiciones establecidos a nivel internacional.

Como maestra investigadora mi postura es de total rectitud y profesionalismo frente a cómo asumir una posición, en este proceso me inmiscuyo y hago parte a través de la categoría **mirarme**. Este proceso ante todo está enmarcado en el respeto por los niños quienes son los sujetos de la investigación y por los padres de familia y acudientes como observadores directos, los pactos incluidos en el documento son co- construidos con dichos participantes y utilizando las pautas que reivindicuen la importancia y aportes de dicha investigación para los participantes y la I. E. donde se aplica y qué elementos puede arrojar para favorecer dicha comunidad, o por lo menos para que sea conocido por esta. Los padres de familia y acudientes tendrán un papel primordial en la investigación, gracias a su papel de observadores directos en los procesos de construcción de las reglas con los niños y también con los textos que han escrito acerca de cómo han manejado las reglas antes de la pandemia y después de esta, porque los niños han mostrado cambios de comportamiento favorables y desfavorables que se hace necesario tener en cuenta.

Como investigación social se dan tensiones debido a que a los participantes no se les puede asegurar que los resultados que afloren necesariamente sean positivos, pero lo que sí se puede decir es que permitirá tener un conocimiento acerca de lo que se posee para transformar aquello que se desea. En Consentimiento informado, anonimato y confidencialidad en investigación social. (Meo, 2010. P.) manifiesta:

Si los sujetos de la investigación asumen como propio los fines de la investigación, entonces no están siendo usados por los investigadores. En otras palabras, al transformar a la investigación en su propio proyecto con los investigadores, las personas convocadas se transforman en participantes (Guillemin y Gillam, 2004, p. 271).

Por esta razón mi compromiso con los padres de familia es el de darles a conocer los resultados de la investigación y que serán nombrados en esta como participantes activos y dinámicos en los procesos investigativos y como sus textos aportaron a la construcción de textos narrativos vivenciales.

## 7. Metodología

### 7.1 Tipo de Investigación y Alcance

La investigación presentada es de tipo cualitativo con alcance descriptivo. Su enfoque es educativo y aprovechará la teoría constructivista para abordar el análisis del objeto de estudio, ya que hace énfasis primordial en el trabajo con los niños y porque busca transformar y comprender la realidad. Epistemológicamente es constructivista porque conversa con la realidad de los textos.

Desde lo teológico es dialéctica ya que se desarrolla a través del diálogo que se establece con lo que se interpreta desde la subjetividad del maestro y la visión de realidad lo que se observa y percibe, descubriendo en lo epistemológico y en la interacción con el que está siendo sujeto de la investigación, partiendo desde su vida cotidiana y la relación que se da con dichos sujetos. Para ello se recurrió a los textos escritos por los padres y acudientes acerca de las observaciones que estos realizan durante el período de la pandemia respecto a las reglas y cómo asumen, instauran o han instaurado éstas en la cotidianidad del hogar, la entrada a la escuela y el barrio en el que habitan, con toda la fuerza que este tiene en el desarrollo social, cultural, afectivo y motriz de los niños.

A nivel metodológico se busca que con actividades que se sustentan en el constructivismo se promuevan y fortalezcan aprendizajes a través de las experiencias vividas desde la sociomotricidad. Lo que interesa a esta investigación es transformar la práctica pedagógica referida a los asuntos del aula en la que los niños de preescolar son los protagonistas y contribuir de esta manera a un cambio social desde una reflexión acerca de las posibles estrategias para mejorar el

cumplimiento de las reglas en la I. E La Asunción a fin de fomentar la sana convivencia entre los miembros de la comunidad educativa.

El paradigma de la investigación es cualitativo y la pregunta se abordó desde la investigación acción educativa (IAE), ya que permite realizar la investigación y aprendizaje desde la realidad observada en el campo según Kemmis y Mc Taggart (1988) citados por (Latorre, 2005) y resumiendo las características de esta son “La investigación acción (IA) es participativa, es introspectiva, colaborativa, con comunidades autocríticas, con un proceso sistemático de aprendizaje, hace análisis críticos, implica registrar, recopilar y analizar nuestros propios juicios, reacciones e impresiones en torno a lo que ocurre; además empieza con una planificación, acción, observación y reflexión que permiten avanzar en el problema” (P. 25).

La IAE es pertinente en esta investigación porque se identificaron e implementaron estrategias que luego permitieron ser observadas, reflexionadas y utilizadas para generar un cambio. Además, la investigación tomo en cuenta la experiencia vivida, que implica la conciencia y le otorga sentido a lo vivido, también se basará en la Investigación Narrativa que “fue reconocida en la última década del siglo XX, en el ámbito académico estadounidense como una de las perspectivas cualitativas de investigación antropológica, sociológica, psicológica y educativa, entre otros campos” (Riessman 1993; Brumer 1997; Clandinin y Connelly 2000, citado por Gutiérrez y Oropeza, 2020).

En la investigación narrativa se cuentan relatos personales vividos a través de la experiencia de investigación, dichas narrativas se construyen además con el aporte y colaboración de los padres de familia en los textos construidos por ellos desde las preguntas planteadas a través de cuestionarios con preguntas abiertas; aquí se toma en cuenta la forma como los niños y padres de



familia se expresan abiertamente en los diferentes espacios institucionales y la casa partiendo de las capacidades sociomotrices y cómo puedo *mirarme, mirarlos y mirarnos* en el aula y fuera de ella y su repercusión frente a los distintos eventos que se presentan diariamente en la práctica educativa.

En el texto “La investigación narrativa en educación” de Gutiérrez y Oropeza (2020) “la narrativa es una ruta de acción para comprender la acción humana en un mundo posmoderno, donde los sujetos se convierten en sujetos de saber, siendo aquel que narra y se interpreta desde el enfoque propio de la investigación narrativa” (p. 16). Así también “la narrativa permite la comprensión de la complejidad que los individuos hacen de los conflictos y los dilemas en sus vidas” (p. 16). Dejando claro con esto que la investigación narrativa permite comprender, interpretar e intervenir en los procesos que tienen en cuenta los sujetos y las experiencias relatadas por los implicados haciendo un aporte significativo a la investigación.

## **7.2 Población**

La población de estudio está compuesta por 31 estudiantes del grado preescolar 1, sus padres y la maestra de preescolar 1 de la I.E La Asunción de Medellín. A continuación, se describe cada grupo de participantes.

### **Estudiantes (Niños de preescolar)**

En la investigación son el centro y lo más importante para ellos es el poder jugar, compartir y expresar de manera libre lo que sienten, para ellos aprender es sorprenderse y divertirse; participan activamente en el momento de realizar una actividad sin importar el lugar donde se encuentren, la

casa, la calle o la escuela; en definitiva en los niños el aprendizaje es innato y es desde allí donde se da la oportunidad de **mirarlos**, permitiendo llenar la investigación de magia al poder participar activamente en sus juegos, experiencias, actividades, trabajos y vivencias, sin intervenir de lleno en lo que hacen, por el contrario el objetivo es observar los modos de actuar y expresarse de manera libre y autónoma reconociendo sus potencialidades, habilidades y destrezas, para a partir de allí hacer un acompañamiento que nos permita reconocer en cada niño un mundo fantástico por descubrir que los aportes en esta investigación surjan de manera clara y permitan verdaderos aprendizajes.

Presentan dificultades comportamentales en el aula y el entorno escolar, donde pasan gran parte de su tiempo, dichos comportamientos se pueden originar por qué se sienten frustrados y es uno de los aspectos donde se muestran menos tolerantes por lo que se les hace muy difícil cumplir las reglas y al no poder cambiar su entorno, permanentemente están mostrando actitudes y comportamientos que afectan el desarrollo armónico como: gritar, pelear, golpear o patear que hacen que surjan sentimientos de inseguridad y que reaccionen de esta manera porque sienten temerosos, amenazados o inseguros, lo que lo puede llevar a defenderse atacando e incumpliendo las reglas que ya están establecidas, y en las cuales ellos mismos participaron, como trabajar de manera autónoma y responsable las actividades de clase, pedir la palabra para hablar y escuchar a los demás entre otras. En el texto de la autonomía de Piaget podemos ver que el objetivo principal de la educación es concebir niños autónomos con capacidad de buscar respuestas por sí solos, generando en ellos oportunidades para controlar actividades propias de su edad y que implican que adquieran confianza, independencia y seguridad en sí mismos. Cuando fomentamos la autonomía, podemos incidir en la personalidad, las actitudes y las habilidades para socializar en el medio en el que se desenvuelven. Parafraseando a Kammi, a medida que crece, el niño debe ser cada vez

más autónomo y por consiguiente menos heterónimo. (p. 26) En otras palabras, cuando es capaz de gobernarse a sí mismo, será menos gobernado por los demás.” (Kamii, p.3) De esta manera el papel de la sociedad representada en cada uno de los estamentos de formación social es permitir la vinculación del niño con la comunidad en la que habita.

Durante la educación infantil que se inicia en el preescolar se puede observar directamente cómo se cumplen y desarrollan las actividades en general; teniendo en cuenta que cuando los niños llegan a la escuela inician un proceso donde los acuerdos se establecen desde el mismo momento de ingreso, en compañía de padres, acudientes y cuidadores, permitiéndoles acceder al manual de convivencia de la I. E, dando a conocer de manera clara cuáles son y cómo pueden intervenir y ser miembros activos en la elaboración de dichos acuerdos, normas y reglas en los que puede participar de manera libre y autónoma además de conocer los derechos y deberes que les asisten como miembros de una comunidad educativa; lo que se busca es propiciar desde el primer momento la formación de los niños que dentro de sus repertorios sociales comprende el valor de las reglas y las hace visibles en su internalización como un asunto que ayudará a los niños a ser sujetos con capacidad de vivir en comunidad o sociedad. Es de gran importancia tener en cuenta que los niños aprenden las reglas no solo para la disciplina, sino para la vida, cuando lo logren podrán llegar a ser adultos con capacidad para convivir junto a otros.

### **Maestra de preescolar**

Para Freire (Freire, 2004) citado por Martínez (2017, p. 2) en el texto Pedagogía de la autonomía “la autonomía es la base de la toma de conciencia del maestro” es por esta razón que el maestro actual busca cada día actualizar los conocimientos adquiridos en la academia, propendiendo por cambios en su trabajo como socializador y dinamizador del aprendizaje. Para

Bolkan (2009) “el liderazgo indica la conveniencia de determinar qué comportamientos debe exponer un instructor al dirigir la clase y la percepción de los alumnos con respecto a los profesores como líderes transformacionales”. (p. 2). El interés debe ser el ir más allá de lo meramente académico y fortalecer la investigación educativa, en la búsqueda de soluciones a problemáticas cada vez más coyunturales en los cambios continuos de la sociedad en la que se desenvuelve; “el acto de conciencia de pensarse como maestro es un ejercicio racional que implica verse como sujeto que interviene en el mundo, intervención que, aunque en apariencia pequeña, incide en la transformación de las realidades y en la vida misma de las personas” (Martínez, 2017, p. 2).

Aquí el reto es fomentar espacios de verdadero cambio y renovación, donde se dote a los estudiantes de estrategias que tengan validez para ellos, permitiéndoles transformaciones personales, que se vean reflejadas en la comunidad en la que se desenvuelven y en los paradigmas y problemas sociales de orden mundial en los que están inmersos, para hacerlo el maestro debe demostrar que posee un verdadero sentido de formación y “que la profesión docente lejos de ser simplemente una actividad técnica, es sobre todo una actividad moral, resulta innegable la necesidad de abordar el aspecto más afectivo y emocional de la enseñanza” (Marchesi, 2008, p. 8).

Desde esta premisa es obvio que el maestro tiene una formación de historia, emociones, percepciones y subjetividades propias que están presentes en el presente trabajo, por esta razón el maestro tendrá una mirada sobre sí mismo, para reflexionar y pensarse desde la manera como asume la profesión docente y construye relaciones con los niños a través de las diferentes estrategias de enseñanza y mostrar que tiene sentido de responsabilidad y compromiso social y que se emociona procurando tener en cuenta cómo todos los aspectos anteriores son importantes como sujeto que hace parte activa de la investigación y que busca transformarse desde su ejercicio de

manera racional y transformar el currículo de preescolar a fin de aportar de forma significativa a la institución en la que se desarrolla la investigación.

Esto queda demostrado cuando Marchesi & Díaz citan a Hargreaves (2008, p. 11) quien dice:” Las emociones están en el corazón de la enseñanza” simplemente como maestros es imposible desvincularse de lo que se siente, “las experiencias emocionales son permanentes. Enfado, alegría, ansiedad, afecto preocupación, tristeza, frustración..., son algunos de los sentimientos que día a día vive el profesor.” (p. 11) dichos sentimientos afloran permanentemente en el ejercicio de la docencia e influyen en la manera como asumimos posiciones frente a lo que se vive en el aula en la presencialidad y después de la pandemia desde la virtualidad.

Según, Alzate (2000) citado por Sánchez Ruiz (2016), en “El conflicto y la mediación en la comunidad” “Los profesores emplean un gran porcentaje de su tiempo en manejar los conflictos de la clase, además de otros conflictos que surgen con la administración, con otros profesores, padres etc. Estos conflictos es lo que dificulta, en gran medida, la consecución de los objetivos básicos y más importantes de la clase: leer, aprender, cooperar y divertirse” (p. 3).

Este es el llamado más importante de la maestra en la investigación, buscar soluciones a los conflictos propios de la clase, de manera que permitan la resolución de aquellas transgresiones que afectan el desarrollo de estas en el aula, lo mismo que desde la virtualidad posibilitando la resolución de los conflictos y el respeto por las reglas, pero reconociéndolas como modo de vivenciar dicha experiencia para convivir con el otro y no como un modo de opresión, donde se cumple por cumplir y por obligación y no por convicción y decisión propia, donde se reconozca la importancia de reflexionar y asumir las consecuencias de su acciones, teniendo en cuenta por

supuesto, su edad, su maduración cognitiva y sus capacidad de análisis, permitiéndole desarrollar su pensamiento crítico y profundizar acerca de aquello que aprende.

Vargas (2015) manifiesta que: “los maestros le apuestan con sus ideas pedagógicas a unos cambios que abarcan la comprensión de nuevas realidades sociales, culturales y comunitarias; producen nuevos procesos de conocimiento, de transformación y de organización” (p. 119).

Por estos motivos el papel del maestro investigador actual es reconocerse como un constructor de conocimiento partiendo de sus propias ideas y buscando transformarse y transformar la realidad de su entorno, “es importante que el acto de conciencia lleve al docente a un análisis de su práctica, de sus habilidades y de sus conocimientos” (Martínez, 2017, p. 2). Por lo tanto, es necesario ser una maestra reflexiva, capaz de mirarse a sí misma, de hacerse preguntas para reflexionar desde la categoría “*mirándome*”, reconociendo que ser a la vez estudiante de maestría y maestra en formación, ha generado un nuevo lente o punto de vista, para ser capaz de observar e interpretar los comportamientos de los niños y en especial el rol que como maestra investigadora se cumple en el desarrollo de la profesión.

Para Vargas (2015) las significaciones de la experiencia tienen diferentes “referentes de acción, reflexión, organización y significaciones individuales y sociales”. En esta investigación el maestro hace parte del proyecto desde la línea nombrada como *mirándome*, porque existe un gran componente autobiográfico, que me permitirá potenciar y aprovechar mi experiencia, observando desde adentro, donde la narrativa será de gran importancia para contar los hechos que acontecen en la investigación. Como maestros estamos llamados a defender la IAE donde desde la mirada propia se hacen transformaciones no solo en la presencialidad, sino también en la virtualidad, fortaleciendo la confianza a través de acciones sociomotrices que permitan las condiciones para

desarrollar actividades con los niños y con la participación activa de los padres de familia, Además desde el compromiso como maestra de preescolar se busca hacer un ejercicio consciente con el equipo de maestras del núcleo educativo en el que nos desenvolvemos; se busca además participar en los encuentros de las maestras de preescolar, mostrando la implicación que tienen estas de manera directa en el proceso de enseñanza - aprendizaje en la formación inicial de los niños y como desde lo proyectivo podemos mirarnos entre todos para ver cómo construimos colectivamente y finalmente ver cómo todo se ampara en un ejercicio reflexivo de la práctica educativa que lleva a que como maestras de preescolar construya un observatorio educativo, que pueda aportar a los lineamientos del currículo de preescolar en razón de la sociomotricidad y de qué manera en el aula de preescolar se desarrollan unas potencias sociales, que tienen que ver con el desarrollo humano.

Esto permite que los niños logren unos niveles de convivencia, partiendo de las conductas prosociales lo que conlleva a la internalización de las reglas, que ayudan a los niños a ser sujetos con criterio, lo que permitirá que la maestra desde sus observaciones pueda potenciar los elementos de la sociomotricidad y enmarcar las actividades en las dimensiones de las que está compuesta, logrando un verdadero empoderamiento por parte de los niños en su reconocimiento como sujetos sociales; lo que permitirá que la maestra y los niños nos “miremos” y que en la comunidad en la que convive sea capaz de “mirarse”, ser mirado y mirar a los otros y con los otros.

### **Padres de familia**

Tuvieron participación en la investigación, a través de las puestas en común de historias personales en el trabajo de las reglas en casa por medio de diarios escritos de comportamientos de los niños, presencia física de los padres en las clases donde podrán observar directamente las clases

y por medio de la escuela de padres. Estuvieron presentes en distintos momentos de las clases diarias: clases en el aula, descansos, juegos, compartir del refrigerio y la celebración del cumpleaños de los niños en el aula; además en las clases desde la virtualidad por medio de la mediación y teniendo en cuenta la interacción.

En Sociedad de la Información y Educación (p. 76), la interacción va “desde una interactividad con el material hasta una interactividad con las personas” además la “Interactividad para poder estar conectado con diferentes participantes del sistema, tanto con el profesor como los estudiantes, favoreciéndose tanto una comunicación horizontal como vertical entre todos los participantes. Y, por último, interactividad para no ser un mero receptor pasivo de información, sino activo en la construcción de los significados”. lo que lleva a crear nuevas disposiciones en los espacios y a buscar nuevas formas de comunicación que les permita tomar nota de lo que observen y podrán aportar directamente por medio de escritos que permitan alimentar las categorías que han surgido en la investigación, además aquí se tienen en cuenta las implicaciones que tiene los diferentes comportamientos de los niños con la presencia de los padres y sin su presencia y las provocaciones que surgirán de dicha presencia en el aula, la influencia de los padres en esta investigación puede incidir en el deterioro o en el mejoramiento en la construcción de las reglas con los niños porque “ los padres no saben decir “no” por miedo a parecer autoritarios. Pero tampoco hacen lo posible por mantenerse firmes, sino que ceden en contra de su voluntad”. (Aprender a poner límites. Orientaciones para padres y educadores, 2014, p. 1). En la sociomotricidad los padres se ven inmiscuidos cuando constantemente hacen por sus hijos, las cosas que los niños deberían por sí solos, es de gran importancia entonces que los padres comprendan que niños necesitan disciplina, pero que no genere reacciones adversas, también deben dejar de sobreprotegerlos, pues les impide desarrollar su autonomía e independencia y darles



espacios donde ellos mismos puedan tomar decisiones y reflexionar acerca de aquellos que les es inherente y que les acontece; además cuando los padres por conseguir un comportamiento positivo permiten que el niño consiga lo que quiere, sin una razón justificable dicho comportamiento puede repetirse y generar comportamientos disruptivos, por tanto es fundamental que los padres establezcan y tengan acuerdos de crianza en la educación de los niños que generen confianza, seguridad y tranquilidad, de manera que estos valoren, respeten y acepten las prácticas positivas que los niños hacen en el contexto donde se establecen y entablan relaciones recíprocas con los demás. La permisividad, el ceder ante las súplicas constantes, el tratamiento del sí, el abuso del autoritarismo, la falta de coherencia, el gritar o perder el control, no cumplir promesas o amenazas, no establecer puentes para negociar, no escuchar a los niños y exigir éxitos de inmediatos son errores que usualmente cometen los padres al interactuar con los niños, según el documento *Aprender a poner límites. Orientaciones para padres y educadores* (p. 6 y 7).

En el documento *Fomentando la autonomía académica con material Montessori en niños de primero de básica* (Gorris, 2012) quien manifiesta “la mayoría de los padres y profesores suelen anticiparse a las acciones de los niños, por lo que no les dejan actuar o hacer ciertas cosas que los niños ya podrían hacer solos. Esos padres y educadores generalmente actúan de este modo porque creen que los niños no tienen la capacidad suficiente como para realizar cosas sin la ayuda de ellos. Por razones como: evitar que se hagan daño o se lastimen, por cuestión de comodidad, esto es, para conseguir resultados más rápidos, o muchas veces porque no confían en la capacidad de reacción de los niños (p. 25). De igual forma en el mismo documento “Se asume que el fomento de la autonomía ayuda al desarrollo de la autoconfianza y autorresponsabilidad estimulando al niño transformarse en un adulto con criterio propio, capaz de tomar decisiones con conocimiento y conciencia. La promoción de la autonomía en el aprendizaje no solo favorece a este, sino que ayuda

también en la formación de la personalidad del ser humano. Según Montessori (1964), "El éxito en la vida depende de la autoestima, que se construye en base al conocimiento de las propias capacidades, combinado con muchas destrezas y adaptaciones" (p. 6). Es así como una educación actualizada promueve el desarrollo de estas capacidades a través de una enseñanza que ayuda al desarrollo de la autonomía, mediante la adquisición de conocimientos y destrezas, factores que favorecen la autoestima del estudiante" (p. 15).

### **7.3 Muestra**

Descrita la población y sus actores, la muestra está constituida por 31 niños del grado preescolar 1 de la I. E. La Asunción, una maestra y 31 padres de familia. El muestreo fue no probabilístico, ya que el procedimiento de selección se adaptó a las características de la investigación y no como producto de un criterio estadístico para llegar a generalizaciones.

Dentro de este tipo de muestreo, la muestra fue teórica según la definición de Hernández, Fernández y Baptista (2014) en razón de que las unidades seleccionadas presentan atributos que contribuyen a darle fuerza a los planteamientos teóricos.

### **7.4 Instrumentos**

Los instrumentos para utilizar serán el diario de campo, como instrumento para recoger los datos y toma de notas durante la observación en el observatorio educativo que parafraseando a Álvarez (2020) "es un espacio de ida y vuelta para realizar las observaciones". En la investigación también se utilizaron grabaciones de audio, videos, fotografías y cuestionarios abiertos a padres de

familia y estudiantes. En el diario de campo se escriben las observaciones y los datos requeridos en la plantilla de observación. (la cual se describe más adelante).

En Cátedra de la Paz, una propuesta curricular para el desarrollo de competencias ciudadanas Mejía y otros (2018): citan que “La investigación cualitativa, (Dezin & Lincoln, 2012), permite desde el aula de clase, visibilizar las vivencias y conocimientos de los involucrados” (p. 29). Es entonces donde el observatorio adquiere gran importancia al **mirarlos** permitiendo a través de un lente especial que se abre en la virtualidad, tomar aquello que interesa a la investigación, desde los diferentes ámbitos de las dimensiones del desarrollo, tales como la corporal o educación física al hablar de áreas del aprendizaje. La investigación cualitativa es una actividad situada, que ubica al observador en el mundo. Consiste en una serie de prácticas materiales e interpretativas que hacen visible el mundo y lo transforman, lo convierten en una serie de representaciones que incluyen las notas de campo, las entrevistas, las conversaciones, las fotografías, las grabaciones y las notas para el investigador (Denzin & Lincoln, 2012, p. 5). Utilizando la técnica de la observación directa y participante de comportamientos y la IAE, cuyo concepto proviene de Kurt Lewin (1973).

La investigación acción es un proceso de búsqueda y conlleva entender el oficio docente, integrando la reflexión y el trabajo intelectual en el análisis de las experiencias que se realizan, como un elemento esencial de lo que constituye la propia actividad educativa (Hernández, 2015, parr. 6)

En esta investigación se retoman las características de la IA de Kemmis y Mc Taggart (1988). En el proyecto también se retoma la herramienta a utilizar que en este caso es el diario de campo, ya que permite hacer registros desde mi propio observatorio, mirándome y mirando a los niños en sus acciones en el aula, en los espacios de la escuela, de la casa y del barrio; a través de prácticas y acciones colectivas establecidas desde la sociomotricidad.

En la presencialidad la maestra fue la observadora directa y realizaba las narrativas, pero a partir de la presencia de la pandemia surge la virtualidad y aunque se continúa con la narrativa, además ha surgido en la investigación la posibilidad de indagar las experiencias a través de fotografías y narrativas, donde se tendrá en cuenta la información visual, auditiva y narrativa que aportan las fotos y videos que envían los padres durante la realización de las actividades de sociomotricidad que se hacen en casa, pero que se observan por parte de la maestra investigadora desde la virtualidad, la cual se realiza diariamente con conexión por Meet con el grupo de niños de preescolar y las madres, acudientes o cuidadores a cargo de los niños; quienes de manera voluntaria y como iniciativa propia envían fotos y videos de los trabajos y actividades realizadas por los niños durante la clase, además de los textos escritos que hacían desde su reflexión e interpretación propia y la narrativa da la posibilidad de ser fiel a lo que dicen los padres y lo que se observa en las clases virtuales.

### **La observación participante desde la sociomotricidad y la inteligencia emocional.**

La observación permite recoger datos de manera espontánea algunas veces, y otras observaciones se hicieron a partir de diferentes juegos basados en la sociomotricidad. Dichos juegos fueron creados mediante un instrumento de recolección de datos, por las estudiantes de I. E. La Asunción de los grados 10° y 11°. Se tuvo en cuenta el contexto que para el caso fue presencial antes de la pandemia y virtual a partir de la aparición de la pandemia en nuestro medio. La guía de observación no fue solo desde el docente, pues además vinculó a los padres de familia y acudientes, por medio de los registros de las observaciones que estos realizaron y que posteriormente enviaron a la maestra observadora - investigadora, quien se encargó de categorizarlos y analizarlos; además se tuvo en cuenta que para hacer el diario de campo, que es nuestro insumo principal, se partió de lo observado en el trabajo con los niños en diferentes circunstancias, es importante anotar que hubo

unas observaciones guiadas y otras intuitivas que nacen del azar, de la casuística para el caso se tomó en cuenta la educación emocional la cual es una herramienta muy importante para la salud mental y que permite que los niños aprendan a asumir responsabilidades frente a las actividades; Según Daniel Goleman los componentes de la educación emocional son:

- El autoconocimiento emocional.
- El autocontrol emocional.
- Automotivación.
- Reconocimiento de las emociones de los demás.
- Relaciones interpersonales.

### **7.5 Análisis de Información**

La investigación comienza desde la planeación y se inicia desde el grupo investigativo de Cultura Somática está inscrita en la línea de contexto escolar, desde la dimensión expresiones motrices y se realiza en varias etapas. Inició antes de la investigación: mirándome desde mi experiencia con los niños para comenzar la investigación me permitió cualificar el proceso, durante la aplicación de la investigación y después de la investigación, la metodología también incluye diferentes etapas en la investigación:

- Los niños con y sin padres de familia, los niños con otros niños, los niños con estudiantes de otros grupos, los niños en actividades en el aula y en el descanso en presencialidad y los niños en las clases virtuales desde la casa en compañía de padres de familia.

El proceso se inicia con las observaciones de modo presencial hasta el mes de marzo y la escritura de estas en el diario de campo, virtualmente a través de Classroom y de la plataforma

Meet, (por la cual continuamos trabajando diariamente en encuentros sincrónicos). También los escritos de los padres de familia, fotos, vídeos, cuestionarios de preguntas abiertas a través de Meet, actividades de sociomotricidad (dichas actividades fueron creadas por las estudiantes del grado 11° de la I. E La Asunción) y eran entregadas a través de vídeos acerca de las reglas en casa y en los escenarios de la virtualidad. Las diversas actividades de sociomotricidad fueron generando reflexiones que nutrieron la escritura de los diarios. Se desarrollaron las guías de observación diferenciadas por las categorías que se definieron desde el inicio de la investigación y otras que surgieron como emergentes las cuales fueron el aula virtual y el acompañamiento familiar. El hallazgo de las categorías emergentes permitió hacer el análisis y vaciar los datos obtenidos en los cuestionarios abiertos escritos respondidos por los padres de familia, que permitieron obtener información básica acerca de la manera como los padres asumen con los niños las reglas en la presencialidad y además en la virtualidad, lo que ayuda a procesar la información obtenida y registrarla en el observatorio; además de ayudar a caracterizar la población que participa en la investigación.

Para el manejo de la información a partir de las categorías de análisis se vaciaron los datos dados por los padres, los niños y la maestra en el programa Atlas ti, de donde surgen las estrategias para *Mirarme*, *Mirarnos* y *Mirarlos*, teniendo en cuenta las observaciones de los padres, la maestra y las opiniones dadas por los niños acerca de los aportes que estas hicieron al reconocimiento de las reglas en la casa y en la escuela definiendo como les fue en la realización de las actividades de sociomotricidad en compañía de otras personas (padres, acudientes, abuelos, tíos etc), cómo se sintieron y cómo dichas actividades enriquecen las bases de la sociomotricidad y los elementos de la misma.

## **Categorías**

Para la investigación se definieron categorías de análisis en correspondencia con los elementos de la sociomotricidad y haciendo diferenciaciones entre los aportes dados por los participantes (niños, maestra y padres de familia). Estas categorías son:

**Mirarme:** Integra todas las acciones, actitudes y prácticas de mi acción educativa.

“¿Qué estoy haciendo? ¿cómo lo hago? ¿qué aportó? yo viéndome a mí. Aquí yo quiero mirar cuál ha sido mi rol como potenciador de ese aprendizaje o como obstaculizo la internalización de la regla, en la medida en que constantemente nos exigen a nosotros, nos vemos abocados a exigir a nuestros niños, lo que busco es encontrarme con mis luces y mis sombras, esas que me han hecho maestra y que me permiten entender el valor de una educación más humanizante y más vital, sin afectar la condición de los niños; como yo puedo recordar la imagen de mis primeras maestras, así quiero dejar una huella en mis niños y niñas entendiendo que en el aula yo soy la representante de la regla y que puedo hacer pactos con los niños haciendo que su aprendizaje sea tranquilo y explicándoles las consecuencias de incumplir las reglas.”

**Mirarnos:** Me sitúa en el lugar de observador participante.

¿Qué hacen ellos? ¿Cuáles son sus comportamientos? ¿cómo se normalizan los niños?, ¿cómo se interrelacionan? Se tiene en cuenta la historia que traen desde la familia. Yo viendo a los niños, los niños viéndome a mí, los niños viendo a los niños. Mirarnos como institución: que hacen mis directivos, mis compañeras de trabajo y cómo pueden influir en la generación de actos disruptivos; aquí lo que se busca es observar y analizar las dificultades en el aula, en la casa e incluso en la

virtualidad, ya que esto perjudica los procesos de enseñanza- aprendizaje perjudicando el desarrollo de las clases.

**Mirarlos:** Es una mirada colectiva, donde quiero observar lo que construimos juntos.

Ellos y yo en los diferentes espacios que compartimos, donde padres, niños y maestra nos retroalimentamos frente al proceso. Aquí se percibe el efecto transformador de la práctica pedagógica donde los niños se vuelven maestros y los padres aprenden a ponerse en el lugar de los niños y donde la maestra es generadora de empatía, colaboración y conductas prosociales. Nos observamos, viendo a los niños, los padres a los niños y los niños y padres a la maestra.

### **Categorías de análisis**

- Mirarme - Mirarnos - Mirarlos
- Introyectiva- extensiva- proyectiva
- Familia
- Observatorio
- currículo de preescolar

Estas surgen desde el observatorio y son aquellas que permiten pensar por qué los niños incumplen las reglas. A través de las observaciones se pone en evidencia que los espacios en los contextos en que se desarrollan los niños son un detonante fundamental.

Las expresiones de las maestras serán marcadas como: M1, M2; los padres serán: M de madre o P de padre y la inicial del primer nombre y apellido de los niños, por ejemplo, PLJ para Padre Luciana Jaramillo; y los niños con la E de estudiante y la inicial del primer nombre y apellido del estudiante, por ejemplo, ELJ para Estudiante Luciana Jaramillo.



## 8. Resultados

A continuación, se sustenta el análisis de los hallazgos en cada uno de los sujetos participantes en la investigación, desde las diferentes esferas de la sociomotricidad y como en el análisis se cruzan con las categorías que surgen en el observatorio *mirarme, mirarnos y mirarlos* que se trabajaron con las categorías de la sociomotricidad *introyectiva, proyectiva y extensiva* de la presente investigación.

### 8.1 Caracterización sociocultural del contexto de desarrollo de los niños de preescolar

Para caracterizar a nivel sociocultural el contexto de desarrollo de los niños de preescolar que asisten a la institución Educativa la Asunción los padres contestaron con la mayor sinceridad a preguntas acerca de su vida familiar y cómo esta influye en el desarrollo de los niños; la mayoría de los casos los padres se comprometieron no solo con el trabajo de clase de los niños, sino también con la investigación proporcionando diferentes evidencias de las actividades que se proponen para ellos y los niños.

El resultado de esta caracterización muestra aspectos muy importantes para la investigación como:

- El barrio Santa Cruz está ubicado en la comuna 2 de la zona nororiental del municipio de Medellín, es una de las más pobladas y cuenta con varias instituciones educativas, donde la Institución Educativa la Asunción, ubicada cerca a la iglesia con el mismo nombre y que

inicialmente comenzó como anexa al Ciro Mendía, donde también se ubica el núcleo educativo 115, en el año 2013 se creó como tal y desde entonces es reconocida en el sector por su excelente proceso académico y formación en valores, la institución cuenta con una edificación que pertenece a las Hermanas Misioneras de Jesús y María, de la cual 3 maestras actualmente forman parte.

- La mayoría de los niños viven con ambos padres en familias nucleares, los cuales tienen edades comprendidas entre los 18 y los 25 años; dichas familias tienen mayoritariamente 2 hijos, aunque algunas tienen hasta 4 hijos; también se destaca que ambos trabajan y por eso deben dejar a los niños encargados con otros familiares como abuelos (as), tíos (as), y primos (as). Durante la primera fase de la pandemia donde los padres tuvieron que quedarse en casa, todos acompañaron a los niños en las clases virtuales y en la realización de las actividades de sociomotricidad.
- En el aspecto socioeconómico y educativo la mayoría de los padres son profesionales, ambos trabajan y además comparten los gastos de la casa y se desempeñan en empleos acordes a sus estudios, se destacan en áreas como enfermería, docencia, comercio, administración, sistemas y ventas, por lo que todos tenían posibilidades de acceder a las clases virtuales con su propio equipo tecnológico tales como; celulares, tablets y computadores, además todos tenían acceso a datos e internet, mismos con los cuales grababan las actividades de sociomotricidad. Es de anotar que al menos la mitad de los hogares tienen casa propia y los demás viven en casas alquiladas o compartidas con otros familiares (familias ampliadas).
- En cuanto a lo cultural y recreativo la comuna cuenta varios lugares de esparcimiento, canchas, ludotecas; el INDER tiene presencia en las diferentes placas deportivas y

promueve el deporte desde la niñez, en 2020 los niños de preescolar se inscribieron y participaron de forma virtual en el programa de orientación e iniciación deportiva infantil.

- En el aspecto de salud la comuna cuenta con la Unidad Intermedia de Salud de Santa Cruz, y cerca también está el Hospital Pediátrico Concejo de Medellín; los niños tienen todas las vacunas que brinda la EPS a la pertenecen e incluso algunos cuentan con aquellas que tienen un costo que debe ser asumido por los padres. En la institución educativa durante el año el programa Medellín me cuida estuvo presente a través de actividades de salud oral y les brindó el kit escolar de Colgate, les realizó tamizaje visual, auditivo y seguimiento nutricional donde casi todos tenían un peso adecuado a su estatura, y algunos tenían algo de sobrepeso, por lo que se les brindó la atención, seguimiento y acompañamiento adecuado por parte de la psicóloga y representante en la institución de Medellín me cuida.

Todos los padres reclamaron durante todo el año el mercado que se brinda a través del PAE, el cual señalaron les ayuda a mejorar la alimentación en sus hogares. Las actividades programadas y planeadas durante todo el año desde lo académico y lo sociomotriz permitió fortalecer distintos aspectos del desarrollo de los niños, hacer seguimiento a las necesidades expresadas por padres y niños y lograr afianzar la motricidad como aspecto fundamental para el reconocimiento de las reglas y la importancia de estas para la convivencia en la casa y en la escuela y de manera más específica en el aula de preescolar y los lugares que comparten con sus compañeros.

Un punto de gran relevancia en la investigación es que se parte de las diversas miradas de los distintos participantes; padres, estudiantes y la maestra partiendo de una planeación acordada desde

el inicio del año para intervenir una situación específica como lo es el incumplimiento de las reglas por parte de los niños de preescolar y cómo por medio de la sociomotricidad se pueden mejorar, una circunstancia específica del trabajo es que se puede dar una verdadera transformación a través de diferentes estrategias, para seguir avanzando en la importancia de reconocer que la familia es parte primordial en el proceso de formación en las reglas, pero que la mediación de la maestra es básica y que se necesita planear, desarrollar y buscar los medios para lograr los objetivos propuestos.

Al iniciar las actividades de reconocimiento de las reglas los niños y sus padres participaron en la elaboración de carteleras y vídeos donde debían explicar cuáles reglas se cumplen en casa y porque son importantes para convivir en familia, teniendo en cuenta que las reglas deben ser cumplidas no sólo por parte de los niños, sino también por los adultos, quienes respaldan el aprendizaje de estas por medio del propio ejemplo y llegando a acuerdos entre todos los integrantes de la familia.

Para continuar el trabajo de fortalecimiento de rutinas los niños realizaron un cuadro de actividades diarias, donde se debía evidenciar lo que hacían cada día de la semana y teniendo en cuenta la mañana, la tarde y la noche, para luego exponerlo y explicarlo, pero teniendo en cuenta que las actividades puedan ser realizables, reales y comprensibles por parte de todos los miembros de la familia, explicando por qué son importantes, qué consecuencias tienen si no se cumplen, recordarlas constantemente a través de pequeños recordatorios en lugares visibles de la casa que pueden hacerse por medio de dibujos llamativos, entender que las reglas deben cumplirse siempre y sin ninguna excepción, hacer reconocimiento público del cumplimiento de las reglas y tener a la mano la cartelera de actividades diarias que incluya normas, premios y sanciones.

Más adelante se logró que los padres se empoderen aún más en las diferentes estrategias de sociomotricidad y que estas tengan mayor relevancia, posibilidad de inclusión de diferentes miembros de la familia. Otro aspecto que se destacó fue que incluso algunos padres compartían en el grupo otras actividades que consideraban podían aportar al mejoramiento de las reglas con los niños y con la sociomotricidad.

Un aspecto importante es también que las reglas se explican a los niños antes de iniciar la actividad y que si es necesario se suspende el desarrollo de la actividad para estar seguros de que estos las entendieron. Para los niños es muy llamativo que los padres o familiares con los que desarrollan las actividades de sociomotricidad los lleven a ser partícipes directos de esta al permitirles explicar en qué consiste la actividad que desarrollarán, con quien lo harán y en qué lugar.

Es imposible desconocer que la comuna se caracteriza por diversas condiciones de vulnerabilidad, grupos armados al margen de la ley, pobreza, dificultades económicas, desplazamiento, asentamientos, falta de garantías, consumo de alucinógenos y licor en algunos casos en menores de edad.

En el texto la socialización oculta en educación física. Análisis de la enseñanza de las actividades físicas y deportivas en Meliana (Valencia) se dice que “Interiorizar las características y el valor sociocultural del espacio social mediante la interacción con él, conforma la identidad de los sujetos. Así lo afirma Hall (1966/2003) en su obra *La socialización oculta en educación física*. (Gil Quintana, p. 158); también “Para los autores del campo de la psicología ambiental la

interacción de los sujetos con el espacio, su apropiación, contribuye a que formen su personalidad, a “establecer una relación con él, integrarlo en las propias vivencias, enraizarse y dejar la propia impronta” (Chombart de Lawe, 1976, p. 524).

El espacio en que los niños y sus familias desarrollan sus actividades cobra importancia debido a que en los vídeos se puede observar que constantemente hacen adecuaciones a lugares como la sala de la casa o un pasillo, retirando los muebles y plantas para ampliarlo y adaptarse a este; este proceso toma relevancia cuando relacionamos dichos lugares con algunas áreas poco espaciosas de la I. E tales como los pasillos y corredores, lo que permite vincularlos y pensar que hacen relaciones entre estos y las pocas posibilidades de tener un espacio más amplio, por lo que es posible que sientan que en ambos lugares necesitan más libertad para moverse.

Es aquí donde la movilidad humanizadora adquiere relevancia y es una invitación a guiar a los niños en la forma adecuada de desplazarse en los distintos ámbitos educativos, de manera que puedan adaptarse a los diferentes espacios sociales en los que comparte y que lo hagan asumiendo responsabilidades individuales y aportando a la solución de problemas colectivos que se presentan en la casa, la escuela y el aula de clase.

## **8.2 Diseño de observatorio basado en los elementos de la sociomotricidad para la internalización de la regla: ¿Laboratorio u observatorio educativo?**

Teniendo en cuenta los objetivos de los laboratorios de investigación de artes visuales del Ministerio de Cultura de Colombia estos “tuvieron como principal objetivo generar un acercamiento entre las prácticas artísticas y pedagógicas con el fin de que posibilite el desarrollo de herramientas necesarias para la creación, la investigación y la difusión de productos artísticos”.

Estos aspectos se pueden tomar y aplicar para el observatorio que es el caso de esta investigación educativa; lo que pretende el observatorio es mirar en la cotidianidad las acciones y los usos del cuerpo en las prácticas educativas, teniendo en cuenta las pautas, enseñanzas y procesos, aquí se retoman de cultura somática mis actitudes frente a la enseñanza, las percepciones que hago de eso y las prácticas para ejercer control y disciplina.

“En España, algunos centros están más adelantados que otros, pues en algunos se han creado laboratorios y centros de investigación especializados y se defienden tesis doctorales que basan su fundamentación teórica y metodológica en la praxiología motriz ( Andalucía, Cataluña, Canarias, Galicia y el País Vasco); en algunas Facultades de las Ciencias del Deporte se ha consultado a los estudiantes que han seguido enseñanzas basadas en la praxiología motriz y dicen que desean profundizar y ampliar su formación en esta línea”. (Entrevista realizada a Pierre Parlebas para la revista **apunts**).

En laboratorio de creación (Beltrán B, P. 17) “propone al estudiante la libre exploración de su ejercicio formal y conceptual sobre un proyecto de creación, entendiéndose en el lugar de pedagogo de las Artes Visuales. Este espacio busca dar cuenta de la capacidad del estudiante para elaborar preguntas, realizar ejercicios narrativos visuales que evidencien observación, problematización y reflexión crítica. Este concepto nos permite acercarnos al observatorio ya que estos son los aspectos que se busca tener en cuenta al aplicar el observatorio educativo.

En la construcción de procesos pedagógicos entre la asesora y la maestrante en esta investigación, descubrimos el observatorio y nos dimos a la tarea de construir esta mirada desde dicho concepto, en un inicio el interés surgió porque MOVA acompañaría el proceso de investigación, pero este se vio interrumpido por la pandemia, por lo que ingrese en el mes de

septiembre del 2020 al curso virtual de la línea de formación situada, que lo que busca es observar el fenómeno en el contexto real de la escuela llamado, Gestión de conflicto en el aula, con el interés de afianzar conceptos que aporten a la investigación en la maestría.

El observatorio se convirtió en un espacio de ida y vuelta para leer lo vivido como experiencias pedagógicas que encierran percepciones, actitudes, sentimientos, saberes, discursos y prácticas presentes en la escena pedagógica. (Álvarez Zapata, 2020). Esta apreciación deja en evidencia que desde el observatorio se tienen en cuenta los distintos elementos y aspectos que hacen parte de la observación, para aportar a la investigación en el ámbito educativo.

En la indagación acerca del concepto, se encuentran diversos observatorios de innovación educativa y que son una experiencia de aprendizaje abierto como el de la Universidad de Monterrey que lo que busca es visualizar y compartir experiencias, proyectos, actividades e innovación educativa. (2020).

El observatorio busca observar a los niños en su contexto: el aula, en los descansos en el patio, y desde la virtualidad en la casa, identificando diferentes situaciones que se puedan observar en las diferentes categorías nombradas para escribir en el diario de campo la narrativa de lo que sucedió en las observaciones, que luego se categorizaran y vaciaran en el cuadro de instrumento de recolección de datos, las observaciones se realizarán durante el último trimestre del 2019 y el primer y segundo semestre del 2020, este período será clave porque permitirá la construcción desde el primer momento del año es el que ofrece los mayores desafíos en la construcción de las relaciones, donde se cuenta con sujetos que empiezan el proceso de relacionarse desde un primer momento, en un lugar nuevo y con personas nuevas para ellos. Se da la posibilidad de ver cómo es la construcción de esas relaciones; además los padres podrán estar en el aula en varias ocasiones y



también a partir de la pandemia, este trabajo de investigación los incluirá aún más pues ellos serán participantes directos del proceso de observación de los comportamientos de los niños en la casa y con las personas que comparten a diario y como se da esa construcción de la regla en las relaciones que establecen con cada uno de los miembros de la familia. Escribir acerca de muchas observaciones es muy importante para hallar categorías de análisis. El trabajo nace de la mirada de los observatorios de vida académica y de qué manera se construyen las relaciones con los demás.

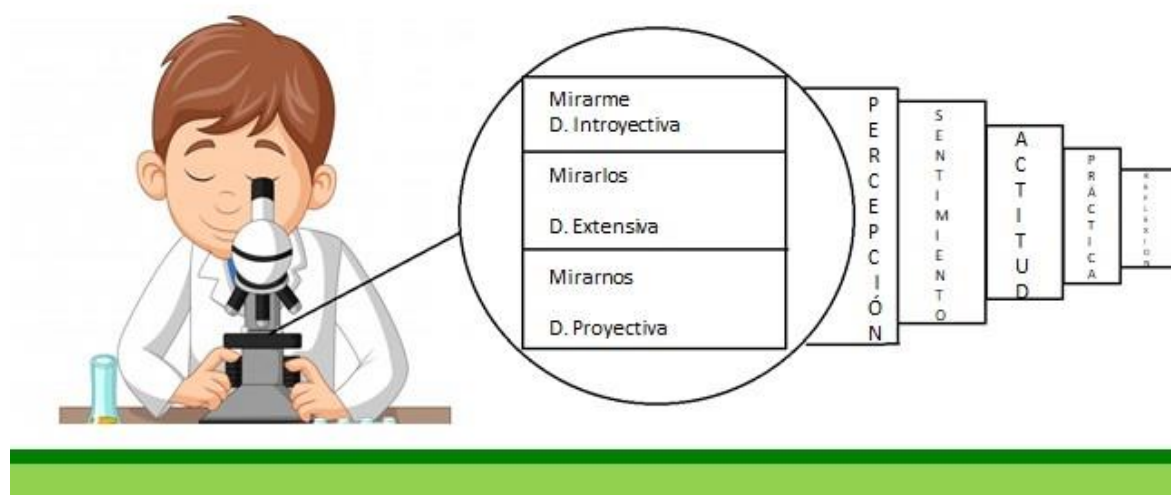
Para los lineamientos de los laboratorios 2010: “los laboratorios buscan avivar los nexos entre la educación formal y la no formal” (p. 1). Lo que es aplicable en el observatorio en atención a que desde el inicio de la pandemia la educación formal se aplica para aquella que se imparte en la escuela, donde el maestro es su representante y la no formal es la que se realiza desde la casa, con el recurso de la virtualidad y los encuentros sincrónicos a través de las pantallas y en medios electrónicos, permitiendo que en el proceso de aprendizaje se incluya además de manera relevante a los padres de familia y acudientes, como un tercer miembro de la dinámica donde este cumple un papel preponderante en la educación de los niños y en el fortalecimiento de las reglas desde el aula virtual.

Figura 3 Laboratorio de observación



I.U.E.F

## Laboratorio de observación



El registro se realizó en el diario de campo y se tuvo en cuenta la ficha de registro de observaciones de los comportamientos de los niños en sus actitudes, percepciones y prácticas en un determinado evento. También hubo unos espacios de observación, que tuvieron sus respectivas guías de observación.

### Guías de observación para el observatorio.

**Tabla 1.** Guía de observación

**Guía de observación N° 1**

Evento: celebración de la navidad.  
Observador: Glider Lady Caro.  
Tipo de observador: docente.  
Lugar: Auditorio I. E. La Asunción.  
Fecha: martes 12 de noviembre de 2019  
Hora: 10:30 am

Categoría: mirarnos

Actitud: inflexible – negativa

Percepción: visual

Práctica: disciplinar – comunicar

Sentimiento: frustración – desesperanza

Emoción: enfado

Reflexión: estando en el auditorio con los niños y niñas de preescolar celebrando el día de navidad, se hacen diferentes presentaciones por parte de varios grupos, donde se expresan con: canciones de navidad, poemas, representaciones del pesebre, bailes etc.; pero a los niños y niñas de preescolar aunque les llama mucho la atención, empiezan a mostrar expresiones de cansancio y fatiga como: moverse mucho, pararse, hablar, jugar con los otros compañeros, pedir permiso para ir al baño, manifestar que tienen sed, hambre y sueño; inclusive niños de grados superiores muestran los mismos comportamientos; es de gran importancia realizar una mejor planeación de estos espacios debido a que la atención de los niños de preescolar se dispersa fácilmente después de 10 minutos, por lo que es recomendable cambiar de actividad; pero en un acto cultural esto es muy difícil, ya que se debe cumplir con un itinerario que es planeado con anticipación, lo que hace que la docente encargada tenga que utilizar estrategias para lograr la concentración y el silencio: cantar, realizar un conteo, explicación de por qué escuchar al otro como una muestra de respeto, juegos dirigidos y estiramientos, pausas activas; pero a pesar de todo esto continúan hablando y van incrementando el tono de la voz, hasta casi gritar; por lo que en algún momento la docente que dirige solo tiene un camino, acudir a la amenaza: “ si no hacen silencio se van al salón a hacer tareas”, “ se salen del auditorio”, llama por el nombre de manera pública al que logra

ver que está hablando: “M.Á por favor hace silencio, que su compañero se está presentando y le estas faltando al respeto”; al llamarle la atención a uno o varios estudiantes delante de todo el colegio, ¿qué podemos producir o desencadenar en la autoestima de nuestros estudiantes?, ¿ qué sentiríamos si fuéramos nosotros? Como dice: Karl Büchner “a los niños se les puede olvidar lo que dijiste, pero nunca olvidarán cómo los hiciste sentir” y esto debe generar en nosotros cambios en las actitudes que asumimos frente a nuestros estudiantes y en la necesidad de ponernos en su lugar y pensar en lo que sienten al ser expuestos de manera pública.

Como docentes debemos ir más allá y comprender que debemos comenzar por observarnos a nosotros mismos y entender que estos espacios deben ser más cortos, activos y con pausas entre las diferentes actividades; además tener en cuenta el tiempo de duración de la actividad de manera que las actividades sean más adecuadas a la edad de los niños y niñas que participan en dichos actos. Inclusive en algunas ocasiones los docentes nos mostramos cansadas, apáticas y hablamos con las demás docentes, ¿Por qué pedimos de lo que no damos? La reflexión que debemos hacer frente a estas celebraciones es que, aunque tienen aspectos positivos en cuanto se conmemoran acontecimientos importantes de nuestro país permitiendo el reconocimiento de hechos históricos, se fortalece la identidad cultural y se rescatan valores cívicos, culturales, recreativos y deportivos que permiten el aprendizaje significativo, es necesario reevaluar su contenido y duración.

Esta actividad genera en mí, sentimientos de frustración y también decepción, pues me veo reflejada allí impotente ante un grupo grande de estudiantes, que no muestran respeto por la persona que les está hablando.

Los siguientes son los elementos que conforman la guía de observación:

**Evento:** Definición: es el hecho que ocurre, pasa, sucede y que llama nuestra atención, motivo de la observación. Es todo acontecimiento que sucede cuando se reúnen un grupo de personas en un lugar y espacio, para hacer una actividad común. Los eventos pueden ser de tipo social, deportivo, cultural, recreativo etc.

**Lugar:** Sitio en el que se desarrolla y observa el evento.

**Fecha:** día, mes y año en que se realiza la observación.

**Hora:** horario en que se observa el evento.

**Actitud:** definición, es una predisposición de las personas para actuar de una manera predeterminada ante un evento, teniendo en cuenta, ideologías, costumbres, prácticas, religiones y leyes. Las actitudes pueden ser manipuladoras, pesimistas, sumisa, positiva, negativa, agresiva, pasiva, colaboradora, altruista, emocional, neutra, racional, analítica, de confianza, flexible, empática, suspicaz, inflexible, moralista, prejuiciosa o nihilista.

En el texto Análisis de los componentes actitudinales de los docentes hacia la enseñanza de la matemática de Castro de Bustamante (2002 p. 35) (C de Bustamante, 2003) se destacan entre otras las teorías sobre las actitudes. "La actitud corresponde a ciertas regularidades de los sentimientos, pensamientos y predisposiciones de un individuo a actuar hacia algún aspecto del entorno" (Secord y Backman, 1964, citado por León et al., 1988, p. 133)

Otros autores señalan que "la actitud es una predisposición aprendida para responder consistentemente de modo favorable o desfavorable hacia el objeto de la actitud" (Fishbein y Ajzen, 1975 en Bolívar, 1995, p. 72). "La actitud es una disposición fundamental que interviene en la determinación de las creencias, sentimientos y acciones de aproximación-evitación del individuo con respecto a un objeto." (Cook y Selltiz, en Summers, 1976, p. 16). "La actitud es la disposición permanente del sujeto para reaccionar ante determinados valores" (Marín, 1976, p. 69). "El concepto de actitud denota la suma total de inclinaciones y sentimientos, prejuicios o distorsiones, nociones preconcebidas, ideas, temores, amenazas y convicciones de un individuo acerca de cualquier asunto específico" (Thurstone en Summers, 1976:158).

**Percepción:** definición, Es la primera impresión que se tiene de algo. Las percepciones se dan a través de los sentidos. Los tipos de percepción son: visual, espacial, olfativa, y táctil.

En el documento la definición del concepto de percepción en psicología con base en la teoría Gestalt de Oviedo (2004), la percepción es un proceso de extracción y selección de información relevante encargado de generar un estado de claridad y lucidez consciente que permite el desempeño dentro del mayor grado de racionalidad y coherencia posibles con el mundo circundante.

**Práctica:** definición: son las acciones que realizan los docentes, en el proceso de formación integral de los estudiantes e incluyen enseñar, comunicar, socializar, reflexionar, evaluar y relacionarse. En el texto Prácticas pedagógicas y su relación con el desempeño académico de Duque et al. (2013 p. 7) "las prácticas pedagógicas del maestro se entienden como el pensamiento y la acción del mismo en el aula". Además, en el mismo texto se expresa "las prácticas pedagógicas son las variadas acciones que el docente ejecuta para permitir el proceso de formación integral en

el estudiante, dichas acciones son: enseñar, comunicar, socializar experiencias, reflexionar desde la cotidianidad, evaluar los procesos cognitivos, y aún el relacionarse con la comunidad educativa” (P. 17).

**Sentimiento:** definición, son experiencias mentales frente a un evento, que luego se manifiestan corporalmente. Los tipos de sentimientos son negativos como: tristeza, ira, miedo, hostilidad, desesperación, frustración, odio, culpa, celos y positivos como: felicidad, humor, alegría, amor, gratitud, esperanza; neutros como: compasión y sorpresa. En teoría de las emociones y teoría de la afectividad colectiva de Fernández (1994, p. 103) “Los sentimientos son formas que tienen matices, tonalidades, ritmos, valores, “detalles”, es decir, son complejas y la manera de aproximarse a ellas es por la descripción o narración de los detalles de su forma”.

**Emoción:** es un proceso que implica experiencias, reacciones y respuestas ante un evento. Los tipos de emociones primarias son: tristeza, felicidad, sorpresa, asco, miedo e ira; las emociones secundarias son las que se sienten después de una expresión primaria como el enfado y estas también pueden ser positivas, negativas, ambiguas, estáticas, sociales e instrumentales. En el texto las teorías de las emociones y su relación con la cognición: un análisis desde la filosofía de la mente, según la tesis fundamental del enfoque cognitivo:” Las emociones son estados que se siguen a partir del contacto con ciertos tipos de estímulos, y que involucran constitutivamente operaciones mentales valorativas” (p. 23).

### **8.3 Implementación de observatorio educativo basado en los elementos de la sociomotricidad para la internalización de la regla**

A través de los escritos, conversaciones y encuentros por Meet con los padres de familia, estos han manifestado mayoritariamente la importancia de establecer una conexión de cariño, respeto y reconocimiento igual al que se dio en el 2020 e incluso mucho mayor entre ellos y la maestra que acompañará a los niños durante el año lectivo 2021 en el grado primero, lo que se busca este nuevo año es hacer un trabajo colaborativo que permita llegar a acuerdos acerca de cómo se realizarán las actividades desde la alternancia, fomentando el acompañamiento en la presencialidad al igual que en la virtualidad por parte de la docente, pero también de los padres de familia.

Teniendo en cuenta que la negociación debe ser colaborativa y concertada entre los participantes y buscando que los conflictos sean una oportunidad para hallar soluciones que permitan que la maestra, los niños y los padres puedan establecer reglas claras y buscar cómo solucionarlos a través de la escucha y la comunicación efectiva, fortaleciendo pautas y estilos de aprendizaje que permitan la resolución de conflictos y la construcción reflexiva de conductas y comportamientos que permitan no solo aprender sino también aprehender las reglas.

En el documento Análisis del conflicto de la Universidad Rafael Landívar (p. 9) “el conflicto es considerado como una oportunidad ante la cual tenemos la posibilidad de enfrentar y proponer alternativas de transformación viables para alcanzar una mejor convivencia” y para “que este se dé, tienen que existir dos o más personas, o grupos, encontrados en posiciones antagónicas o con pensamientos diferentes”.

También en el documento Resolución de conflictos en el aula de la Universidad Internacional de Valencia (2018, p. 4) en el ámbito escolar dice que “existen una serie de factores de riesgo o características (personales, familiares, escolares, sociales, culturales etc) cuya presencia provoca que aumente la probabilidad de que se presenten fenómenos conflictos, que de no



prevenirse correctamente pueden dar lugar a episodios de violencia escolar y/o bullying” y también se nombran factores de riesgo del agresor, de la víctima y socioculturales que se han podido evidenciar en nuestra comuna tales como; “los rasgos físicos y/o culturales, la escasa comunicación familiar, entorno socioeconómico precario, baja calidad de la enseñanza, alta presencia de contenidos violentos en medios de comunicación, videojuegos y la justificación social de la violencia como medio para lograr ciertos objetivos”.

Estos han sido reconocidos por los padres como problemáticas diarias y poder observarlos en las distintas dinámicas familiares permite avanzar en la búsqueda de soluciones donde la mediación de la maestra, la psicóloga y los mismos padres es fundamental. Los padres de familia manifiestan también que para ellos lo más importante del observatorio es que pudieron conocer aún más a sus hijos, entender sus necesidades y ayudarlos a culminar con su proceso educativo entendiendo sus deseos, preocupaciones e intereses. Al hablar sobre lo que necesitan sus hijos la mayoría de los padres manifiestan que deben estar más atentos a establecer reglas claras en los comportamientos de los niños en casa y en el estudio desde la presencialidad y desde la virtualidad o la alternancia.

Además los padres de familia consideran que para mejorar las reglas es necesario que los niños comprendan que las interacciones en la cotidianidad de la escuela y la casa es necesario privilegiar la asertividad al mostrarle a los niños que tienen que cumplir las reglas, que pueden perder cosas o ganar otras muy importantes; también comprenden que deben tener lugares y tiempos de estudio adecuados, donde lo positivo sea lo más importante, donde se concentren, separen tiempos y se llegue a acuerdos que los lleve a solucionar sus situaciones de pareja, sin inmiscuir a los hijos y partiendo de la calidez humana, el respeto por la pluralidad de pensamiento y opiniones.

Ante los conflictos y en aras de soluciones asertivas a los padres de familia también les funciona el sistema de premios y castigos y excluir a los niños de actividades que a ellos les gusta, además el construir con los niños las carteleras con las reglas que se cumplen en la casa y en la escuela contribuye a que internalicen las reglas y entiendan que hacen parte de su proceso de crecimiento y que para hacerlo cuentan con el apoyo incondicional de sus padres y demás miembros de su familia, además del apoyo de la maestra quien está dispuesta a implementar las estrategias necesarias para ayudarlos a avanzar en su camino hacia el reconocimiento de las reglas para vivir en comunidad.

Entendiendo que la educación debe ser transformadora, comprensiva con énfasis en la resolución de conflictos de manera concertada y acertada por medio del diálogo, la escucha, la comunicación y mejorando la capacidad de reflexionar buscando estrategias para solucionar aquellos problemas que afectan el cumplimiento de las reglas y la internalización de esta en la convivencia en casa y en la escuela.

En las observaciones queda de manifiesto a través de los vídeos la importancia de que se realicen actividades libres durante el descanso y otros espacios que se tienen dentro del aula de clase, pues estas permiten que los niños tengan iniciativa propia, autonomía y capacidad para fomentar juegos colaborativos que los lleven a relacionarse con sus compañeros que no se pudieron dar en el tiempo de la pandemia.

Fortalecer la autonomía continúa siendo un eje principal y en el documento La autonomía como finalidad de la educación (Kamii 2018, p. 4) “la esencia de la autonomía es que los niños lleguen a ser capaces de tomar sus propias decisiones” y esto “significa ser capaz de tener en cuenta los factores relevantes en el momento de decidir cuál es la mejor acción a seguir”. Por lo que

cuando los padres manifiestan este aspecto es de gran importancia ya que dicen que ahora les permiten a los niños que realicen por sí solos tareas como vestirse, cepillarse, guardar sus juguetes, doblar) su ropa, preparar el uniforme y los implementos de trabajo etc.

Ahora, para trabajar en la categoría *Mirarme, Mirarnos y Mirarlos* desde las distintas miradas de los participantes: un camino para el cambio significativo de paradigmas se partió de observaciones realizadas en la presentación de las carteleras y vídeos de las reglas en casa y en la escuela, desde la virtualidad y de los cuestionarios y textos realizados por los padres de familia.

## La maestra

**Tabla 2.** *Observaciones de la maestra*

<b>Desde lo introyectivo</b>	<b>Desde lo proyectivo</b>	<b>Desde lo extensivo</b>
------------------------------	----------------------------	---------------------------

<p>Esta categoría desde lo introyectivo permite observarme y observar a mis compañeras, mis estudiantes y padres de familia, permitiendo que de manera sincera evalúe mis acciones y comportamientos, buscando cambios y mejorando distintos aspectos en el papel de maestra de preescolar y en el de las maestras de primaria, además me formuló preguntas que me llevan a reevaluar mi experiencia personal y profesional, lo que me permite reconocer en el entorno educativo y el contexto las problemáticas sociales que inciden en el comportamiento de los niños, permitiendo adaptaciones en las metodologías teniendo en cuenta las necesidades que manifiestan los niños según sus ritmos y estilos de aprendizaje.</p> <p>Como maestra que se mira, puedo reconocer que “en diversos actos, presentaciones y reuniones hablamos, nos distraemos o estamos pendientes del celular; esto evidencia que pedimos aquello, que en muchas ocasiones</p>	<p>Los maestros que trabajamos con niños de preescolar y primaria, ejercemos una gran influencia en cada uno de ellos, por lo que es básico llevarlos a la reflexión permanente sobre las repercusiones de sus comportamientos y como estos los afectan a ellos y a sus compañeros en los distintos espacios que comparten en la escuela y el aula con sus compañeros, en zonas comunes con otros niños y en la casa con los hermanos, primos y demás miembros de la familia; para ello es necesario reconocer que en las casas no se cuenta con espacios amplios y adecuados para realizar actividades de tipo recreativo, lo que quedó evidenciado en los vídeos de sociomotricidad enviados a la maestra; en ellos se observa que para hacer las actividades, debían abrir un espacio generalmente en la sala, donde corrían los muebles para tener un lugar adecuado en la medida de sus posibilidades; y algunos pocos desarrollaron las actividades en la acera de la casa</p>	<p>Al iniciar las observaciones para la investigación se pretende indagar en la escuela, en el aula y en el patio de recreo, las relaciones que los niños establecen entre sí, pero además con los objetos que tienen a su alcance, es el caso de los materiales didácticos; plastilina y tablas de amasado, cuentos, lotería, armo todo, rompecabezas, domino infantil, juguetes, muñecas y muñecos, balones, carros, etc. y cómo interactúan con ellos al momento de compartirlos con sus demás compañeros y las tensiones que al compartir dichos elementos se hacen presentes.</p> <p>Allí es donde desde la presencialidad se lograron hacer caracterizaciones y poder observar cómo se comunican para compartir los elementos comunes, uno de los aspectos que motivó la investigación era los distintos distractores que se presentaban en el aula tales como; la cantidad de materiales y juguetes y como estos están constantemente a la</p>
--	--	---

<p>no tenemos”. Por ello es primordial que entendamos que somos maestras, pero que en esencia somos seres con alegrías, tristezas, dificultades y problemáticas por resolver tan básicas como las de los niños y las familias, que diariamente impactamos con nuestros comportamientos y ejemplos y que son muy significativos para la comunidad en la que diariamente nos desenvolvemos.</p> <p>Al <i>mirarme</i> observó que en las metas propuestas institucionalmente es de gran importancia la continuidad de todos los estudiantes en el sistema educativo a pesar de la pandemia, por lo que mi propósito personal era poder acompañar dicho proceso buscando que todos los niños de preescolar lo continuarán y terminarán el año lectivo 2020, lo cual se logró de manera efectiva a través de aprendizajes basados en la sociomotricidad, en las observaciones introyectiva y proyectivas de los padres de familia donde la mayoría manifiestan que se dieron cambios positivos y significativos en el comportamiento de los niños; identifican y cumplen reglas establecidas entre padres e hijos, reconocen reglas en la casa,</p>	<p>o en la calle, ya que no tienen otro lugar para hacerlo, es de destacar que en esta comuna las calles son estrechas, existen muchos pasajes que unen espacios interiores y exteriores y además tienen muchos escalones para acceder a las casas lo que dificulta el acceso incluso en medios de transporte público.</p> <p>Los espacios en la institución son muy estrechos, este aspecto puede ser un detonante de los comportamientos que se dan en la escuela, donde al compartir en pasillos, corredores y lugares estrechos, los niños manifiestan sentimientos que traen desde el contexto de desarrollo propios de una población que se encuentra ubicada en una comuna donde las dinámicas están enmarcadas en un área con varias problemáticas sociales basadas en un orden social establecido por los diferentes grupos de orden social o cultural del barrio. A partir de la investigación surgen preguntas claves ¿cómo me percibo?, ¿cómo me perciben?, ¿cómo percibimos a los niños? y las respuestas vienen cuando analizamos las estrategias que prevalecen en la I. E tales como; “Las docentes de preescolar y primero que nos reunimos y</p>	<p>vista de ellos y como se les dificulta compartir con sus compañeros, turnarse el juguete o tomar solo algunos para él y darle los demás a otro compañero; para lograr mejorar este aspecto se establecieron reglas para que se turnaran los juguetes que más les llama la atención, o se les pidió que el día que eran líderes de la semana llevarán un juguete y lo compartieran con algunos de sus amigos.</p> <p>En cuanto a lo externo al aula se encuentra ubicada muy cerca de la cancha en la que todos los grupos practican las actividades de sociomotricidad y educación física por lo que constantemente hay mucho ruido en el aula y es difícil que los niños se concentren en sus actividades, para mejorar esta dificultad la estrategia ha sido tratar de aislar los ruidos cerrando las ventanas y la puerta del aula y bajando las persianas, pero esto genera mucho calor por lo que es necesario utilizar los ventiladores; luego llega la virtualidad y con ella los cambios en la investigación, allí los padres de familia y cuidadores son los responsables de desarrollar las actividades con los niños y grabar el vídeo para enviarlo de manera oportuna cada semana; es de</p>
--	--	--



<p>en la escuela, en presencialidad, en la virtualidad, antes de la pandemia y después de la pandemia.</p> <p>El proceso llevado a cabo con los niños para el reconocimiento de las reglas incluyó el conversatorio con los padres de familia, la planificación de actividades de sociomotricidad por parte de las estudiantes del grado 11°, el desarrollo de actividades de sociomotricidad en la dimensión corporal realizada por los niños y los padres de familia, el desarrollo de diversas actividades en las dimensiones cognitiva, comunicativa, estética, valorativa y ética teniendo en cuenta cumplir las reglas de cada actividad para a partir de la observación de los vídeos, las carteleras, los trabajos en los cuadernos poder realizar un análisis que permita retomar distintos aspectos de su importancia y los aportes que la sociomotricidad hace al mejoramiento del comportamiento de los niños en los diferentes espacios en los que interactúa con otros buscando promover el uso de herramientas construidas para el observatorio y que aportan al desarrollo de la</p>	<p>hacemos el proceso de acomodar de la manera más justa los grupos, teniendo además en cuenta que tengan un número equilibrado de niños, pero ¿qué hay en el fondo de esa repartición? acaso... “Las profesoras del grado primero buscan tener niños que pasen a dicho grado con comportamientos normalizados, que permanezcan sentados, callados, que estén concentrados durante toda la jornada y en silencio”. [M1] Esta situación me lleva a cuestionar nuestra labor como docentes, estamos llamados a resignificar comportamientos que traen los estudiantes de otros grados y entender que estos pueden dar cambios significativos en sus procesos de aprendizaje cognitivo y comportamental a medida que avanzan en el recorrido del proceso escolar. Al hablar de los niños de preescolar “Es importante saber lo que esperan sus maestras de primero de ellos y que entiendan que durante el preescolar se realizan muchísimas actividades para permitirles conocer el mundo desde todas las dimensiones del desarrollo humano, allí pueden jugar, cantar, pintar, bailar, escuchar música, compartir y disfrutar; en</p>	<p>hay que destacar que la mayoría de los padres cumplieron con dicho envío y se pudo continuar con las observaciones de las clases de sociomotricidad.</p> <p>A partir de la reflexión crítica y el trabajo desde el observatorio surgen herramientas que son utilizadas desde lo extensivo para verificar los aportes de este a la investigación y a la solución de problemas y situaciones problemáticas que permitan fortalecer las reglas a través de la sociomotricidad, fomentando la construcción de una metodología que permita el intercambio de experiencias entre docentes de preescolar y primaria.</p> <p>Al mirarme observó la posibilidad que tienen las familias de la apropiación de medios tecnológicos como computador, Tablet, celular etc donde desde lo extensivo se refleja la interacción con estos elementos.</p> <p>Al inicio de la investigación fue muy interesante iniciar el trabajo de campo pensado desde el aula, partiendo de las observaciones de los comportamientos en esta y de la aplicación de dichas actividades las cuales fueron creadas por las estudiantes del</p>
--	--	--





<p>investigación.</p> <p>Los maestros debemos ser capaces de hacer reflexiones desde lo introyectivo, lo proyectivo y lo extensivo, partiendo de nuestros comportamientos y comprendiendo cómo estos interfieren en los procesos educativos; reconociendo que nuestro discurso en muchas ocasiones va en contravía de las prácticas que en realidad deben darse en el aula. No queriendo decir con esto que el maestro no cumpla con sus funciones, por el contrario, en la actualidad debe hacer demasiadas cosas a la vez, además de participar en la formación de los estudiantes, debe regular su formación y participar en acciones que le permitan establecer lazos con la comunidad educativa.</p> <p>Como maestra puedo mirarme en mi ejercicio docente y utilizar el diálogo con argumentos claros, y entender que me permiten privilegiar el lugar de la palabra para mostrar a los niños la importancia de escuchar y ser escuchados.</p> <p>En las observaciones ontológicamente se han dado</p>	<p>preescolar además se hacen actividades para fomentar su desarrollo cognitivo, donde se tienen en cuenta todas las dimensiones del desarrollo humano y se exploran y desarrollan al máximo distintos aspectos de la vida de los niños”. [M1]</p> <p>En esta investigación emerge la sociomotricidad como una estrategia de mejoramiento, pero siempre teniendo en cuenta que el espacio tan reducido con el que contamos en la escuela es uno de los problemas más significativos y que “ a los niños se les dificulta seguir las reglas que ellos mismos han ayudado a construir, por lo que constantemente se debe llamar su atención, de allí surge el interés por fomentar en las clases la sociomotricidad teniendo en cuenta que esta habla de las interacciones que se dan entre dos o más personas”; [M1].</p> <p>Para que haya interacción positiva entre los niños, los padres y la maestra la comunicación es fundamental y esta comunicación hace referencia a la posibilidad de participar en interacciones sociales en las que se construyen y comparten significados de manera verbal y no verbal. En</p>	<p>grado 11° de la institución; pero con la llegada de la nueva normalidad de la virtualidad se hizo necesario continuar el trabajo con el apoyo fundamental de los padres de familia, quienes las realizaban en familia, las grababan y las enviaban como evidencia del trabajo realizado en casa.</p> <p>Los padres de familia en ocasiones se escudan en la permisibilidad y ceden a los deseos de los niños, o a la posibilidad de hacer pataletas; y además demuestran poco interés por algo que les quita o retira, de esta manera los niños cambian y mejoran notablemente su comportamiento; pero es necesario recordar si esto es solo presión ante el castigo o la sanción o realmente se están formando niños verdaderamente autónomos. Algunos padres ante el cansancio ceden o por el contrario tienen paciencia e incluso en ocasiones durante las clases los han gritado, empujado o maltratado de diferentes formas.</p> <p>En ocasiones se destaca en mi trabajo con las reglas, solo con una mirada, un gesto de enojo o un llamado a la reflexión sin importar si es en la presencialidad</p>
--	--	--



<p>cambios en el comportamiento a través del cumplimiento de reglas, cuando los niños logran internalizarlas y reconocer su importancia para compartir con su comunidad, buscando el beneficio de todos sus miembros.</p> <p>En las observaciones realizadas podría decirse que en la investigación los comportamientos en los que más inciden los niños para cumplir la norma al interior de la institución son las conductas prosociales al no escuchar al otro y permitir que cada uno se exprese de manera libre y autónoma.</p> <p>Otro aspecto de gran relevancia es la movilidad humanizadora, que conlleva el moverse y desplazarse por los diferentes lugares de la institución, reconociendo que este es ocupado por diferentes miembros de la comunidad educativa como son sus compañeros de clase y que es necesario pensar en ellos, pero también en los otros compañeros de grados superiores que son más altos, más fuertes y que si no cumplen las reglas básicas para desplazarse pueden propiciar situaciones de riesgo y peligro.</p> <p>Una observación muy importante</p>	<p>ellas, los niños comprenden las reglas que rigen los intercambios entre las personas, aprenden a relacionarse y de esta manera construyen su identidad social”.</p> <p>Otra de las situaciones a tener en cuenta es que “los padres de familia de preescolar 1 son muy jóvenes y en su mayoría manifiestan que ellos trabajan para darle a sus hijos todo lo que ellos no tuvieron, pero que saben que deben cambiar este aspecto y a través de las reglas llegar a acuerdos con los niños, que permitan que se responsabilicen de sus comportamientos”. [M1].</p> <p>De esta manera poder cumplir las reglas no será un proceso forzado y permitirá que sea algo realmente significativo. La sociomotricidad fue un aspecto importante en la consecución de este logro y aunque no se buscaba, los padres de familia y los niños de preescolar 1 se apropiaron del término sociomotricidad al referirse a esta como aquellas actividades que implican la dimensión corporal o de educación física.</p> <p>Como maestra la prioridad es empoderar a los padres para que</p>	<p>o en la virtualidad, he podido aportar a la solución de algunas situaciones de incumplimiento de las reglas. (utilizo las ayudas didácticas aportadas por los carteles de las reglas).</p> <p>A través del diálogo se lleva a los niños a la reflexión, a ponerse en el lugar del otro, permitiendo que se internalice la regla para mejorar su comportamiento reforzando conductas positivas.</p>
--	--	---



<p>es que en la medida de la necesidad se ha optimizado el tiempo utilizado para realizar las actividades presenciales; teniendo en cuenta que pasamos de 4 y ½ horas en la institución y el aula a 2 horas en la virtualidad, donde quedan espacios que los padres pueden aprovechar para compartir con sus hijos en actividades distintas a las de la clase en sí.</p> <p>El valor de la internalización de la norma aporta a la construcción del contexto escolar de niños normalizados, pero no homogeneizados, sino niños con capacidad de tomar acciones autónomas y críticos, con capacidad de reflexionar respecto a lo que hacen.</p>	<p>esencialmente asuman acciones que permitan implementar las actividades, fomentando el desarrollo de estas a través del cumplimiento de unas reglas básicas para el logro del objetivo que es el que les permitirá a los niños amoldarse a un orden dado inicialmente por la maestra durante la explicación de la actividad y luego por el miembro de la familia que se encarga de desarrollar la actividad de sociomotricidad planeada y permitir que estas aporten de manera significativa al interés de la investigación de forma que las reglas del juego aporten al cumplimiento de estas en las actividades que cotidianamente permitan el florecimiento individual del control de sus emociones y de sus comportamientos al compartir con sus demás compañeros.</p> <p>Es importante poder escuchar e integrar en el trabajo con los niños la pluralidad que estos representan y expresan a través su pensamiento, su lenguaje oral y corporal y lo que manifiestan en sus trabajos y observaciones en las actividades que realizan.</p> <p>En la nueva normalidad en la virtualidad se realizaron acuerdos</p>	
--	--	--

	de clase que consisten en tiempos de dos (2) horas diarias, de lunes a viernes que permitieron continuar las observaciones, pero estableciendo nexos claros con los padres de familia.	
--	--	--

## Los padres

**Tabla 3.** *Observaciones de los padres*

<b>Desde la introyectivo</b>	<b>Desde lo proyectivo</b>	<b>Desde lo extensivo</b>
<p>Los padres manifiestan que “es difícil tener reglas claras con los niños, pero que en la medida de los aprendizajes adquiridos en el trabajo realizado para esta investigación hemos aprendido a aplicarlos con nuestros hijos”</p> <p>[M2], “para hacerlo los padres debemos fomentar la tolerancia y el respeto, además de ser más flexibles y de reconocer la importancia de llegar a acuerdos entre ambos padres de familia, sin importar si vivimos juntos o no” [M3]; este aspecto es significativo en la investigación ya que ha permitido a los padres comprender y reconocer que hay falencias que es necesario mejorar cada día, aunque no en todos los casos es posible debido a las</p>	<p>Para los padres de familia la actividad de sociomotricidad es relevante y adquiere más importancia cuando es encomendada de manera directa y explícita por parte de la maestra, debido a que es ella quien tiene la posibilidad de asignar una tarea; por ello se hacía necesario que los niños conocieran en qué consiste la actividad al iniciar la clase, para de esta forma comprender la importancia de comenzar a integrarse y atender las directrices que eran dadas por sus padres o los diferentes miembros de la familia con los que realizaban la actividad de sociomotricidad.</p> <p>Para los padres es importante evitar la frustración permitiendo</p>	<p>El trabajo realizado desde casa permitió que los padres se involucraran de manera proactiva. Para realizar las actividades de sociomotricidad se utilizaron diversos materiales tales como; balones, baldes, periódico, vasos plásticos, aros o ula-ula, cajas de cartón, lazos, etc., e incluso muchos padres de familia buscaron de manera ingeniosa adaptar distintos elementos para que cumplan las funciones de otros elementos requeridos para la actividad de sociomotricidad programada. “Profe le cuento que no tenemos los aros para saltar en el piso, pero los hicimos adecuando unas sogas o lazos; y nosotros también utilizamos unas sábanas viejas para formar los</p>



<p>dificultades entre parejas.</p> <p>Para los padres de familia, además de llegar a acuerdos para establecer con los niños reglas claras es muy importante no exigirles que hagan algo, no utilizar ningún castigo físico, “lo que a mí me funciona es quitarle aquello que a ella le gusta como la televisión, los juegos electrónicos o dejarla sola en su habitación para que piense lo que hizo y luego le preguntó cómo se sintió y que cree que debe cambiar para mejorar lo que hizo” [M4].</p> <p>Los padres de familia se han mostrado interesados porque la investigación aporte resultados que les brinde alternativas novedosas para mejorar sus prácticas de crianza, el diálogo, el reconocimiento de la diversidad cultural del lugar que habitan y la priorización de ambientes de desarrollo respetuosos que contribuyan al fortalecimiento de las familias.</p> <p>Los padres reconocen que todas las acciones motrices que se proponen aportaron al fortalecimiento de las habilidades de los niños e inclusive se presentó gran apropiación del</p>	<p>que los niños tengan posibilidades de opinar y aportar en la construcción del aprendizaje e internalización de las reglas, buscando igualdad en la exigencia del cumplimiento de aquellas que se implementan en la casa y en la escuela, proporcionándole diferentes experiencias que aporten a su desarrollo, maduración cognitiva y afectiva, buscando diversas actividades para hacer en familia como, salidas a lugares abiertos, piscinas, cine, caminatas, cocinar y estudiar juntos pero teniendo en cuenta el cumplimiento de todas las medidas de bioseguridad para cuidar la salud de todos los miembros de la familia.</p> <p>“Como padres debemos entender que nuestros niños son pequeños, pero que deben asumir responsabilidades acordes a su edad, aunque trabajamos mucho somos responsables de ellos y siempre están pidiendo nuestra atención y tiempo, es imprescindible respetar sus opiniones, hablarles con amor y esperar a que estemos calmados para llegar a acuerdos para que cumplan las reglas dentro y fuera de la casa”.</p> <p>(Opinión expresada por un padre</p>	<p>círculos” esto permitió observar la adaptabilidad que los padres hicieron de los distintos elementos para desarrollar las actividades, además de que los que los niños tuvieron que interactuar con los padres de familia, acudientes y distintas personas para desarrollar las actividades de sociomotricidad.</p> <p>Se destaca también que a los padres de familia que durante el día no pueden estar con los niños por su trabajo, les gusta e interesa realizar la actividad de sociomotricidad, por lo que en ocasiones esperan hasta el fin de semana para enviar la evidencia, ya que es el único espacio con el que cuentan para compartir con sus hijos. “Profe es posible que le enviemos la evidencia de la actividad de sociomotricidad en el vídeo el sábado o domingo, es que es nuestro día libre y queremos aprovecharlo para estar con el niño y ayudarlo con las actividades de clase”, aquí se puede observar que existe interés de parte de los padres en acompañar las actividades, y además manifiestan “nos gusta hacer la actividad con la niña, la disfrutamos mucho y compartimos un rato en familia”. Los vídeos de la actividad de</p>
--	---	--



término sociomotricidad.	de familia en la reunión de presentación del proyecto de investigación en compañía de la profesora y asesora Patricia Álvarez.)	sociomotricidad evidencian que los padres y los niños preparan el espacio, los elementos que van a utilizar, se visten con uniforme de educación física, cuentan con hidratación y se ubican de manera que en el vídeo se observa claramente el desarrollo de la actividad. pero además se destaca que los padres aprendieron a usar nuevos recursos virtuales que pueden seguir implementando en su vida diaria.
--------------------------	---	---

### Los niños o estudiantes

**Tabla 4.** *Observaciones de los estudiantes*

<b>Desde lo introyectivo</b>	<b>Desde lo proyectivo</b>	<b>Desde lo extensivo</b>
En el trabajo con los niños se destaca los trabajos que sobre la regla se tuvieron en la explicación de la cartelera acerca de las reglas que muchos niños dicen al iniciar “profe le voy a presentar el vídeo de la actividad de sociomotricidad de esta semana” este hecho denota que incluso los niños se apropiaron del término para referirse a los ejercicios de educación física e	A través de las distintas actividades desarrolladas en los encuentros sincrónicos, los niños demuestran que identifican la importancia de cumplir con las reglas en las clases y al desarrollar las actividades de sociomotricidad, al compartir los espacios de reflexión y diálogo los niños comprenden que deben escuchar a los demás y que luego ellos podrán ser escuchados	Las actividades de sociomotricidad permiten que los niños interactúen y exploren con distintos elementos, lo que hace que mejoren por ejemplo su aprehensión, la forma de lanzar y recibir el balón y fortalecer habilidades físicas. el estudiante A.S manifiesta “Profe para realizar la actividad de rebotar y lanzar el balón desde distintas posiciones y altura, hoy me

<p>incluso contaban cuales eran las reglas del juego o actividad y que personas los iban a acompañar para realizar las actividades.</p> <p>Los niños deben comprender que, ante los conflictos con los distintos miembros de la comunidad educativa, se debe priorizar la convivencia, el respeto y la búsqueda de soluciones a través del diálogo y el respeto.</p> <p>“Acompañar a mi hijo en la virtualidad me ha permitido reconocer la importancia de trabajar las reglas en casa, estableciendo con claridad consecuencias en caso de no cumplirlas”. [P CAC]. Las reglas prosociales hacen un aporte en este aspecto pues permiten que los niños establezcan relaciones con sus padres al participar activamente en su elaboración.</p>	<p>también. Durante el desarrollo de una de las clases la niña lo manifiesta: “compañeros una de las reglas que debemos cumplir es escuchar bien a la profe, porque si no, no entendemos lo que nos están mostrando y que tenemos que aprender para poder “ganar el año” y pasar a primero”, al manifestar estas opiniones de forma clara se genera en los niños interés por avanzar en su formación.</p>	<p>acompaña mi abuelita Carmen”, este aspecto es muy significativo para ellos y para la investigación, ya que muestra el compromiso de los distintos miembros de la familia; <b>y como dice Kant involucra todos los seres afectivos importantes para el niño.</b> al observar la actividad realizada con los abuelos y adultos mayores se puede ver que los niños sonrían y disfrutaban mucho del acompañamiento de estos en las actividades de sociomotricidad.</p> <p>Otro aspecto para destacar es el uso que hacen de los espacios con los que cuentan, ya que a pesar de no ser tan amplio tratan de hacer todo lo posible por adecuarse a este y moverse de manera pausada teniendo en cuenta cumplir con las reglas establecidas para la actividad.</p>
--	---	---

## 8.4 Contribuciones de los elementos de la sociomotricidad al proceso de internalización de la regla

La sociomotricidad surge en la investigación como el centro de solución de la problemática que aquí se presenta y deja en evidencia que puede dar resultados si se utiliza de manera adecuada y tomándola como un referente del proceso de aprendizaje de las reglas en la escuela y en la casa, además da cuenta de que es de gran utilidad para adquirir reglas que van aumentando en complejidad a medida que avanzan de grado y adquieren nuevas capacidades de aprendizaje de acuerdo con su edad y desarrollo. Para realizar las observaciones se partió de los vídeos de sociomotricidad realizados por los niños en compañía de los padres de familia, acudientes, abuelos, tíos, primos y otros; dichos vídeos se realizaban cada semana.

### Las reglas

**Tabla 5.** *Reglas en la escuela, reglas en la casa*

<b>Reglas en la escuela</b>	<b>Reglas en la casa</b>
<p>Hacen un aporte a la convivencia de la institución, permiten que los niños participen de manera libre y espontánea en su elaboración, entendiendo la importancia de sus aportes a la comunidad educativa.</p> <p>Las reglas en la escuela están planteadas desde el Manual de convivencia y son creadas por los estamentos representativos de la I. E La Asunción; consejo directivo, docentes, padres de familia, estudiantes etc., por lo que son constitutivas y regulativas en el orden institucional.</p>	<p>Permiten que todos los miembros de la familia sean partícipes activos de la elaboración de reglas claras establecidas en casa, facilitando la convivencia en el hogar. Además, utilizan mucho la motivación a través de frases y de premios como juguetes, comidas y salidas a pasear.</p> <p>Las reglas en casa están planteadas como primarias ya que imponen a los niños deberes que deben cumplir y por lo tanto acarrear sanciones y castigos, pero pueden modificarse, adecuarse y dosificarse, permitiendo la participación de manera activa de</p>

	<p>los niños y son secundarios, en cuanto provienen del poder que tienen los padres como adultos responsables de los niños.</p>
--	---

<p>“Se le enseña que en la escuela hay reglas que debe cumplir para que, y sus compañeros estén bien, como; cumplir con un horario, realizar las actividades en clase, respetar a los compañeros y la maestra” estos aspectos son reiterativos por parte de los padres de familia y manifiestan que preparan a los niños antes de iniciar a asistir al colegio. Para que los niños pudieran identificar las reglas que se establecen en la escuela, se realizó un trabajo que partió al inicio del año del reconocimiento del manual de convivencia institucional y como en este están consignadas las principales reglas, normas y acuerdos para la convivencia entre los distintos miembros de la comunidad educativa y que incumplirlos traen consecuencias como, llamados de atención verbal y escrita, espacios de diálogo para la reflexión con los compañeros, padres de familia y el coordinador de la institución.</p> <p>Las reglas deben ser significativas para los niños y esto se logra con la participación activa de los niños en su realización; además permite que se den cambios que conlleven regular los comportamientos.</p> <p>El objetivo de las reglas es que sirvan de guía y</p>	<p>“Las reglas en la casa se establecen desde la comunicación asertiva, enseñándole sus derechos, pero también sus deberes y cumpliendo pequeñas tareas con ella misma y en la casa” muchos de los padres consideran que este es uno de los aspectos que más funciona con los niños y los niños hacen tareas como; guardar sus juguetes después de jugar, llevar la ropa sucia al cesto, cumplir las normas de autocuidado por la pandemia.</p> <p>“Cuando los niños hacen pataleta o berrinche les quitamos la Tablet, el celular, el computador o no los dejamos ver televisión o no vamos al centro comercial el fin de semana, también les damos mucha libertad y la posibilidad de pensar sobre lo que está haciendo mal mandándolo a su habitación para que se quede solo.” llama la atención que los padres manifiestan que el premio que le dan a los niños si hacen las tareas y trabajos en la escuela sin atrasarse es permitirles el manejo de los aparatos electrónicos durante el resto del día.</p> <p>Los padres manifiestan que después de la pandemia se han generado algunos cambios en el estado de ánimo de los niños como; rabia, mal humor, pereza, muchas ganas de salir de casa, mimos, más</p>
---	--

estas deben ser posibles de cumplir por parte de los niños, y estas se cumplen realmente cuando se internalizan.

Como maestros reconocemos que los niños vienen al mundo con todo definido en una sociedad reglada, nuestro compromiso entonces es permitir su participación en la construcción de estas. Los vídeos de sociomotricidad aportan continuamente al reconocimiento de las reglas para realizar dichas actividades, los padres de familia en compañía de los niños deben prestar mucha atención y tener en cuenta las reglas que debían cumplir para grabar la actividad, los elementos con los que deben contar, usar el traje deportivo adecuado y que incluya los tenis deportivos.

Al dialogar acerca de cómo se sintieron con la actividad los niños expresaban que fue lo que más les gusto, que se les dificulto e incluso en algunas ocasiones cada uno hizo cambios o apporto el uso de diferentes elementos con los que contaban, para reemplazar aquellos con los que no contaban. Los padres de familia manifestaron con claridad que le aportó esta actividad de sociomotricidad a los niños, cómo participan ellos y que sintieron al trabajar en compañía de los niños.

Teniendo en cuenta que las actividades tienen una estructura básica tales como; objetivo, materiales,

inquietos, quieren estar más acompañados de la mamá y el papá, no les gusta que los regañen y están más sensibles.

Los padres establecen las reglas buscando el cumplimiento de unos tiempos para levantarse, acostarse, comer y jugar, además de permitirles internalizar desde sus deseos que participen en las reglas.

El acompañamiento familiar surge en la investigación como un aspecto favorecedor del cumplimiento de las reglas, ya que los padres de familia desde la virtualidad han podido observar directamente los comportamientos de los niños y han aportado a través de diálogos y textos escritos, a la solución y el mejoramiento de dichos aspectos.

Desde los pactos pedagógicos realizados con los padres, se ha podido tener en cuenta la participación de los niños en la construcción de los acuerdos. En cuanto al cumplimiento de las reglas primarias en la escuela se destacan el hacer fila para entrar y salir del aula y dirigirse en grupo a otros espacios de la institución, el sentarse en círculo en un lugar adecuado para tomar el refrigerio, no correr por los pasillos al desplazarse etc.

Las normas secundarias en la escuela se hacen evidentes se dan en el respeto que tienen los niños a que se les respeten y garanticen sus derechos, dichas



<p>descripción y realización de la actividad y el vídeo.</p> <p>Las actividades de sociomotricidad se realizan en interacción con otras personas, y como aporte queda presente que permiten que la pedagogía de las reglas surja a través del movimiento y el desarrollo de capacidades físicas e intelectuales que se muestra mediante el lenguaje y la expresión libre de los sentimientos que surgen en su realización. En las actividades de sociomotricidad se observan reglas primarias cuando se establece que la actividad se debe hacer en compañía de otros miembros de la familia, que debe hacerse por turnos o simultáneamente etc. También los niños asumen estas normas cuando se les otorga la posibilidad de abrir la cámara y el micrófono para opinar o responder,</p> <p>En casa se cumplen las normas secundarias, cuando los padres garantizan los derechos de los niños en cuanto al derecho a una familia, educación y necesidades básicas de los menores.</p> <p>En casa las normas determinativas son de gran importancia, pues permiten que durante la pandemia por el virus de Covid 19 los niños se adapten al cumplimiento de las normas de bioseguridad como; lavado de manos, uso del tapabocas, distanciamiento social y no compartir con grupos grandes de personas en fiestas o encuentros</p>	<p>reglas les confieren a los niños poderes o prevalencia sobre los adultos.</p> <p>Las normas determinativas en la institución durante los meses que los niños asistieron a la institución se trabajaron desde la participación en la clase de educación física y sociomotricidad realizadas a través de los diferentes juegos y actividades. En la institución las reglas regulativas se comenzaron a trabajar desde el concepto de movilidad humanizadora, permitiendo que los niños participen activamente al desplazarse en los diferentes lugares de la institución cumpliendo instrucciones tales como caminar despacio y en fila de un lugar a otro, no empujarse al caminar entendiendo que de esta manera puede afectar a los demás compañeros.</p> <p>Las reglas constitutivas permiten que los niños participen en las actividades predeportivas tales como, microfútbol, baloncesto o voleibol, reconociendo que al participar se deben conocer y cumplir las normas dispuestas en estos.</p> <p>Una gran dificultad del cumplimiento de las reglas en la I. E La Asunción tiene que ver con la movilidad en razón a que se cuenta con espacios colectivos estrechos; por lo que es muy importante enfatizar en el asunto de la movilidad humanizadora; además en los vídeos de</p>
---	--



<p>familiares.</p> <p>Las reglas regulativas en casa pueden observarse cuando en los vídeos de sociomotricidad enviados por los padres y realizados por los padres, acudientes y los niños estos deben mover los muebles a un lugar diferente, mientras realizan la actividad y así evitar dañar dichos elementos del hogar.</p> <p>Las reglas constitutivas en casa se pueden observar a medida que los niños van cumpliendo años y se les va asignando diferentes roles por cumplir en casa, guardar sus juguetes, llevar la ropa sucia al cesto, dormirse y despertarse a una hora condicionada, etc.</p>	<p>sociomotricidad se pueden observar espacios reducidos en casa y/o adaptados para hacer dichas actividades.</p> <p>En general los niños pertenecen a la comuna 4, donde pese a que se cuenta con placas polideportivas, las casas no cuentan con grandes espacios y lugares como patios, terrazas o antejardines para practicar las actividades, aunque algunos inclusive han utilizado algunos espacios de la calle.</p>
--	---

### **8.5 Categorías Emergentes**

Los aportes de los elementos de la sociomotricidad al proceso de internalización de la regla, como posibilitador de nuevos aprendizajes.

Estas categorías surgen a partir de las adecuaciones realizadas desde la virtualidad con los niños y los padres donde se da una formación situada que se anexa al observatorio como una nueva experiencia de la sociomotricidad en el contexto de la virtualidad.

#### ***El acompañamiento familiar***

El acompañamiento familiar surge como una categoría emergente de gran significación y contribuye a la internalización de las reglas

El trabajo realizado a través de las actividades de sociomotricidad desde la virtualidad y desde la plataforma virtual se dio desde el intercambio fluido de ideas, reflexiones y saberes que han permitido mejorar comportamientos, resolver situaciones explícitas, reconocer al otro y entender su situación llevándolos a ver las cosas desde otras perspectivas y puntos de vista, reconociendo que el trabajo de las reglas debe hacerse de manera objetiva, real y comprensible y generando verdaderas manifestaciones de compromiso de parte de los participantes o mediadores (maestra, padres de familia, estudiantes etc.) en esta investigación.

En los resultados obtenidos se puede determinar que para los padres de familia es muy importante establecer reglas claras y comenzar a aplicarlas en la casa y en la escuela con acuerdos donde participen ellos como padres, la maestra y los estudiantes; fomentando comportamientos positivos lo que fortalece el aprendizaje de las reglas.

El haber establecido conexiones entre las reglas en casa y las reglas en la escuela, aportó a la investigación aspectos de gran importancia porque desde la casa se le ayuda a los niños a entender el mundo y los comportamientos que socialmente son reconocidos como positivos, y que estos les permiten continuar creciendo y avanzar desde el espacio interior de la casa a otras reglas que están en el exterior, como la calle, los lugares públicos y la escuela; y aunque durante la niñez rompen reglas y desafían a sus padres, los niños deben entender que sus actos tienen consecuencias.

También es importante que las reglas se vayan estableciendo poco a poco y teniendo en cuenta la edad, capacidad de reflexión, análisis y desarrollo; es básico que se sigan estos pasos para el

cumplimiento de las reglas comenzando con una o dos e ir incrementando otras a medida que las van aprendiendo y aprehendiendo. Al establecer las reglas que se debían cumplir, los padres en compañía de los niños hablaron acerca de cuáles eran más importantes e indispensables para cada familia, según sus necesidades y las situaciones que se deben mejorar, dando prevalencia a aquellas que buscan la protección de la integridad física y de los muebles e inmuebles.

El permitir que los niños participen en las distintas actividades programadas lleva a que estos desarrollen mayor autonomía, capacidad de reflexión, autoestima, reconocimiento de sus capacidades para cumplir reglas, ser creativos y espontáneos al participar en las actividades y a adaptarse a los espacios con los que cuentan en sus hogares y con sus vecinos donde comparten lugares de encuentro, esparcimiento y diversión, que en algunas ocasiones pueden ser peligrosos por las personas que habitualmente se ubican en estos lugares provocando riesgo para los niños, por lo que es necesario un acompañamiento estricto y continuo por parte de padres o adultos responsables.

En el texto Acompañamiento familiar en el rendimiento escolar en el grado tercero de la I. E María Inmaculada del municipio de Flandes de Luz María Delgado Arévalo “La familia es el actor de mayor responsabilidad e importancia en la formación de los hijos que conjuntamente con la escuela son aliados en el acompañamiento y orientación, donde el acompañamiento escolar contribuye a la misión formadora que tienen los padres, con el fin de lograr la construcción y reconstrucción de las metas del desarrollo humano”. (P.8). El trabajo realizado en nuestra investigación muestra claramente el compromiso de la familia y esta es aún más significativa en preescolar, en esta etapa los padres están pendientes de todos los trabajos y avances de los niños y les proporcionan los medios necesarios para que cumplan con sus trabajos de la mejor manera.

Aunque en la actualidad las familias mayormente tienen distintos tipos de conformación según sus miembros a saber extensas, reconstituidas, biparental, monoparental etc., el grupo de familias que participan en la investigación son en su mayoría familias nucleares con padre, madre e hijos; con ambos padres trabajando. Para Delgado (2016, p. 19) “El acompañamiento familiar. La función principal de las familias es la de acompañar a sus miembros en el proceso de formación integral que se cumple en dos sentidos: uno propio como es la protección psicosocial e impulso al desarrollo humano de sus miembros, y en un segundo sentido externo a ella, como es la adaptación a la cultura y las transformaciones de la sociedad y especial a la inserción de sus miembros al proceso escolar y educativo”.

Los resultados observados dan cuenta de que contamos con padres jóvenes, profesionales en su mayoría, por lo que en el aspecto académico tienen muchas fortalezas y capacidades para acompañar a los niños en la realización de sus tareas y actividades de sociomotricidad, dando como resultado padres responsables y pendientes del proceso formativo de los niños de preescolar, con capacidad para opinar, contribuir y replantear actividades de manera relevante e incluso formular nuevas formas de trabajar en clase aportando a la investigación. Aquí es importante reconocer que unos pocos padres no hicieron el acompañamiento responsablemente y aunque hubo pequeños cambios en los niños de estos padres, faltó más compromiso y responsabilidad para entregar las actividades en los tiempos estipulados, con estos padres era necesario crear nuevas estrategias para que participaran, buscando coincidir con sus tiempos y valorando incluso aún los más pequeños aportes.

La familia hace aportes desde casa a través del ejemplo y esta se nota mucho en las estrategias que construyeron para que los niños participaran en la elaboración de las carteleras que expusieron

ante sus compañeros y que fueron compartidas con otros docentes, en ellas los niños manifestaban de manera clara qué reglas se cumplen en su casa, las sanciones que les acarrea no cumplirlas y con ayuda de quien construyeron las reglas que plasmaron en dichas carteleras. Es necesario de manera explícita que los padres comprendan que su acompañamiento continuo a los niños no implica realizar las actividades o responder por ellos, ya que están afectando su capacidad de autonomía y autodeterminación para hacer por sí solos todo aquello que se proponen; entendiendo que cada uno tiene sus capacidades, habilidades y fortalezas; por lo que todos los trabajos serán diferentes para cada niño.

En las familias se dan prácticas que surgen a partir de hábitos saludables como los valores, la alimentación, los horarios, la higiene, la comunicación y el establecimiento de reglas claras y el respeto al compartir espacios comunes; aquí entran a escena las pautas de crianza responsable, las decisiones tomadas por ambos padres, la forma de resolver conflictos entre la pareja y con otros miembros de la familia, los acuerdos para hacer pagos de gastos familiares, la planificación de vacaciones y la forma de establecer relaciones con otros vecinos, personas del barrio donde habitan, la escuela y los miembros que la conforman.

### ***Aula virtual***

Para el caso podemos nombrar la participación en el curso de MOVA de formación situada, Gestión del conflicto en el aula (2020) que hace un aporte a la manera de solucionar proactivamente los conflictos que se presentan en el aula y la escuela, en este proceso se participó con la creación de una planeación de situaciones y la solución de estos a través de la implementación de las reglas desde el grado preescolar; también se participó en una ponencia en Costa Rica en el I simposio Internacional de pedagogía para la Educación Física “entretejiendo saberes y haceres para la

pedagogía de la educación física” (2020) a través de una presentación asincrónica, donde la mayor riqueza del trabajo pregrabado es el contenido educativo que aporta a mi formación y que pueden ser compartidos con otras maestras, expandiendo el conocimiento a otras personas.

Debido a que los padres han estado constantemente durante la virtualidad acompañando el proceso educativo de los niños, su protagonismo ha sido consecuencia de dicho proceso; comprenden que constantemente ceden en la internalización de las reglas y lo que se debe hacer desde el preescolar es preparar a los niños para la ciudadanía, capaces de internalizar la regla aceptando que su cumplimiento los lleva a socializar.

En la virtualidad se generan procesos comunicativos que permiten la comunicación efectiva entre los participantes en la clase, todos tienen posibilidades de interactuar y potenciar distintos aspectos de la información.

El concepto de sociomotricidad, aunque no era el objetivo, hay una apropiación por parte de los padres, donde reconocen que todas las acciones motrices que se propusieron desde la dimensión corporal aportaron al fortalecimiento habilidades físicas y sociales de los niños, a tal punto que los niños y los padres se apropiaron del concepto.

## **9. Discusión de Resultados**

En este capítulo se realiza el análisis de los resultados obtenidos en la investigación, con una muestra de 31 estudiantes del grupo preescolar 1 de la I. E. La Asunción. Mediante las diferentes actividades planeadas se buscó conocer las implicaciones de la sociomotricidad en la adquisición de las reglas con niños de preescolar.

Al inicio de la investigación los niños se encontraban en presencialidad en la I. E. Por lo que las observaciones se hicieron de manera directa por parte de la maestra, al presentarse la pandemia se contó con la colaboración de los padres de familia para continuar la observación.

Esta investigación permitió comprender el valor de la familia y su acompañamiento en el proceso educativo, lo que es planteado en la ley 115 de 1994 donde se enfatiza que el objetivo principal de la educación preescolar es promover el desarrollo de las dimensiones del niño y la niña, a través de experiencias significativas con sentido, que les posibilite conocimientos, interacciones, aprendizajes y la transformación de sus entornos natural, familiar, social, étnico y cultural; Uzcátegui (2010) manifiesta que la familia permite que comprendan que son sujetos sociales inmersos en la comunidad a la que pertenecen; además para Álvarez (2017) la estructura social, que para el caso es la familia le permite al niño acceder a unas relaciones de poder que son establecidas por los padres, pero que deben permitir que estos asuman posiciones y tomen decisiones frente a los actos que realizan.

La internalización de la regla se vuelve un elemento fundamental en la construcción de un sujeto ético, como actor de la ciudadanía y entendiendo la apuesta que se hace a esta investigación por la sociomotricidad como una experiencia de interacción que es planteada inicialmente por Parlebas (2009) como una teoría que busca mirar y evaluar a través de actividades motrices el comportamiento de cada persona y la interacción que tiene con los demás, pero donde observo el

comportamiento y las manifestaciones en la etapa del desarrollo primordial infantil que es el juego y la relación que establece con los otros en lo colectivo, las dinámicas grupales y la construcción que hacen desde las distintas dimensiones del desarrollo humano.

Benavides y otros (2012) señalan, que la sociomotricidad y las capacidades sociomotrices como la expresión, la comunicación y el movimiento, donde la expresión es el resultado de relacionar el mundo exterior y el interior, lo cual es de gran importancia cuando Vigotsky señala que los niños son el resultado de los procesos socioculturales que vivimos, reconociendo que más que capacidades sociomotrices son necesidades propias de una persona, lo cual es básico para la investigación porque permitieron una comunicación efectiva para el proceso de construcción de las reglas.

Las capacidades sociomotrices tenidas en cuenta de manera central en esta investigación fueron nombradas por Camerino (1991) como: introyectiva, proyectiva y extensiva, las cuales permitieron generar alternativas para educar, explorar, identificar y potenciar las distintas emociones en los sujetos permitiendo que los niños comprendan la importancia de convivir con los otros.



## Conclusiones

Para la conclusión de la Investigación se partió del análisis de la problemática y la contextualización de la teoría y se puede concluir que:

- Reconocer la sociomotricidad como un escenario que potencie el desarrollo humano desde el fomento de las capacidades sociomotrices a partir de la internalización de las reglas en lo que implica el relacionamiento de los niños de preescolar con sus compañeros. También se tuvo en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo humano que se trabajan en preescolar como: la socioafectiva y la sociomotriz y los aportes que estas hacen a la educación infantil.
- Existe una apropiación por parte de los padres de familia y los niños de preescolar 1 acerca del término sociomotricidad, donde estos reconocen que todas las acciones motrices que se propusieron desde la dimensión corporal durante la pandemia contribuyeron al fortalecimiento del desarrollo sociomotriz de los niños.
- El maestro que es capaz de mirarse desde su propia experiencia tiene a su favor la capacidad de reconocer sus falencias, fortalezas, oportunidades y debilidades; para buscar cambios que le permitan aportar a los cambios sociales necesarios en la institución en la que laboran.
- Las reglas existen desde antes que lo niños ingresen al aula, pero se hace necesario que surja de su propio interés, que no sean impuestas, la regla no es un formato y es de gran importancia conectarlo con la cognición, con la ciudadanía, con el afecto, con la cultura; las reglas tienen el potencial para generar fortalezas.

- Los maestros estamos llamados a permitir que los niños puedan ser protagonistas y asumir diferentes roles y compartir sus experiencias, para que a partir de las relaciones que establecen con los otros, entiendan como se establecen las jerarquías y como estas pueden aportar al cumplimiento de las reglas y al servicio de los otros.
- Los maestros en la escuela y los padres de familia, acudientes y demás miembros de la comunidad educativa en la casa y el entorno están llamados a hablar un mismo lenguaje, de esta forma la regla se vuelve más potente.
- Todas las actividades que se realizan a nivel institucional incluyendo los actos cívicos y donde participan los niños de preescolar y los primeros grados, deben tener tiempos acordes que atiendan de manera pertinente al desarrollo psicomotor y afectivo de los niños. Se debe tener la posibilidad de irse e ir saliendo paulatinamente según el grado.
- Existen reglas para los niños de preescolar que son imposibles de cumplir, reconociendo que las reglas son importantes, pero que estas son hechas por adultos pensando en la organicidad del sistema escolar que no satisfacen las necesidades de los niños, como los eventos largos, la entrega de notas, permanecer sentado. Las reglas se vuelven disruptivas porque desconocen la organicidad de quien las vive.
- Es primordial que las reglas con los niños en edad preescolar sean claras, concretas y específicas.
- Los padres y maestros desde la primera infancia estamos llamados a hablar a los niños, evitando ser negativos y potencializando comportamientos afirmativos a través de un lenguaje mediado por aspectos afirmativos en la manera de dirigirse a ellos.

- 
- Se debe propender porque las reglas con los niños sean fáciles de cumplir y realistas de acuerdo con su edad.

Los niños deben participar en la elaboración de las reglas para que comprendan cuál es su función y qué consecuencias pueden tener para la convivencia.

- Al iniciar el proceso educativo los padres están convocados a conocer las reglas del aula y la escuela e igualmente la maestra debe conocer las reglas que estos tienen con sus hijos en la casa, e ir haciendo un trabajo donde poco a poco se implementen y complementen en ambos espacios de aprendizaje.
- Es necesario que las reglas se transcriban en presencia de los niños, explicarles que dice en cada una de ellas, además la maestra con ayuda de los niños añade las que faltan y no deben ser más de 10 reglas.
- La maestra y los padres de familia deben cumplir con las mismas reglas que los niños, ya que el aprendizaje se da por modelos imitativos en los ámbitos familiares, escolares y sociales y estos aprenden de las conductas y actitudes de las personas que están en contacto permanente con ellos.
- La disciplina que se establece desde la institución educativa a través del manual de convivencia permite que se dé un balance entre el poder representado por los padres y maestros y cómo los niños asumen dichas reglas a nivel individual y grupal de manera que se cree un buen ambiente de desarrollo escolar.
- La virtualidad de la enseñanza en la época de la pandemia hizo necesario el establecimiento de otras formas de interacción donde se necesitaba un ambiente favorable, de confianza y mediado por las reglas, el respeto y la tolerancia; en dichos encuentros se tienen relaciones a

- través de la presencia virtual, donde se establecen diálogos, posiciones, el respeto por la palabra, la organización, el cumplimiento de reglas con los medios tecnológicos y el uso adecuado de estos.

Permitir a los padres que accedan al manual de convivencia, poder expresarse y comprender la importancia de un puente que permita la comunicación entre padres y/o acudientes, maestra, psicóloga y directivos para la búsqueda de medios de información efectivos de ida y vuelta sirven para resolver las dificultades que se presenten con los niños en las distintas dimensiones del desarrollo.

- La comunicación es fundamental para potenciar las capacidades sociomotrices de los niños al comprender lo que se les dice, permite potenciar la expresión, la imaginación y la creatividad.
- Es necesario mejorar la capacidad de escucha y las relaciones para que haya una buena comunicación.
- La educación física aporta al desarrollo físico de los niños y si se combina con la sociomotricidad se forman además hábitos de disciplina y autorregulación dándole a ésta las posibilidades educativas que brindan en una primera instancia la familia y que luego es fortalecida en la escuela.
- El desarrollo de sentimientos altruistas en los niños permite fomentar el juicio moral, y preguntarse si el cumplimiento o no de las reglas lo afecta a él y a los que le rodean.
- La riqueza en la formación académica de la mayoría de los padres de familia, con profesiones como: docentes, enfermeras, electricistas, policías, especialistas en atención de niños en primera infancia, administradores, comerciantes, estilistas, contadores, tecnólogos de

- alimentos, técnicos y estudiantes universitarios, aporta al acompañamiento de los padres a los niños, buscando que este continúe en los próximos grados.

El grupo preescolar tiene características especiales donde las condiciones de vida y la conectividad fueron un punto a favor, lo que demuestra que el ser profesionales y tener trabajos estables, favorecen posibilidades de formación y acompañamiento a los niños.

- Cuando el maestro se observa, se da cuenta que ocupa lugares significativos en la vida de nuestros niños y sus familias, tenemos unas potencias especiales para transformar las prácticas educativas.
- Reconocer en las prácticas de los maestros de preescolar una epistemología que hace que la reflexión y producción académica aporte a las mesas de trabajo de preescolar en el núcleo educativo y otros escenarios.

## Recomendaciones

Esta investigación ha permitido fortalecer la sociomotricidad en los niños de preescolar, por lo tanto, algunas recomendaciones a tener en cuenta son:

- Es necesario llegar a la reflexión frente a cómo se asumen las reglas desde la infancia, para ayudar en la formación de los próximos jóvenes.
- Las maestras de preescolar estamos llamadas a compartir con nuestras compañeras los hallazgos realizados en las diversas investigaciones a las que tienen acceso.
- Reconocer en las prácticas de los maestros de preescolar una epistemología que hace que la reflexión y producción académica aporte a las mesas de trabajo de preescolar en el núcleo educativo y otros escenarios.
- Es necesario mejorar la capacidad de escucha y las relaciones para que haya una buena comunicación.
- Permitir a los padres que accedan al manual de convivencia, poder expresarse y comprender la importancia de un puente que permita la comunicación entre padres y/o acudientes, maestra, psicóloga y directivos para la búsqueda de medios de información efectivos de ida y vuelta sirven para resolver las dificultades que se presenten con los niños en las distintas dimensiones del desarrollo.
- Los niños deben participar en la elaboración de las reglas para que comprendan cuál es su función y qué consecuencias pueden tener para la convivencia.

- Es primordial que las reglas con los niños en edad preescolar sean claras, concretas y específicas.
- Las estrategias que se trabajaron con los niños de preescolar se pueden modificar y ampliar de acuerdo con las necesidades del grupo y a los intereses del investigador.
- La invitación queda abierta para que los nuevos investigadores apliquen la sociomotricidad como elemento de internalización de las reglas con los grupos de primaria y bachillerato de las instituciones educativas.
- Aplicar el observatorio de comportamientos es una oportunidad para fomentar las prácticas pedagógicas que surgen en la escuela, el aula y el hogar; permitiendo el fortalecimiento de repertorios que aporten a la convivencia.

## Referencias

Alcaldía de Medellín. UAI. Unidad de Atención Integral. (n.d.). *Unidad de Atención Integral*.

UAI Unidad de Atención Integral. <https://medellin.edu.co/unidad-de-atencionintegral/la-uai>

Álvarez, A. (2017). *Locura y poder en Michel Foucault. Los locos parrésicos*. Universidad

Nacional de Educación a Distancia (España).

Álvarez, C. (2012). *La relación teoría -práctica en los procesos de enseñanza- aprendizaje*.

Universidad de Cantabria. Educatio Siglo XXI. Obtenido de

<https://revistas.um.es/educatio/article/view/160871/140871>

A, L. M. (2016). *Acompañamiento familiar en el rendimiento escolar en el grado tercero de la I. E María Inmaculada del municipio de Flandes*.

Álvarez, P. D. S. (2020). *Un maestro observador de su propia práctica cualifica*

*meritoriamente el acto pedagógico* [Documento]. Medellín, Medellín, Colombia.

Bandura, A. (1999). *La teoría cognitivo social*.

Benavides, C. P. (2012). *La sociomotricidad como propuesta didáctica de la educación física para disminuir la discriminación de género, en el colegio nacional Nicolas Esguerra, jornada nocturna ciclo 5*. Universidad Libre de Colombia, Bogotá. Obtenido de

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/9112>

Benjumea, M. (2005). *La educación física en la contemporaneidad. Tendencias y perfil profesional*. Universidad de Antioquia. Obtenido de

<http://viref.udea.edu.co/contenido/pdf/108-laeducacion.pdf> Bicchieri, C., & Muldoon,

R. (n.d.). *Las normas sociales*.

[http://ebour.com.ar/ensayos\\_meyde2/Normas%20Sociales%20\(Cristina%20Bicchieri%20y%20Ryan%20Muldoon\).pdf](http://ebour.com.ar/ensayos_meyde2/Normas%20Sociales%20(Cristina%20Bicchieri%20y%20Ryan%20Muldoon).pdf)

20Ryan%20Muldoon).pdf



B, H. B. (2019). *El laboratorio de creación, una propuesta entendida a la luz de la mirada de los estudiantes de la LAV*. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.

B, J. C. (2004). *Teoría general de las actitudes* .

Cardini, A., Bergamaschi, A., D'Alessandre, V., Torre, E., & Ollivier, A. (2020, Julio).

*Educación en pandemia: entre el aislamiento y la distancia social*. BID Banco Interamericano

de Desarrollo. [https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Educacion-](https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Educacion-en-pandemia-Entre-el-aislamiento-y-la-distancia-social.pdf)

[enpandemia-Entre-el-aislamiento-y-la-distancia-social.pdf](https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Educacion-en-pandemia-Entre-el-aislamiento-y-la-distancia-social.pdf)

C de Bustamante, J. C. (2003). *Análisis de los componentes actitudinales de los docentes hacia la enseñanza de la matemática. Caso 1° y 2° etapas de educación básica. Municipio de San Cristóbal - Estado Táchira*. Universitat Rovira i Virgili .

Calcina, J. O. (2017). *La sociomotricidad y su influencia en el pensamiento estratégico de los estudiantes del instituto de educación superior pedagógico público de educación física Lampa año 2017*. Puno. Obtenido de

[http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/12653/Calcina\\_Mendoza\\_Jes%C3%BAs\\_Oskars.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/12653/Calcina_Mendoza_Jes%C3%BAs_Oskars.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Carter, R., Rice, M., Yang, S., & Jackson, H. A. (2020). Self-regulated learning in online learning environments: strategies for remote learning. *Information and Learning Science*,

311-319. doi: doi:10.1108 / ILS-04-2020-0114

C, L. S. (2018). *La Teoría de María Montessori y su aporte a los niños con discapacidad intelectual*. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Lima.

C, P. f. (1994). *Teoría de las emociones y teoría de la afectividad colectiva*.

Carlosama, A. F. (2018). *Las capacidades sociomotrices para fomentar una educación emocional en los sujetos*. Medellín: Universidad Pedagógica Nacional. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12209/9322>

Carter, R., Rice, M., Yang, S., & Jackson, H. A. (2020). Self-regulated learning in online learning environments: strategies for remote learning. *Information and Learning Science*, 311-319. doi: doi:10.1108 / ILS-04-2020-0114

Castañer, C. 2. (2001). *La educación física en la enseñanza primaria una propuesta final para la reforma*. INDE publicaciones .

Castañer, M., & Camerino, O. (2001). *La Educación Física en la enseñanza primaria*.

Castañer, M., & Camerino, O. (2010). Una lectura sistémica de las capacidades físimotrices con relación a la perceptivo-motricidad. *Laboratorio de observación de la Motricidad. INEFC- UdL.*, 1-15. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/257944981\\_Una\\_lectura\\_sistemica\\_de\\_las\\_capacidades\\_fisico-motrices\\_con\\_relacion\\_a\\_la\\_perceptivo-motricidad](https://www.researchgate.net/publication/257944981_Una_lectura_sistemica_de_las_capacidades_fisico-motrices_con_relacion_a_la_perceptivo-motricidad)

Castro, W. G., & Oseda, D. (2017, diciembre). Estudio de estrategias cognitivas, metacognitivas y socioemocionales: su efecto en estudiantes. *Opción*, 33(84), 557 - 576.

<https://www.redalyc.org/pdf/310/31054991020.pdf>

Chaverra, B. E., & Uribe, I. D. (2017). *Aproximaciones epistemológicas y pedagógicas a la educación física. Un campo en construcción*. Viref U de A.

[http://viref.udea.edu.co/contenido/publicaciones/expo2007/aproximaciones\\_epistemologicas\\_2007.pdf](http://viref.udea.edu.co/contenido/publicaciones/expo2007/aproximaciones_epistemologicas_2007.pdf)

Colombia Aprende la red del conocimiento. (n.d.). [colombiaaprende.edu.co](http://colombiaaprende.edu.co).

<http://aprende.colombiaaprende.edu.co/cainicio>

Cuchumbé, N. J. (2014). Lenguaje y Rasgos Constitutivos en John Searle: Aporte al Estudio de los Procesos Mentales. *Praxis filosófica*, núm 38, enero, junio, pp. 71- 87. Universidad del Valle. Cali, Colombia.

Cultura, M. d. (2004 - 2016). *Laboratorios de artes visuales*.

Cultura, M. d. (s.f.). *Lineamientos de los laboratorios 2020*.

De cero a siempre, Atención integral a la primera infancia. (n.d.). Documento básico para la construcción del lineamiento pedagógico de educación inicial nacional.

<http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Paginas/ComisionIntersectorial.aspx>

Delacruz, J. a. (s.f.). *Manifestaciones de autonomía en niños del grado sexto de la institución educativa Carlos Alban del municipio de Timbío Cauca*. Manizales.

Delors, J. (n.d.). *Los cuatro pilares de la educación, en La Educación encierra un tesoro*.

[https://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918\\_9.pdf](https://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918_9.pdf)

- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. (2017, Febrero). El campo de la investigación cualitativa, Manual de investigación cualitativa. *Manual de investigación cualitativa, 1*.
- Díaz, M. (n.d.). *Plan nacional de fortalecimiento de la educación física y el deporte escolar. Sociomotricidad*.
- Domínguez, M. E. (2011). *Contenido social de un deporte psicomotriz, la natación*.
- E, B. A. (1987). El desarrollo moral: Una introducción a la teoría de Kohlberg. *Revista Latinoamericana de Psicología, 19(1), 7 - 18*.
- E.Martinez, S. S. (2015). *Pedagogía de la responsabilidad y la autoformación*.
- Escobar, A. (2012). *El buen vivir*.
- Facultad de Ciencia de la Salud, Escuela Profesional de Medicina Humana. (n.d.). *COPEA UPSJB Concepción del Proceso Enseñanza - Aprendizaje*.
- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la autonomía*.
- Gil, J. (2017). *La socialización oculta en educación física. Análisis de la enseñanza de las actividades físicas y deportivas en Meliana (Valencia)*.  
[https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/23058/TESIS\\_GIL\\_QUINTANA\\_JAVIER.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/23058/TESIS_GIL_QUINTANA_JAVIER.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Gallo, L. E. (2007). *Cuatro Hermenéuticas de la educación física en Colombia*. Universidad de Antioquia, Medellín. Obtenido de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/expomotricidad/article/view/333018>
- Gallo, L. E. (2007). La educación física y su anclaje en la tradición platónico-cartesiana. *Lúdico pedagógica, 2(12)*.
- García, A., Ferreira, C., & M, G. (2005). La convivencia escolar en las aulas. *Red de revistas científicas de América, España, Y Portugal Latina, 2(1), 163- 183*.
- García, O. H. (2007). La cultura humana y su interpretación desde la perspectiva de la cultura organizacional. *Pensamiento y gestión(22)*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/646/64602204.pdf>
- González, D. (1994). *Acción y norma en G. H. Von Wright*. Universidad D'alacant.

- Gorris, T. (2012). *Fomentando la autonomía académica con material MONTessori en niños de primero de básica* .
- Guichot, V. (2015). El enfoque de las capacidades de Martha Nussbaum y sus consecuencias educativas: hacia una pedagogía socrática y pluralista. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 27(2), 45-70.
- Greenleaves Montessori. American School. (n.d.). <https://www.greenleavesmontessori.com/>.
- Grenier, M. E. (2000, Octubre- diciembre). La formación de valores en la edad preescolar. *Ciencia y sociedad*, XXV(4), 552-560.
- Gutiérrez, N. G., & Oropeza Amador, M. d. S. (2020). *La investigación narrativa en educación. Espacio de encuentro con la diversidad cultural*. Editorial CRIM.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). Ciudad de México : Mc Graw Hill.
- Heyes, C. (2010). Where do mirror neurons come from? *Neurosci Biobehav Rev*(34), 575583.
- I. E. La Asunción. (2015). *Manual de Convivencia*.
- I. E. La Asunción. (2015). *PEI Institución Educativa La Asunción Medellín*.
- I. E La Asunción. (2019). *Proyecto Pedagógico de Preescolar I. E. La Asunción*.
- Instituto de Deportes y recreación de Medellín, I. -A. (s.f.). *Política pública del deporte, recreación y actividad física de Medellín cultura D - 2018 - 2031*. Medellín.
- Kamii, C. (2018). *La autonomía como finalidad de la educación: implicaciones de la teoría de Piaget*.
- Lagardera, F., & Lavega, P. (n.d.). Las actividades físicas y deportivas desde la perspectiva de la praxiología motriz. *Apunts Educación Física y Deporte*, 4(66), 78-81.
- <https://raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/view/301909>
- Latorre, A. (2005). *La investigación - acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona: Graó.
- Lerena, C. (n.d.). [dialnet.unirioja.es](http://dialnet.unirioja.es).
- Manen, M. V. (2003). *Investigación educativa y experiencia* .

Marchesi, Á., Díaz, F., & Tamara. (n.d.). *Las emociones y los valores del profesorado*.

www.fundacionsantamaria.org. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=64428>

Marina, J. A. (2012, Octubre 1). Los hábitos, clave del aprendizaje. *POLIS Revista*

*Latinoamericana*. [https://www.joseantoniomarina.net/articulo/los-habitos-clave-](https://www.joseantoniomarina.net/articulo/los-habitos-clave-delaprendizaje/)

[delaprendizaje/](https://www.joseantoniomarina.net/articulo/los-habitos-clave-delaprendizaje/)

Martínez, M. (2009). Dimensiones básicas de un Desarrollo Humano Integral. *POLIS Revista*

*Latinoamericana*.

Martínez, M. R. (2017, Abril 26). Saber pedagógico, práctica pedagógica y formación

docente. *Magisterio*. [https://www.magisterio.com.co/articulo/saber-pedagogico-](https://www.magisterio.com.co/articulo/saber-pedagogico-practicapedagogica-y-formacion-docente)

[practicapedagogica-y-formacion-docente](https://www.magisterio.com.co/articulo/saber-pedagogico-practicapedagogica-y-formacion-docente)

Maturana, H. (1997). *Biología del fenómeno social*.

Medellín, A. d. (2019). *Lineamientos conceptuales y técnicos para la operación de las modalidades de atención del programa Buen Comienzo*.

Mejía, U. a. (s.f.). *Cátedra de la paz, una propuesta curricular para el desarrollo de competencias ciudadanas*.

Melamed, A. F. (2016). Las teorías de las emociones y su relación con la cognición: un análisis desde la filosofía de la mente. (U. N. Argentina, Ed.) *Cuadernos de la facultad de humanidades y ciencias* (49), 13 - 38.

Meneses, G. (2007). *El proceso de enseñanza - aprendizaje: el acto didáctico*.

<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8929/Elprocesodeensenanza.pdf>

Meo, A. I. (n.d.). Consentimiento informado, anonimato y confidencialidad en investigación social. La experiencia internacional y el caso de la sociología en Argentina. *Aposta, Revista de ciencias sociales*

Mestre, M. V., Samper García, P., & Frías Navarro, M. D. (2002). Procesos cognitivos y

emocionales predictores de la conducta prosocial y agresiva: La empatía como factor

modulador. *Psicothema*, 14(2), 227-232.

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (n.d.). *Lineamientos curriculares de educación preescolar*.

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (1996). *Lineamientos de educación física del Ministerio de Educación Nacional*.

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2013). *Guías pedagógicas para la convivencia escolar. Ley 1620 de 2013 - Decreto 1965 de 2013. Guia N° 49. sistema nacional de convivencia escolar*.

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2018). *Cátedra de la Paz, una propuesta curricular para el desarrollo de competencias ciudadanas*.

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (1994). *Ley 115 de 1994. Ley general de educación*.

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2020). *Lineamientos de educación física, recreación y deportes*.

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2020). *Plan de apoyo al mejoramiento*.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2010). *Lineamientos, Orientaciones y Protocolos para enfrentar la COVID - en Colombia*. Ministerio de Salud y Protección Social.

<https://www.oceinfo.org.co/difusion/material-en-general/send/27-covid-19-coronavirus/208lineamientos-orientaciones-y-protocolos-para-enfrentar-la-covid-19-en-colombia>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2019). *Guía para la implementación de la estrategia de movilidad segura, saludable y sostenible. Orientaciones técnicas y metodológicas*.

Ministerio de transporte. (2011-2021). *Plan Nacional de Seguridad Vial Colombia*. Monereo, C., Castello, M., Clariana, M., Palma, M., & Pérez, M. L. (1999). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje Formación del profesorado y aplicación en la escuela* (1994th ed.).

Graó.

[http://uiap.dgenp.unam.mx/apoyo\\_pedagogico/proforni/antologias/ESTRATEGIAS%20DE%20ENSENANZA%20Y%20APRENDIZAJE%20DE%20MONEREO.pdf](http://uiap.dgenp.unam.mx/apoyo_pedagogico/proforni/antologias/ESTRATEGIAS%20DE%20ENSENANZA%20Y%20APRENDIZAJE%20DE%20MONEREO.pdf)

Morales, J. J. (2016, abril). Maria Montessori y la educación cósmica. *Revista de estudios históricos de la masonería latinoamericana y caribeña*, 7(2).

<http://dx.doi.org/10.15517/rehmlac.v7i2.22697>

Monterrey, U. d. (2020). Laboratorios de la Universidad de Monterrey.

Pérez, V. (22 de octubre de 2012). *Psicopedagogía SOS Teacher*. Obtenido de <https://sosteachercr.com/que-es-la-ensenanza/>

Perot, P. (2003). Tipos de reglas y el concepto de obligación jurídica.

Perú, M. d. (2018). *Plan nacional de fortalecimiento de la educación física y el deporte escolar del Ministerio de educación de Perú*. Lima.

Piaget, J., & Inhelder, B. (2007). *La psicología del niño*. Ediciones Morata, S.L Madrid.

Pol, E. (1996). La apropiación del espacio. *Monografías/psico/ambientals*(9).

Ponencia Congreso Mundial Educación Inicial de Nuevo Siglo. (2009). *Educando los valores desde la primera infancia*. [www.waece.org](http://www.waece.org).

<http://www.waece.org/memoriascongresos/congresoguanajuato/elvira%20sanchez.pdf>

R, I. S. (2016). *El conflicto y la mediación en la comunidad educativa*.

Rizo, M. (2004). Comunicación e interacción social. Aportes de la comunicología al estudio de la ciudad, la identidad y la inmigración. *Global Media Journal*, 2(3). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/687/68710210.pdf>

Ruiz, J. J. (2016). María Montessori y la educación cósmica. *REHMLAC*, 7(2). doi:: <http://dx.doi.org/10.15517/rehmlac.v7i2.22697>

Ruiz, J. O., & Rodríguez, M. Á. (2014). *Sociomotricidad para el fortalecimiento en valores*.

<http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2916/TE->

[17036.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2916/TE-17036.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Salud, M. d. (2020). *Cartillas de movilidad*.

Sánchez A, A. (2014). *Aprender a poner límites. Orientaciones para padres y educadores*.

<http://apyma.es/wp-content/uploads/2014/02/1aprenderlimites.pdf>

Sánchez, E. C. (2019). *La sociomotricidad para el fortalecimiento de las habilidades sociales en niños de básica primaria*. Universidad de los Llanos , Villavicencio.

doi:<https://repositorio.unillanos.edu.co/bitstream/handle/001/1525/LA%20SOCIOMOTRICIDAD%20PARA%20EL%20FORTALECIMIENTO%20DE%20LAS%20HABILIDADES%20SOCIALES%20EN%20NI%C3%91OS%20DE%20BASICA%20PRIMARIA.pdf?sequence=1&isAllowed=>

Sánchez -Reyes, B. e. (s.f.). Percepciones sobre liderazgo. *Ra Ximhai*, 11(4).

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*.

Tecnológico de Monterrey. (n.d.). *Observatorio de innovación educativa*.

<https://repositorio.tec.mx/handle/11285/622614>

Tuay, J. D. (n.d.). *Convivencia escolar como espacio de construcción de ciudadanía en en zonas de conflicto y post conflicto*.

Universidad Internacional de Valencia. (n.d.). Resolución de conflictos en el aula. concepto, áreas de conflictos y técnicas de resolución. *Viu.es*.

[https://docenteslibresmdq.files.wordpress.com/2018/05/283-viu\\_resolucionconflictos\\_1.pdf](https://docenteslibresmdq.files.wordpress.com/2018/05/283-viu_resolucionconflictos_1.pdf)

Universidad Nacional de Colombia.Alcadía de Medellín. INDER. (2018). *Política pública del deporte, recreación y actividad física de Medellín- cultura D- 2018-2031*.

<https://www.inder.gov.co/sites/default/files/2018->

[05/Libro%20PP%20DRAF%20web%20V2018%20final\\_0.pdf](https://www.inder.gov.co/sites/default/files/2018-05/Libro%20PP%20DRAF%20web%20V2018%20final_0.pdf)

Universidad Rafael Landivar y coordinadora de ONGs y cooperativas Congcoop. (2002,



- Mayo). Análisis del conflicto. [http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/a\\_conflicto.pdf](http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/a_conflicto.pdf)
- Uzcátegui, R. A. (2009, Julio-diciembre). Los valores en la educación escolar venezolana. *Odiseo, revista electrónica de pedagogía*, 7(13). <https://www.odiseo.com.mx/2009/7-13/uzcategui-valores-educacion-venezolana.html>
- Van, M. (2003). *Investigación educativa y experiencia vivida*. Idea educación.
- Vargas, J. (2015). Sentido y significado pedagógico - cultural de las experiencias trabajadas por maestros investigadores desde la escuela. *Revista Educación y Ciudad*, (12), 115-138. <https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/181>
- Viref U de A. (2009). Las capacidades sociomotrices. *Guía curricular para la educación física*. <http://docencia.udea.edu.co/edufisica/guiacurricular/sociomotrices.pdf> Yáñez C, J., & Perdomo S, A. (2009). *Los dominios del desarrollo sociomoral: una propuesta sobre el desarrollo*. <https://horizontespedagogicos.iberro.edu.co/article/view/336/301>  
<https://horizontespedagogicos.iberro.edu.co/article/view/336/301>
- Zerpa, C. E. (2007). Tres teorías del desarrollo del juicio moral: Kohlberg, rest lind . Implicaciones para la formación moral. *Laurus Revista de educación*, 13(23), 137 - 157.
- 2011, D. e. (2011). Contenido social de un deporte psicomotriz, la natación. La Plata.
- 2013, D. e. (s.f.). Prácticas pedagógicas y su relación con el desempeño académico.

### Índice de Tablas

<b>Tabla 1.</b> Guía de observación .....	124
<b>Tabla 2.</b> Observaciones de la maestra .....	133
<b>Tabla 3.</b> Observaciones de los padres .....	139
<b>Tabla 4.</b> Observaciones de los estudiantes .....	141
<b>Tabla 5.</b> Reglas en la escuela, reglas en la casa .....	143

### Índice de Figuras

<b>Figura 1.</b> Capacidades de la motricidad .....	56
<b>Figura 2.</b> Desarrollo de las capacidades físicas y sociomotrices .....	58
<b>Figura 3.</b> Laboratorio de observación .....	123